

*"Pobres de aquellos
que dictan leyes injustas,
y con sus decretos
organizan la opresión
que despojan de sus derechos
a los pobres de mi país
e impiden que se les haga justicia..."*

Isaias 10

NUEVA TIERRA

UNA INICIATIVA PARA FRENAR LAS DESAPARICIONES
 EDITORIAL: ANTE LOS SUCEOS DE LA TABLADA
NUEVA TIERRA
 LA ANGUSTIA POR LA TIERRA Y LA VIVIENDA
 CRISIS Y SOLIDARIDAD CRISTIANA 1500 RELIGIOSOS SE PRONUNCIAN EN PERU
 A LOS IDIBRIS SI SIEMPRE CON USTEDES
EL CEHILA EN LA ARGENTINA
 ANO II N° 5 ENERO 1989
ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES CRISTIANOS
 CARTA PASTORAL DEL OBISPO DE QUILMES **LOS DD.HH. EN AMERICA LATINA**
EL PUEBLO DE BRAGADO DEFIENDE SU DIGNIDAD
MUJER Y PODER EN LA IGLESIA
AYUNO Y REFLEXION POR LA VIDA LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD
 NI AMNISTIA NI IMPUNIDAD
¿UN VINCULO PERDURABLE? CATOLICISMO Y MILITARISMO
III ENCUENTRO DE CEBs EN AMERICA LATINA
IV SEMINARIO DE FORMACION TEOLOGICA
 COMPROMISO CRISTIANO Y OPCION POR LOS POBRES
 EL MISTERIO DE CRISTO EN LA REALIDAD ARGENTINA
 OPTAR O ELEGIR: UN DESAFIO DE LOS JOVENES HOY
 UN ESPACIO MAS EN EL CAMINO DE PROMOCION
 Y ARTICULACION DE EXPERIENCIAS PASTORALES
 61000, LA TIERRA Y LA **ENCUENTRO TALLER**
 PASTORAL DE LA TIERRA
Y LOS AMO HASTA EL EXTREMO ANTE LA MUERTE DE
 MONS. LEONIDAS PROAÑO

Enero de 1989

Equipo de Dirección:
Alicia Crescini
Francisco del Campo
Agustín Soliño

Diagramación, Gráfica y tapa:
Carlos - Fabián - Maxi

Armado e Impresión:
Agencia Periodística CID,
Avda. de Mayo 666, Tel. 30-0886,
Bs. As., Argentina

Registro de Propiedad Intelectual
en trámite

Los artículos firmados
no representan
necesariamente
la opinión de la dirección.

Para comunicarse con
Nueva Tierra
-SEDIC-
dirigirse a:

CC 1181
1000 Correo Central
Buenos Aires
Argentina

(No agregar nombre
a la dirección)

Permitida la reproducción
citando la fuente,
y enviando tres ejemplares
a la Dirección.

- EDITORIAL Pág. 3
- ESPECIAL - DERECHOS HUMANOS
Una iniciativa para frenar las desapariciones
Patricia T. de Valdez Pág. 5
- El pueblo de Bragado defiende su dignidad
Agustín Soliño Pág. 11
- Catolicismo y Militarismo ¿un vínculo perdurable?
Fortunato Mallimaci Pág. 13
- "Por la vida, la justicia y la libertad,
ni amnistía ni impunidad"
Ayuno y reflexión
Adolfo Perez Esquivel Pág. 19
- Mensaje y adhesiones Pág. 21
- "Los Derechos Humanos en América Latina"
Carta Pastoral del Obispo de Quilmes
Padre Obispo Jorge Novak Pág. 24
- IGLESIA
"A los pobres los tienen siempre con ustedes"
Carta Pastoral del Arzobispo de Bahía Blanca
Mons. Jorge Mayer Pág. 25
- Un espacio más en el camino de articulación
y promoción de experiencias pastorales
Paco del Campo Pág. 28
- Crisis y solidaridad cristiana
Cerca de 1500 religiosos se pronuncian en Perú Pág. 33
- III Encuentro de CEBs en América Latina Pág. 35
- Compromiso cristiano y opción por los pobres
El Misterio de Cristo en la realidad Argentina
Ante el IV Seminario de Formación Teológica
Alicia Crescini Pág. 37
- REFLEXIONES
Optar o elegir, un desafío a los jóvenes hoy
Eduardo Villalba, Maxi del Campo Pág. 41
- Mujer y poder en la Iglesia
Ana María Bidegain Pág. 45
- CARTAS
La angustia por la tierra y la vivienda
Movimiento de Villas y Barrios de la Capital Federal Pág. 59
- INFORMACION
La tierra y pastoral de la tierra
Encuentro Taller
José "Pichi" Meisegeier Pág. 61
- El CEHILA en la Argentina
María Cristina de Liboreiro Pág. 63
- Encuentro Nacional de Estudiantes Cristianos
MADEC Pág. 64
- TESTIMONIO
"Y los amó hasta el extremo"
Ante la muerte de Mons. Leonidas Proaño
José Gomez Izquierdo Pág. 65

Ante los sucesos del 23 y 24 de Enero

Ante los hechos de violencia ocurridos durante el 23 y 24 de Enero, en el Regimiento 3 de Infantería de La Tablada, el Servicio de Intelectuales Cristianos manifiesta:

1.-CONDENAMOS ENERGICAMENTE este acto y TODO ACTO DE VIOLENCIA que signifique limitar, poner en peligro, o cercenar la vida humana. NO HAY RAZON POLITICA, IDEOLOGICA, RELIGIOSA, DE ESTADO O DE GRUPO QUE PUEDA JUSTIFICAR HECHOS DE ESTA NATURALEZA.

2.-Creemos imprescindible reafirmar la eficacia y la capacidad del sistema democrático para hacer frente a estas situaciones. Hay que mantenerse dentro del estado de derecho y no caer en tentaciones facilistas impulsadas por actitudes encendidas y fanáticas.

Los mecanismos de la justicia deben ser aplicados con prontitud y claridad. El proceso judicial debe garantizar los derechos de los detenidos y su integridad física.

Conocer el origen y las características de los hechos a través de su difusión y abrir un debate público al respecto, son condiciones indispensables para que la sospecha no se extienda ni indiscriminadamente ni arbitrariamente como ocurrió en nuestro pasado reciente.

3.-AI DEPLORAR este hecho EN CADA UNA de las heridas y muertes que produjo, lo hacemos desde la convicción de la defensa irrestricta de los Derechos Humanos. Reiteramos asimismo nuestro compromiso de trabajar por el advenimiento de una sociedad que garantice el acceso a una vida digna, la paz y la justicia a cada uno de sus habitantes.

**"Yo he venido para que tengan VIDA,
y la tengan en abundancia"**
Evangelio de Juan 10,10.

**SEDIC. Comunidades Eclesiales de Profesionales
24 de Enero de 1989.**

NdR: Texto agregado durante el proceso de Impresión.

Editorial II

A 40 años de la Declaración de los Derechos Universales del Hombre, a 20 años de Medellín y a pocos meses de celebrarse 20 años del Documento de San Miguel, iniciamos esta primera reflexión para 1989. Inspirados por el espíritu de estos documentos que fueron para la Iglesia Latinoamericana y Argentina la expresión más clara y profética del compromiso con los más pobres, es que queremos, en este primer número del año, reafirmar nuestro compromiso con la democracia.

Los últimos sucesos militares de Villa Martelli nos conmovieron y nos conmueven profundamente. La inseguridad que generan y la respuesta que provocan en el conjunto de la sociedad Argentina ponen de manifiesto la convicción de nuestro pueblo en consolidar una forma de vida democrática, que en la historia del país nos es sistemáticamente arrebatada. Hablamos de compromiso eclesial porque los católicos no podemos seguir avalando desde el silencio a grupos de poder que a través de las Fuerzas Armadas o algunos sectores de la jerarquía eclesiástica quieran, por la imposición, legitimar modelos políticos y económicos ajenos al interés nacional.

El SEDIC tiene una clara vocación democrática, cree en el consenso desde la pluralidad, cree que se puede construir una sociedad mejor cuyo sujeto protagónico sea el más pobre, el más necesitado. Cree, en definitiva, en la vida y en la justicia, valores profundamente humanos y también profundamente evangélicos. Renunciar a ellos sería negar nuestra identidad como católicos. 2000 años de historia eclesial, con sus tensiones y severas contradicciones, pero siempre en el camino de la fidelidad evangélica, no pueden borrarse caprichosamente.

Hoy, como entonces, ser creyente es aceptar el misterio de la Encarnación, es aceptar la muerte para vivir, seguros de que tendremos que seguir construyendo sin olvidar, y es convertir la historia de un pueblo en una intensa búsqueda de libertad.

Este fue y será el mensaje más hondo del Jesús histórico. Buscar la libertad del hombre como sujeto colectivo es tomar la cruz para que irrumpa en nuestra Argentina actual, convirtiéndose en la experiencia más profunda de un pueblo que busca la justicia, la igualdad y la paz.

Por eso decimos que ningún iluminado, en nombre de ninguna institución, puede constituirse en custodio de este símbolo. Y aún cuando invoquen la integralidad de la nación y la construcción del bien común, sólo será para representar nuevamente esa repetida parodia que nos duele, nos entristece y nos remite a un pasado que, aunque doloroso, no estamos dispuestos a olvidar, y tampoco a volver a vivir.

Por la vida y la libertad, ni desaparecidos ni impunidad

Una iniciativa para frenar las desapariciones

Patricia T. de Valdez

En el mes de octubre pasado se llevó a cabo en Buenos Aires el coloquio por una Convención Internacional contra la Desaparición Forzada de Personas. Durante tres días se reunieron expertos internacionales, abogados defensores de Derechos Humanos, miembros de organizaciones de Derechos Humanos y de Familiares de personas desaparecidas, con el objetivo de discutir y elaborar un proyecto de Convención para ser presentado en los foros internacionales (Naciones Unidas y Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos) y conseguir su aprobación en el futuro.

El empeño por elaborar este nuevo proyecto (integrando los aportes de dos ya existentes y que fueron elaborados en 1981) se debe a la tenacidad y el impulso de los principales organismos de Derechos Humanos (DD.HH.) argentinos que asumieron la responsabilidad de estudiar el tema, publicar un libro, planificar y organizar el coloquio.

La experiencia argentina en la desaparición forzada de personas -que tuvo características específicas- y la posterior búsqueda de justicia que conoció de leyes que favorecieron la impunidad, como las de Punto Final y Obediencia Debida, junto a la innegable actualidad y vigencia del tema de los DD.HH. en el país, hacen que estos organismos sientan una especial responsabilidad por llevar adelante iniciativas que garanticen que este crimen no volverá a cometerse en el futuro, o que, en todo caso, los autores serán sancionados.

No es sencillo alcanzar el consenso que exige la preparación colectiva del articulado de un proyecto legislativo. Más aún cuando se trata de una norma internacional en el que debe reflejarse el abanico de particularidades que la metodología de la desaparición adoptó en su aplicación en los distintos países del mundo. Se trata de tipificar el fenómeno, señalar las características que lo ubican en la categoría de crimen contra la humanidad y luego establecer los consecuentes mecanismos de prevención y sanción a nivel internacional.

Se ha dado, sin embargo, un paso de gran importancia, y el Proyecto de Convención continuará siendo motivo de debate e intercambio no sólo entre las organizaciones de DD.HH. y entre los juristas del mundo, sino, esperamos que pronto, entre los representantes de los Estados acreditados en los organismos internacionales que deben proceder a su discusión y posterior aprobación. El Coloquio del mes de Octubre aprobó también un Proyecto de Declaración Solemne de la Asamblea de la ONU sobre el tema de las Desapariciones Forzadas, como paso previo y casi ineludible dados los recursos de la organización, que contribuirá a afirmar los principios contenidos en el Proyecto de Convención y que, de ser aprobada, otorgará a sus contenidos una eficacia "cuasi-jurídica" en tanto respetarla se convierte en un imperativo para los Estados Miembros.

LOS DERECHOS HUMANOS MAS ALLA DE LAS LEYES DE IMPUNIDAD

Los detenidos desaparecidos fueron víctimas de un método adoptado para "perder en el tiempo y en el espacio" a quienes se oponían a la instala-



ción del poder autoritario que quería poner en marcha una estrategia económica y política de dominación. Hoy continúan desaparecidos.

Pero su presencia resuena como una voz, no poderosa pero si persistente, que impide la reivindicación por parte de la sociedad de la guerra contra la subversión que empecinadamente anhelan los militares; la reconciliación proclamada por la Iglesia, acabar con la inquietud castrense y lograr la profesionalización de las Fuerzas Armadas que proclama el Presidente Alfonsín.

Los niños secuestrados y hoy restituidos a sus familias legítimas por la incansable tarea de las Abuelas de Plaza de Mayo; la ronda de los jueves en la plaza de las madres; las solicitadas que en el periódico nos recuerdan no sólo la fecha de nacimiento o de desaparición, sino el rostro concreto de las personas que hacen parte de esa interminable lista de "los desaparecidos", son algunos elementos que hacen cierta la afirmación de "un desaparecido es un ausente siempre presente".

"Ausentes siempre presentes", no solo en el sentido personal y afectivo, patrimonio de cada

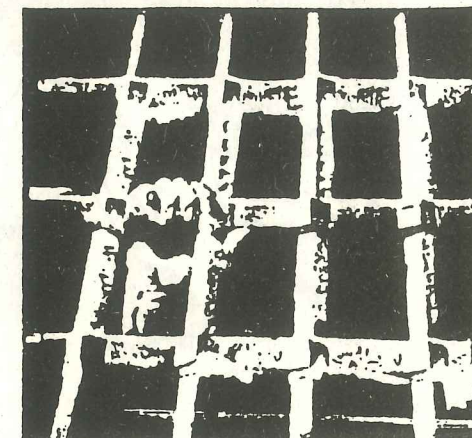
núcleo familiar del que fueron arrancados, sino en un sentido social y político.

Las Fuerzas Armadas argentinas persiguieron no exclusivamente a quienes pertenecían a las organizaciones armadas, sino también a sus familiares, sus amigos, sus simpatizantes, y finalmente, a los indiferentes, tal como declarara un alto oficial del Ejército en plena dictadura. Se torturó y asesino a miles de activistas sindicales y populares, estudiantes, políticos y familias completas, incluyendo ancianos, adolescentes y niños. La guerra se declaró contra la sociedad y el exterminio fue racional, planificado y preciso, (como lo demostró el Gral. Acdel Vilas, Sub-Comandante del V Cuerpo de Ejército con asiento en Bahía Blanca, que se presentó a su defensa con todas las órdenes que recibió de sus superiores y del Estado Mayor del Ejército. Vilas está hoy exculpado por la Ley de Obediencia Debida).

Frente a una realidad tan dramática y vasta, que no sólo por una cuestión generacional sino por los efectos profundos y de largo plazo que originó en el cuerpo social perdura en el tiempo, se pretendió desde el gobierno responder con medidas de corto plazo o acotando deliberadamente aquellas medidas que, más allá de lo previsto, amenazaran con ir al fondo del problema; primero fue la instalación y el informe de la CONADEP, después el Juicio a las Juntas Militares; luego las Leyes de Punto Final y Obediencia debida, las instrucciones a los fiscales y los masivos desprocesamientos...

Todos ellos resultaron recursos inútiles para el objetivo perseguido. El Pdte. Alfonsín que al comenzar su mandato planificó acabar en seis meses con el juzgamiento de los responsables máximos de la represión ilegal y que, incluso, envió sin éxito un proyecto al parlamento referido a tres niveles de responsabilidad, no imaginó que durante estos años se producirían tantos acontecimientos políticos vinculados al tema, y que, no obstante, el problema de los DD.HH. continuaría sin resolverse casi seis años después de iniciado su gobierno.

Las Fuerzas Armadas, con soberbia empecinada, continúan solicitando aplausos por parte de la sociedad y "aguardan con serenidad su legítima reivindicación histórica, con la que plasmará la definitiva y fraternal reconciliación de los argentinos" (José D. Caridi, ex-Jefe del Estado Mayor del Ejército, 5/10/88). Para ellas "hay todavía un desfile pendiente", como pedía el ex-presidente de facto, Tte.Gral.Leopoldo Galtieri, en ocasión del reciente juicio por su actuación en la guerra de Malvinas.



Mientras tanto, la actuación de los familiares y grupos de DD.HH., y más aún, los escasos e incómodos casos que aún se ventilan en el Poder Judicial, continúan reconstruyendo verbalmente el modo en que se desarrolló el horror, recordando víctimas y represores.

Es que lo que los militares continúan denominando "guerra victoriosa contra la subversión", los Tribunales argentinos los llaman "violaciones a los Derechos Humanos". Y esta contradicción sigue sin resolverse.

Se ha recorrido un largo camino desde la creación de la CONADEP, hasta los desprocesamientos. Las medidas que mencionamos antes tienen una característica común: fueron planificadas y ejecutadas en la convicción de que sería la acción con la que culminaría el proceso de investigación-sanción-negociación con las Fuerzas Armadas, en relación a los actos atroces y aberrantes que sus miembros cometieron durante la lucha contra los grupos armados.

Y sin embargo esto no sucedió.

Seis meses antes de la promulgación de la Ley de Obediencia Debida, los Jueces de la Cámara Federal de la Capital, en el texto de la sentencia a dos ex-generales, jefes de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires, opinaron:

"...no puede haberse pensado que era legítimo ejecutar actos que significaban absoluto menosprecio a la dignidad humana. La gravedad



de la guerrilla y la dificultad de combatirla no pueden resultar razones atendibles (...) No puede haber excusa posible en este tema cuando el repudio a la tortura forma parte del sentimiento universal". "...matar a un enemigo en el campo de batalla y en el fragor de la lucha no es situación que guarde identidad alguna con aplicar crueles tormentos a personas inermes, en la tranquilidad y seguridad de cuatro paredes. Que el derecho disculpe al autor de tales delitos constituye una pretensión extravagante" (El subrayado es nuestro).

Sin embargo, esta pretensión extravagante a que se referían entonces los miembros del tribunal (hoy todos renunciados) hace parte de la legislación argentina.

La Ley de Obediencia Debida se sancionó a pesar del repudio de muchos sectores preocupados por el respeto a los Derechos Humanos y a pesar también de la decepción y frustración de quienes se congregaron en la Plaza de Mayo en la Semana Santa de 1987 para defender la democracia, amenazada, una vez más por el militarismo y encontraron como respuesta que, en palabras del Dr. Alfonsín, quienes encabezan la rebelión eran héroes de Malvinas preocupados por problemas internos del arma.

Aunque fue declarada inconstitucional por algunos tribunales del país, abrió paso a la libertad y el desprocesamiento de cientos de represores que, sin exageraciones, caminan por las calles y pueden encontrarse cualquier día con aquellas de sus víctimas que sobrevivieron al horror.

El juicio a las Juntas fue posible porque gran cantidad de ciudadanos aportaron sus testimonios y

la información, primero ante la CONADEP, y luego revivieron la angustia y recordaron los tormentos, presentándose como testigos en el juicio a los miembros de las tres juntas militares. En ese momento ellos pensaron que el riesgo "valía la pena", que la justicia era no sólo necesaria sino posible. Pero no razonaron igual los diputados y senadores que apelando al "realismo político" y creyendo preservar a la democracia de la amenaza golpista, dieron su voto favorable a las leyes que hoy permiten la impunidad.

Con el voto aprobatorio de la Ley de Obediencia Debida (1987) se estableció como justificación para la aplicación de torturas o tratos inhumanos y degradantes el haberlos infligido en cumplimiento de órdenes superiores, consagrando así una peligrosa desigualdad ante la ley: se privilegia el valor de la disciplina militar sobre bienes jurídicos de mucha mayor jerarquía: la vida, la libertad, la integridad física, etc. Tanto esta ley, como la de "Punto Final" (Dic.1986) constituyen graves transgresiones de principios que tienen vigencia jurídica universal, que forman parte de Convenios y Tratados de nivel internacional ratificados por Argentina y que, en consecuencia, son leyes de la Nación.

Aunque ambas leyes otorgaron a las Fuerzas Armadas una cuasi-amnistía judicial, las Cámaras Federales de distintos puntos del país tienen aún citaciones pendientes a oficiales en actividad y en retiro responsables de tormentos, desapariciones y asesinatos cometidos durante la dictadura. Por eso, los miembros de las Fuerzas Armadas consideran que están ahora librando una "batalla jurídica" en la que no ahorran presiones: alusión permanente a la necesidad de reivindicar lo actuado; negativa a presentarse a declarar; repentinas dolencias físicas o internaciones de los militares citados; renuncias de

sus asesores letrados por considerar que carecen de garantías, etc. Todo esto ejercido de modo persistente hasta lograr la suspensión de las citaciones judiciales.

Los sucesos que los argentinos vivimos en las primeras semanas de diciembre, con la peligrosa sublevación militar de Campo de Mayo y Villa Martelli, actualizaron la necesidad de pensar y actuar colectivamente en torno a la combinación de dos asuntos fundamentales: afirmar la democracia y consolidar sus instituciones y lograr justicia frente a las violaciones de DD.HH. cometidas en el pasado.

Frente al alzamiento militar la indignación ciudadana comenzó a manifestarse más coherentemente en resistencia frente al abuso y la inconducta castrense que no respeta la democracia. Pero es una democracia indefensa desde el punto de vista militar y una democracia que tampoco se anima a convocar con seriedad a un pueblo que quiere preservarla.

La reafirmación de la vida democrática tiene que ver directamente con la VERDAD y la JUSTICIA. Es imprescindible conocer la verdad para poder

realizar la justicia en el camino hacia la construcción de una convivencia fraterna y democrática duradera. Pareciera ser que después de los años transcurridos y las duras experiencias vividas por los argentinos, son cada vez menos aquellos que creen que es posible decir VERDAD y JUSTICIA, sí pero para el futuro mientras las ponen en paréntesis hoy con la disculpa de que así solucionan de una vez por todas las secuelas de ese pasado reciente que resulta doloroso recordar, y políticamente, hasta ahora, difícil de superar.

Estamos entrando a los momentos más fuertes de la campaña electoral, y este tema (militares-DD.HH.) no debe ser dejado de lado. El Pdte. Alfonsín no está dispuesto a ampliar de ningún modo los beneficios de la Obediencia Debida, de la que opina que "es lo máximo que podíamos conceder". En su reciente discurso ha afirmado que no habrá reivindicación del terrorismo de Estado. Eduardo Angeloz por su parte, niega la posibilidad de una amnistía y considera que "la justicia es el último reducto que le queda a la democracia". Carlos Menem, candidato justicialista, postula la necesidad de pacificación y reconciliación sin brindar detalles ni especificaciones sobre su contenido. Mientras tanto, al interior de las FF.AA., hay quienes siguen bregando silenciosamente por una amnistía y otros que rechazan cualquier tipo de perdón porque consideran que no cometieron delitos. Pero unos y otros quieren el reconocimiento social, las estatuas y monumentos que certifiquen para la historia que libraron una "guerra justa contra la subversión" y la ganaron.

EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DEBE CONVERTIRSE EN DEMANDA SOCIAL.

El panorama que esbozamos antes exige a las organizaciones de Derechos Humanos argentinas re-plantear sus ejes de trabajo. Casi todas ellas nacieron en plena dictadura militar y tuvieron una actuación protagónica en la denuncia de las detenciones, torturas y desapariciones así como en el desenmascaramiento del accionar represivo, en tanto acción planificada destinada a la eliminación de los opositores.

Tienen el deber de mantener viva la memoria de lo sucedido para que el "NUNCA MAS" no sea solamente el título del informe de la CONADEP. Y eso tiene que ver con la valoración del seguimiento



de los procesos judiciales que aún ventila la justicia y con lograr que los medios de comunicación continúen informando sobre estos procedimientos y las vinculaciones que hechos y personajes del pasado dictatorial, mantienen con sucesos delincuenciales y políticos del presente.

Pero uno de los modos más eficaces de asegurar que la lucha por la vigencia de los DD.HH. se convierta en demanda social, es plantear su trabajo de vinculación estrecha con las organizaciones populares y de base. Para ello, tendrán que esforzarse por encontrar modos de asumir las demandas por el respeto a los derechos económicos y sociales de un modo creativo y eficaz.

Esto no resulta tarea sencilla en Argentina, entre otras razones por nuestra propia historia, porque la dictadura se empeñó en destruir el tejido social rompiendo solidaridades y aislando al mundo popular, profesional, intelectual, laboral y académico entre sí, por el propio origen de los organismos de DD.HH., y las motivaciones iniciales de quienes los integran.

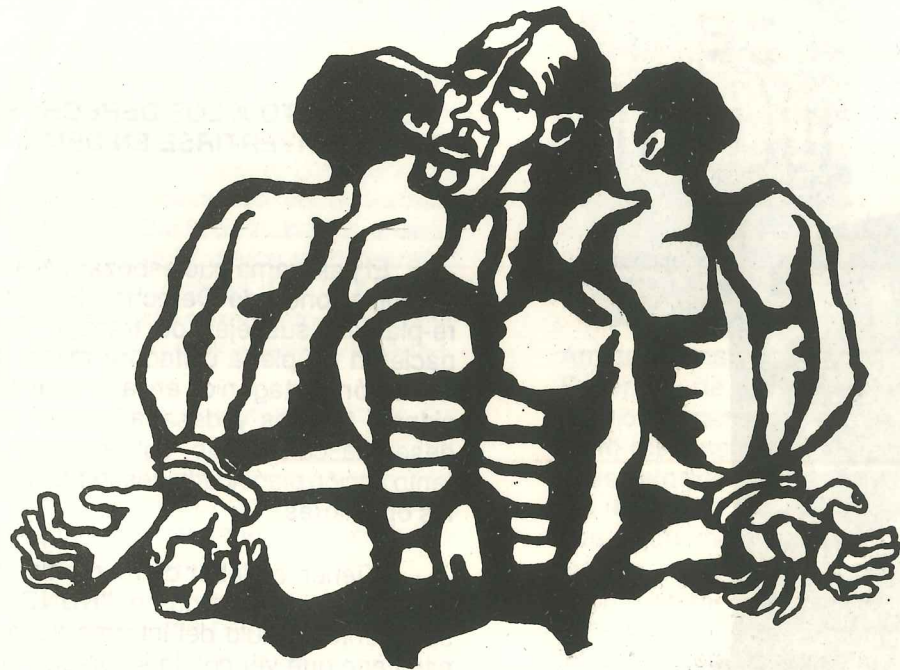
Es imperativo desarrollar una verdadera campaña de creación de conciencia y educación popular en torno a los DD.HH., que parta de las transgresiones cotidianas que sufre la población en su realidad

social, económica, política y cultural. Así será más comprensible lo ocurrido en el pasado y la tarea de obtener justicia y recuperar la memoria colectiva, no será una preocupación casi exclusiva de las organizaciones de DD.HH.

Hay periodistas, artistas, abogados y miembros del aparato judicial, trabajadores, académicos, ciudadanos en general y en menor medida políticos; que manifiestan de modo aún algo desarticulado su rechazo a ocultar la verdad y retrasar la justicia. Ellos muestran una sensibilidad frente a los DD.HH. que es preciso convocar en torno a mensajes y acciones que conviertan a la sensibilidad en demanda social y política.

Quizás entonces, cuando los parlamentarios intenten votar nuevas leyes de impunidad, los próximos gobernantes promover amnistías más eficaces, los jueces declarar la coherencia de estas medidas con el orden constitucional y las Fuerzas Armadas se

sientan tentadas a interferir el desarrollo democrático porque no consiguen la reivindicación de la guerra, sean más los ciudadanos que se movilicen con obstinación para defender una causa que, esa vez sí, sentirán suya.



De Testigo privilegiado de la represión a párroco de la ciudad de Bragado

El Pueblo de Bragado defiende su dignidad

Agustín Soliño

Uno de los hechos que más ha conmovido el ambiente eclesial en los últimos meses fue el nombramiento del P. Christian Von Wernich como párroco de la Iglesia Santa Rosa de Lima en la ciudad de Bragado, provincia de Buenos Aires.

Christian Von Wernich es conocido por haber sido capellán de la policía de la provincia de Buenos Aires y confesor del Gral. Ramón Camps. Se lo acusó también de visitar los centros clandestinos de detención y de tener participación en numerosos casos de violaciones a los DD.HH. en la última dictadura. En el pueblo de Bragado lo conocían especialmente a raíz del secuestro de la bragadense Cecilia Idiart. Mientras estaba secuestrada Von Wernich tomó contacto con la familia, apareciendo como intermediario en su liberación. Hasta hoy, Cecilia sigue desaparecida. Si bien Von Wernich no tiene ninguna cuenta pendiente con la justicia, ya que nunca fue procesado y sólo compareció en los juicios como testigo, el pueblo de Bragado, respaldándose en su sentido común, decidió rechazar su nombramiento. A través de marchas de silencio, manifestaciones frente a la Iglesia, la declaración de persona no grata por parte del Concejo Deliberante, entrevistas con el Nuncio y con el propio Von Wernich; el pueblo y sus representantes hicieron lo posible por conseguir su alejamiento.

Frente a la respuesta del pueblo de Bragado, Mons. Alejo Gilligan, Obispo de 9 de Julio y responsable del nombramiento, declaró que no hay motivo para la remoción de Von Wernich porque no está condenado por la justicia, y agregó que "la movilización no responde al sentir de la población, porque los pueblos que hay dentro de mi diócesis son tranquilos y es difícil que se pongan a resistir".

Por otro lado, ningún integrante de la jerarquía católica se ha manifestado, aclarando que la nominación es responsabilidad del obispo de la diócesis y que no se puede intervenir.

Mas allá del nombramiento, que es en sí un hecho muy doloroso, creemos que vale la pena señalar la actitud del obispo local y de otros integrantes de la jerarquía católica, que invocando razones legales desconocen el sentir de una comunidad, imponiendo o permitiendo que se imponga un párroco, cuando hay razones valederas para no aceptarlo.

La concepción de pueblo tranquilo que no va a resistir, expresada por Mons. Gilligan, nos pone a los laicos como simples ejecutores de las decisiones de la jerarquía, negándonos de ese modo cualquier participación en la vida interna de la Iglesia. En este sentido, creemos que el ejemplo del pueblo de Bragado es muy importante, manifestándose como pueblo de Dios, preocupado por su Iglesia y responsable de su caminar.

La comunión y la participación, de las que nos hablaron los Obispos en Puebla, pasa por el cambio

de esta mentalidad clerical, por la formación de un laicado organizado, y fundamentalmente porque las decisiones no sean tomadas por unos pocos. Ese es un gran desafío en esta Iglesia argentina, al que los hermanos de Bragado llaman a todos a responder.

Como SEDIC nos solidarizamos con el pueblo de Bragado, apoyándolo en su firme decisión de no aceptar como párroco a quien no consideran digno. El espíritu de una comunidad se fortalece en la búsqueda de la verdad y la justicia.



Del libro "Iglesia y dictadura" de E.Mignone

Catolicismo y militarismo, ¿un vínculo perdurable?

Fortunato Mallimaci

Emilio Mignone, "IGLESIA Y DICTADURA". El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1986, 283 pág.

"Han llegado los tiempos de la recuperación y la reconstrucción histórica, porque se han mantenido lúcidas y sin mengua la cruz y la espada, bajo cuyo signo fuimos engendrados. Cruces y espadas, sotanas y banderas, flameando a los vientos de la gloria, nos lanzamos una vez más a la batalla.

Significate bellum... estamos en guerra... contra todo lo que sea traición, entreguismo, conato de substitución de nuestra fe, de nuestro estilo de vida, de nuestra bandera."

Sacerdote-capellán militar, Marcelino Betono, 25/6/1944.

"El ejército está expiando la impureza de nuestro país. ¿No querrá Cristo que algún día las FF.AA. estén más allá de su función?"

La lucha antiguerrillera es una lucha por la República Argentina, por su integridad moral, pero también por sus altares... esta lucha es una lucha en defensa de la moral, de la dignidad del hombre; en definitiva es una lucha en defensa de Dios... Por ello pido

la protección divina en esta 'GUERRA SUCIA' en que estamos empeñados"

Monseñor Victorio Bonamín. 11/10/1976.

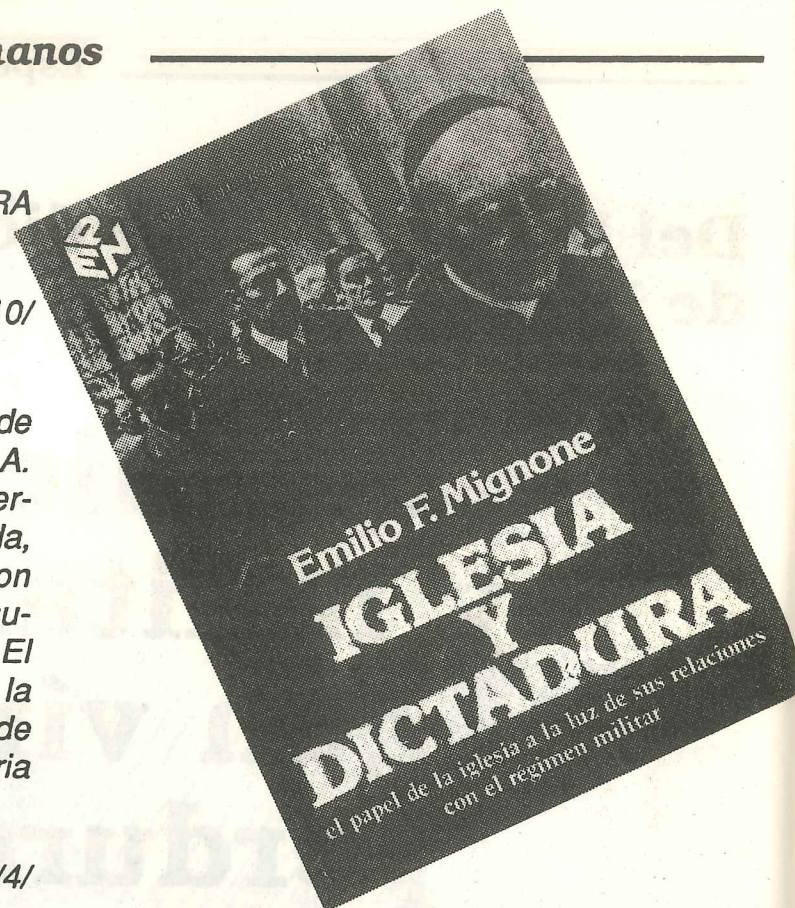
"El Papa Pio XII llamó a los hombres de armas guardianes de la Paz... Las FF.AA. han enfrentado victoriosamente a las fuerzas del marxismo, la subversión apátrida, delincuentes comunes, y las vencieron sobre el terreno... Hay quienes están sufriendo la cárcel por servir a la Patria. El sufrimiento es redentor... Cristo sufrió la crucifixión, pero resucitó el Domingo de Pascua. Los hombres de armas y la patria tendrán su Domingo de Gloria".

Sacerdote Luis María Jardim. 15/4/1987.

El tema de las relaciones entre religión y política, entre Iglesia y sociedad ha ocupado desde hace años la reflexión de investigadores y científicos sociales. Se han hecho diversas hipótesis, se han avanzado algunas conclusiones, pero la vida cotidiana siempre ha mostrado la necesidad de seguir profundizando a partir de los análisis concretos de situaciones concretas.

Los comportamientos religiosos no son uniformes. Ellos varían según las diversas clases y estratos sociales. El rol que le asignan las clases superiores es muy distinto al de las clases subalternas. Para las primeras lo religioso debe legitimar su propia situación social. Para las segundas, el fenómeno religioso debe ayudarlos a liberarse del sufrimiento que padecen aquí en la tierra. Por un lado legitimación, por otro pedidos de compensación.

La diversidad de prácticas religiosas también está determinada por el lugar que se ocupa en la estructura interna de un aparato religioso. Las exigencias, pedidos, roles, intermediaciones, son diferentes si se ocupan puestos de responsabilidad que si se forma parte del pueblo creyente. En una institución organizada jerárquicamente como es la Iglesia Católica este es un dato a tener en cuenta a la hora de los análisis. Estos roles se van configurando



históricamente tanto por el tipo de estado y de sociedad que se ha ido creando como por el lugar que en esa sociedad y estado ocupe la legitimidad o dominación católica.

Pero la diferenciación religiosa se modifica no sólo por el lugar que se ocupa en la institución eclesial o por el sector de pertenencia, sino también por la posición que se toma frente al conflicto social. Estos conflictos repercuten a su modo en la vida religiosa, de una manera muy compleja y dinámica, donde las respuestas pueden ser múltiples y variadas.

Un estudio pormenorizado de la relación entre Iglesia y Estado no puede sólo remitirse a la relación entre cúpulas, o reducirse al ámbito de lo gubernamental. La articulación, contradictoria y conflictiva con el proceso social, político, económico, militar, debe estar siempre presente. No se puede entender el papel del catolicismo en Argentina sin ligarlo a las estructuras sociales que permiten afirmar o negar el hecho religioso, o dudar de él.

¿Cómo se vive esta relación en nuestro país?
Las citas mencionadas al comienzo son similares, pero de distinta época.

¿Qué ha sucedido?

La Iglesia Argentina se ha ido transformando en las últimas décadas, siendo hoy un fenómeno de

mucho peso social. Comprenderla es de primera necesidad para cualquiera que se aventure a describirlo. Comprenderla también puede ayudarnos a conocer más a fondo la sociedad en la cual está inmersa.

Con la llegada de la democracia en 1983, y especialmente en diarios y semanarios, las cuestiones atinentes al catolicismo han ocupado páginas y páginas. Pocos hechos escapaban a su relación: economía, vida sindical, costumbres, vida política, cultura, juicios. Sin embargo había un tema que flotaba en el ambiente y con pocas respuestas: ¿cuál había sido el papel cumplido por la Iglesia Católica durante los años de la dictadura militar, entre 1976 y 1983?. La información dispersa que fue apareciendo no daba cuenta de la globalidad. La discusión dejó los ambientes de iniciados para ser un tema del conjunto de la sociedad.

Sin embargo, todas estas informaciones eran parciales, fragmentarias, incompletas, y por lo tanto hacía falta un estudio que analizara, que diera respuestas. La aparición del libro de Emilio Mignone, titulado "Iglesia y dictadura" viene a llenar ese vacío. Contamos ahora con un estudio profundo y detallado sobre dicha relación.

Para comprender esta relación entre sociedad y militarismo (y tal como aparecían en las citas del comienzo de este trabajo) debemos remontarnos a nuestra historia contemporánea. Es a partir de la década del 30, como fruto de la crisis del estado liberal, que se fortalecen los vínculos entre ambas

instituciones: las FF.AA. y la Iglesia se autocomprenden como la "expresión visible de la patria". Se consideran (y comienzan a ser consideradas por el resto de los actores y movimiento sociales) como las que dan coherencia e identidad a la "argentinidad", a los "valores criollos", frente a las amenazas liberales o socialistas. Atacar a una u otra es atentar contra la esencia del ser nacional.

Mignone tiene en cuenta esta dimensión histórica y nos recuerda cómo esta relación se fue ampliando y legitimando en el conjunto de la sociedad. La secuencia de golpes militares: 1930, 1943, 1955, 1966, 1976 y la colaboración activa y estrecha en cada uno de ellos de sectores católicos, la fueron entrelazando aún más. El último gobierno militar puso de manifiesto que no se trataba de una relación circunstancial, sino que existían comunidad de intereses, donde el antiliberalismo político y el anticomunismo social aparecen como los vectores principales.

Pero Mignone, a su vez, parte de su propia experiencia. Sea por haber vivido de cerca la represión (las primeras páginas están dedicadas a la desaparición de su hija Mónica, agente pastoral en una comunidad de base en sector popular), sea por su incansable denuncia de la violación de los derechos humanos en tribunales nacionales e internacionales, sea -como dice en su presentación- por haber sido un "militante católico de toda la vida" y haber conocido de cerca ese complejo mundo. De ahí que nos puede presentar un estudio pormenorizado y al mismo tiempo testimonial sobre las relaciones entre la Iglesia y las FF.AA.





El libro podría haber tomado el camino de la crítica fácil, los adjetivos inoportunos o el panfleto de pluma rápida. La colaboración con el "proceso militar" de varios miembros del cuerpo episcopal, sacerdotes y "laicos prominentes" y "notables" ha dado, y dará abundantes motivos para publicar todo tipo de material. El autor, sin embargo, ha preferido el análisis pausado, la crítica documental, el testimonio calmo pero contundente.

La obra ha sido dividida en ocho capítulos, acompañadas todas las afirmaciones con sus correspondientes notas. Está ilustrado con un excelente material fotográfico y finaliza el mismo con una extensa lista de nombres.

El resumen de la obra es el siguiente: Mignone comienza analizando los roles cumplidos por las diversas estructuras del cuerpo religioso: el Vicariato Castrense, el Episcopado Católico, la Nunciatura. Algunos obispos, tal es el caso de Monseñor Plaza, arzobispo de La Plata y recientemente fallecido, tienen un tratamiento especial. En los capítulos quinto y sexto se efectúa un análisis de los condicionamientos históricos y las influencias ideológicas que permitieron y dieron sentido a la colaboración. El séptimo trata sobre las instituciones y publicaciones que generaron consenso y legitimaron desde el catolicismo la dictadura, tanto en sus fines como en sus objetivos. El libro finaliza -capítulo ocho- con un pormenorizado detalle de la persecución a los sectores "progresistas de la Iglesia Católica, considerados por las FF.AA como subversivos".

Con documentos en mano, el autor desarrolla sus tesis centrales: "hubo colusión de gran parte de la jerarquía eclesiástica con las FF.AA.", "hubo una instrumentación de la Iglesia Católica por la dictadura

militar, para el logro de sus fines políticos y socioeconómicos", "el Episcopado se dejó instrumentar, lo que implica un acuerdo táctico en el cual uno de los aliados se pone al servicio del otro".

Declaraciones y documentos del Episcopado y de obispos individualmente, entrevistas a varios de ellos y manifestaciones públicas de otros a favor del gobierno militar, no dejan la menor duda de la existencia de la "colaboración y colusión". La publicación de documentos internos de las FF.AA. nos muestra que la política seguida adelante por el gobierno militar no fue algo espontáneo o dejado al azar, sino que fue "planificada y ejecutada desde los altos mandos" con la búsqueda consciente y deliberada de legitimar la represión y eliminar la "subversión del interior del catolicismo".

Para Mignone, la postura del Episcopado Católico fue nítida: "realizó una opción puramente política: se alió con el poder temporal, renunciando al testimonio del evangelio, que exige la denuncia de los crímenes y sus responsables, y la asistencia activa a la víctima, aún con el riesgo de la persecución".

¿A qué se debe esta reacción del Episcopado argentino de colaboración con las dictaduras, mientras otros episcopados en América Latina -por ejemplo Chile, Paraguay o Brasil- han llegado a enfrentarse a otros gobiernos militares?

Las respuestas debemos buscarlas no sólo en el catolicismo sino también en la sociedad argentina.

Mignone destaca entre las influencias ideológicas que han dominado a la Iglesia Argentina en el

siglo XX, a dos corrientes ligadas entre sí: "el integrismo y la ideología nacional-catolicismo". Estas concepciones integralistas de la sociedad relacionan patria con defensa del catolicismo; identidad nacional con Argentina Católica; liberalismo con democracia, pluralismo, tolerancia, corrupción, pornografía. ¿Cómo estos católicos integristas "iban a enfrentar a un régimen que apareció ante sus ojos como un Estado católico protector de la Iglesia y dispuesto a eliminar a los herejes y enemigos de la Fe"?

El enemigo para estos cruzados está también -y a veces fundamentalmente- en el interior de la Iglesia. La represión llegó también a grupos y personas católicas que habían hecho su opción por los pobres y de su lucha por la justicia social el eje de sus vidas. Mignone nos muestra que hubo otra manera de ser Iglesia, otra manera de vivir la fidelidad al Evangelio. Nos detalla con minuciosidad a este sector minoritario de cientos de laicos asesinados o desaparecidos; dieciséis sacerdotes asesinados o desaparecidos; sesenta y dos sacerdotes directamente afectados; un obispo asesinado, Monseñor Angelelli (sin que el cuerpo episcopal hiciera una sola declaración) y otro, Monseñor Ponce de León, muerto en un sospechoso accidente.

Sobre este sector el autor no profundiza, y deja abiertos importantes interrogantes, a los cuales una investigación posterior deberá dar respuesta: ¿por qué este sector no creció? ¿Cuáles fueron sus aciertos y errores? ¿Qué evaluación hacer de la experiencia del Movimiento Sacerdotal para el Tercer Mundo, al cual estaban ligados la mayoría de los muertos y desaparecidos?

La aparición de este tipo de libro -con un éxito en las ventas, y con un llamativo silencio en las críticas bibliográficas de los grandes medios de difusión argentinos- nos exige a urgar seriamente en nuestro pasado. Mignone lo hace como "un imperativo de conciencia" y con el ánimo de que se inicie un camino que deberá seguir la investigación posterior.

Es fundamental que las ciencias sociales en nuestro país abandonen el tabú hacia estos temas y comiencen a estudiar seriamente la relación entre el catolicismo y la sociedad argentina. Solamente recuperando la memoria -toda aquella que podamos recompondremos el tejido social y religioso en la Argentina. La catolización de las FF.AA, la militarización y clericalización del catolicismo, son procesos que han marcado profundamente la sociedad, tanto en sus instituciones como en las mentalidades colectivas.

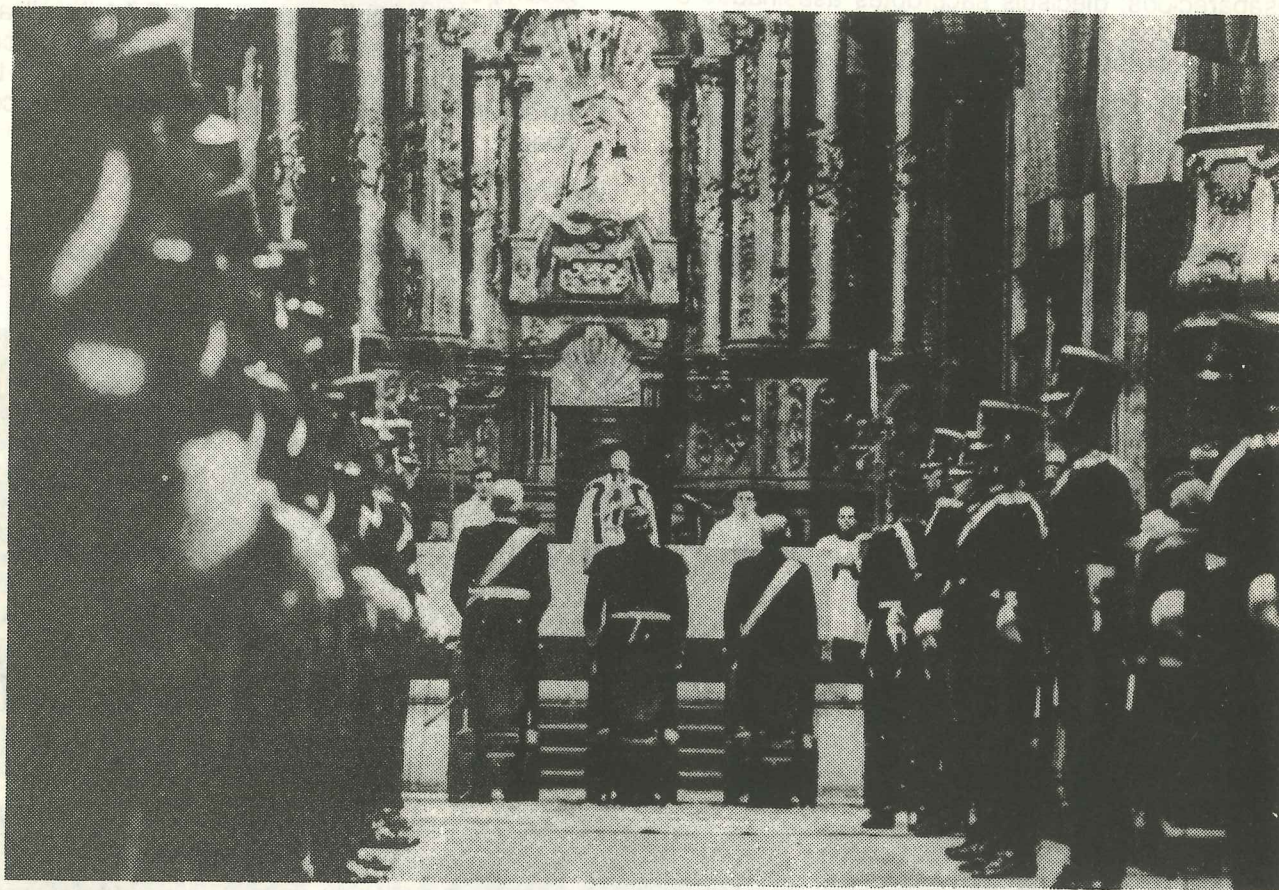


Los últimos acontecimientos militares vividos en 1987 y en 1988 mostraron a los militares sublevados legitimándose utilizando imágenes de la Virgen María, banderas argentinas, escapularios en sus pechos. A su vez, el sacerdote católico Luis M. Jardín apareció como vocero oficioso de los rebeldes, mientras otros sacerdotes daban la comunión a dichos militares. Esto muestra que la colusión entre sectores del catolicismo y sectores de las FF.AA, denunciada en el libro, no es cosa del pasado, sino un hecho que puede llegar a poner en peligro la transición democrática.

El silencio del Episcopado, tanto frente a este libro acusador, como frente a la utilización de lo religioso, por parte de este grupo de militares, mien-

tras sí habla para denunciar la corrupción de la democracia, nos muestra la certeza de las afirmaciones de Mignone en su libro: **"DEL INTEGRISMO Y DEL NACIONAL CATOLICISMO, AL GOLPISMO, NO HAY MAS QUE UN PASO. QUIENES PARTICIPAN DE ESAS CONCEPCIONES NO PUEDEN SOPORTAR EL PLURALISMO, NI EL ESTADO DE DERECHO."**

El catolicismo argentino está frente al desafío de asumir la transición democrática, conociendo y comprendiendo su pasado. El libro de E. Mignone puede ser uno de los elementos que más colabore a ello. De allí su extraordinario valor. **Democratizar el catolicismo ayuda a democratizar la sociedad. En nosotros está asumir esa responsabilidad.**



Ayuno y reflexión

“Por la vida, la justicia y la libertad: ni amnistía ni impunidad”

Adolfo Perez Esquivel

El 13 de Diciembre de 1988, y en respuesta a las repetidas rebeliones militares, esta vez ubicada en Villa Martelli, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Perez Esquivel, inició un ayuno por la vida y la justicia de nuestro pueblo. Reproducimos sus reflexiones y apoyamos su llamado a promover acciones que expresen nuestro repudio a toda presión o intento golpista.

Al Pueblo Argentino:

El país viene sufriendo la agresión permanente de unas fuerzas armadas que pretenden condicionar el proceso democrático a sus intereses y lograr la impunidad de crímenes contra la humanidad cometidos contra el pueblo argentino.

A poco de conmemorarse los 40 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos queremos reiterar nuestro repudio y condena para con la reciente rebelión militar, en la que los rebeldes "carapintadas" y los supuestos "leales" acordaron unificar sus estrategias para presionar por la reivindicación del Terrorismo de Estado, la suspensión de los juicios a militares procesados por violaciones a los derechos humanos y la amnistía.

Debemos denunciar una vez más que estas rebeliones militares, como las de Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli, representan una escalada de presiones militares tendientes a constituir a las FF.AA. en guardianes de la democracia.

La reciente sublevación ha dejado un trágico saldo en pérdidas de vidas, como fueron los asesinatos de tres civiles, un policía y más de 40 heridos, víctimas de esta agresión planificada por aquellos a quienes no les interesa la vida del pueblo ni la defensa de la democracia. Y, particularmente, resulta una grave amenaza para el futuro institucional del país que los sectores militares, en

pugna anteriormente por el control de las FF.AA., hayan acordado repartirse diversas porciones de poder, y unificado un accionar común para presionar sobre el orden constitucional.

Por esto asumo, a título personal, un Ayuno y Reflexión por tiempo indeterminado, por la Vida y la Justicia de nuestro pueblo.

Este ayuno pretende ser un gesto de resistencia a la impunidad y todo lo que afecte a la soberanía popular.

Siguiendo al Profeta Isaías, recordemos que el ayuno que agrada al Señor tiende a "Romper las cadenas injustas, desatar las amarras del yugo, dejar libres a los oprimidos y romper toda clase de yugo." Is. 58.

Porque nuestro pueblo tiene hambre y sed de justicia, queremos:

1) Convocar a la resistencia civil **NO-VIO-LENTA**, para no cooperar y desobedecer ante toda fiscalización policíaca que las FF.AA. pretendan ejercer sobre el proceso democrático. Para esto proponemos profundizar la organización y movilización popular ante todo lo que atente contra la soberanía popular.

Proponemos la constitución de asambleas populares, multisectoriales, en defensa de la democracia, y toda instancia de coordinación que tienda a fortalecer la lucha por la justicia y la paz y resistir a todo intento golpista.

2) Convocar a resistir toda presión militar que pretenda: interrumpir los juicios a los militares procesados por crímenes contra el pueblo, la reivindicación del Terrorismo de Estado y la amnistía.

3) Solidarizarnos con las luchas populares contra un plan económico de ajuste, que favorece la riqueza de unas minorías dominantes que se beneficiaron bajo la dictadura militar y continúan ahora implementando políticas socioeconómicas que marginan y empobrecen a nuestro pueblo. Por esto rechazamos que, por contar con las armas, se les asignen a las FF.AA. privilegios presupuestarios con que no cuentan los pobres de la Patria.

4) Convocar a los cristianos para que no permitan la utilización de la religiosidad popular para legitimar el golpismo militar, como lo hecho por los sublevados con la Virgen del Valle. Conforme a la Doctrina de la Seguridad Nacional, en que basa su accionar el Ejército Argentino, se pretende utilizar la simbología y creencias religiosas para suplir su falta de consenso social. Ante esta manipulación reafirmamos nuestra fe en el cántico de María: "sacó a los poderosos de sus tronos y puso en su lugar a los humildes; repletó a los hambrientos de todo lo que es bueno y despidió vacíos a los ricos". Lc. 1.

Porque nuestro pueblo no aspira a un futuro de claudicación ni de impunidad, y tiene esperanza en un mañana de justicia y libertad, decimos ni amnistía ni impunidad, para lo cual reclamamos:

-Al Gobierno Nacional, que sancione a los responsables de atentar contra el orden constitucional y que no ceda ante nuevas presiones militares. No se pueden aceptar nuevas claudicaciones que sedimenten el camino para una democracia restringida o tutelada.

-Al Parlamento Nacional y a la Corte Suprema de Justicia, que no sancionen o legitimen una nueva argucia legal que consagre la impunidad para los genocidas, llámese ésta ampliación de la obediencia debida, "per saltum" u otra variante jurídica.

El pueblo argentino ha dado sobradas muestras de que aspira a vivir en democracia, considerándola meta y camino para la liberación nacional y social.

Por eso no podemos aceptar que se asocie la democracia, ni con la injusticia social -producto de la dependencia y explotación por parte de una minoría privilegiada-, ni con la impunidad de los responsables en ejecutar el Terrorismo de Estado.

Nuestro pueblo reclama acciones y testimonios concretos para no perder la credibilidad en el proceso democrático, por eso reclama cambios en la política de ajuste y anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, concesiones otorgadas por claudicación de los poderes de la República.

Por eso convocamos a las organizaciones políticas y sociales, gremiales, barriales, estudiantiles, eclesiales, culturales y partidarias, a promover durante el transcurso de este ayuno gestos simbólicos y acciones tendientes a expresar la voluntad colectiva de resistencia a toda intención o presión golpista, como a toda concesión o claudicación civil.

Para esto proponemos que se promuevan diversas iniciativas tales como sumarse a este ayuno, marchas, jornadas, celebraciones, actos, paros simbólicos, etc. que manifiesten la lucha popular por la justicia y contra la impunidad, las mismas que iremos desarrollando conforme avance el ayuno.

Queremos la Paz y la reconciliación entre los argentinos, pero sabemos que sólo la alcanzaremos a través de la Verdad y la Justicia, sin odios y sin rencores, pero sin claudicaciones y con firmeza en construir una sociedad justa y humana para todos.

Jaime Nevares, Obispo de Neuquén, Miguel E. Hesayne, Padre Obispo de Río Negro, Federico J. Pagura, Obispo y Presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias, se pronuncian por la Vida, la Paz y la Justicia, y le dicen NO a la impunidad o amnistía.

Adhiero integralmente tu noble esfuerzo por nobilísimo objetivo. Confío Dios te sostenga y produzca frutos de concientización entre mayoría indiferente, colaborando medios de comunicación.

Jaime Nevares,
Obispo de Neuquén.

(Texto del telegrama enviado desde Neuquén el 16/12/88)

Adhiero ayuno por la VIDA, JUSTICIA y LIBERTAD. Reconciliación cristiana en nueva relación en Justicia, Libertad, Verdad y Amor. Nunca Impunidad o Amnistía.

Abraza y bendice:

Padre Obispo
Miguel Esteban Hesayne.

(Texto del telegrama enviado desde Viedma el 19/12/88)

Prof. Adolfo Perez Esquivel.

Querido amigo y hermano:

De regreso de una larga gira por el interior del país durante la cual vivimos pendientes de las alternativas del último cuartelazo producido dentro del ejército argentino, que tanta zozobra y dolor ha vuelto a producir en nuestro pueblo, como desconcierto e indignación en naciones hermanas, me encuentro con un nuevo gesto tuyo "de resistencia a la impunidad y a todo lo que afecte la soberanía popular".

Conocidos a través del periodismo los fundamentos de tu decisión y de tu "llamamiento a la resistencia civil no-violenta", quiero hacerte llegar mi plena adhesión y mi anhelo de que el Señor de la Vida, de la Justicia y de la Libertad, te sostenga en el nuevo ayuno emprendido como desafío a los que, a falta de coraje moral, echan mano a armas de muerte, al chantaje y a la traición, para aterrorizar a un pueblo pacífico y a una comunidad de naciones que ya han dicho definitivamente su "Nunca más" al pasado, a la violencia y a la opresión militar, aunque como tú dices pretenda escudarse en la "religiosidad popular". Felizmente ese gran obispo evangé-

lico y profético, que es Esteban Hesayne, ya lo ha denunciado con firmeza y sin ambigüedades en estos últimos días, como tantas otras veces ya lo había hecho. Y el Evangelio del Domingo pasado lo confirma con las terminantes y tan vigentes palabras de Juan el Bautista dirigidas a los militares de su tiempo: "No hagan extorsión a nadie, ni se aprovechen con denuncias falsas, y confórmense con su sueldo" (S. Lucas 3:14). En otras palabras, como antes lo había demandado: "Muestren los frutos de una sincera conversión" (3:8).

Que Dios nuestro único Señor, nos ilumine y fortalezca para que, ya sea por el camino por tí elegido, y todos los otros a que nos sentimos llamados en el futuro, podamos oponer una muralla de vida, de justicia y de paz, a todos los que pretendan retrotraernos al pasado o amparar con impunidad a los que han traicionado a nuestro pueblo y al Evangelio que dicen profesar.

Un abrazo fraterno y lleno de solidaria esperanza

Obispo Federico J. Pagura.
Presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias.

INICIATIVA DEMOCRATICA PARA LA RESISTENCIA CIVIL

Ante la grave emergencia convocamos a organizar la resistencia civil que el Pueblo ya ha comenzado en varios puntos del país, para ser protagonistas de:

- 1) La defensa eficaz del orden constitucional, de cuyo eventual quiebre la primera víctima es el Pueblo.
- 2) El rechazo a toda amnistía o corte de juicios.
- 3) El repudio a la reivindicación de los crímenes de la dictadura con que se intenta condicionar la democracia.
- 4) La sumisión definitiva de las instituciones castrenses a la soberanía popular.

Carlos Auyero, Luis Brunati, Ernesto Sábato, Humberto Volando, Ricardo Molinas, Guillermo Estevez Boero, Adolfo Perez Esquivel, Lucia Alberti, Miguel Montserrat, Graciela Fernandez Meijide, Alberto Aramouni, Oscar Massei, Alfredo Bravo, Matilde Quarracino, Nora Cortiñas, Horacio Verbitsky, Pablo Bergel, Roque Grunauer, Roque Bellomo, Juan Ferrante, Jose Luna, Marta Echeverría, Jose Pablo Feinman, Osvaldo Pellin, Enrique Crenzel, Miguel Talento, Angel Bruno, Octavio Carsen, Alberto Croce, Carlos A. Burgos, María J. Bertotto, Antonio Puigjané, Leonardo Perez Esquivel, Javier Torres, Luis Manrique, Arnaldo Bocco, Emilio Mignone, Oscar Blando, Norman Brisky, Jose Nun, Matilde Herrera, José Carlos Ramos, Pampa Mercado, Guillermo Farrell, Pablo Batalla, Domingo Quarracino, Isabel de Mariani, Estela Carlotto, Irma Antognazzi, Eduardo Hernandez, Enrique Inda.

Comunicado de Profesionales Católicos.

CONTRA EL MILITARISMO Y EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA.

Como católicos expresamos nuestro rechazo a aquellos que buscan, a través de sus armas, imponer al conjunto de la sociedad argentina su voluntad autoritaria y falsamente mesiánica.

Creemos en la participación, en el consenso, en la diferencia, en la búsqueda de la verdad y defensa de la vida, como proceso comunitario. Por lo tanto repudiamos a aquellos que intentan instaurar "su verdad", su ideología de muerte a través del poder y la fuerza.

**DENUNCIEMOS A LOS GOLPISTAS
DEFENDAMOS LA VOLUNTAD POPULAR**

**SEDIC-Comunidades Eclesiales de Profesionales.
Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1988.**

SUPLEMENTO ESPECIAL NUEVA TIERRA Nº 5

LOS CRISTIANOS FRENTE A LOS HECHOS DE VIOLENCIA DEL 23 Y 24 DE ENERO DE 1989

3 DE FEBRERO DE 1989

En esta separata hemos querido presentar los principales pronunciamientos de grupos cristianos y Obispos católicos frente a los hechos del 23 y 24 de Enero, y que por razones de hallarse en impresión nuestra revista "NUEVA TIERRA", no pudimos incluirlos en ella.

Los textos adjuntos, que no agotan las innumerables expresiones de repudio ante los sucesos de La Tablada, pertenecen a: Cardenal Juan Carlos Aramburu, Mons. Jorge Novak, Mons. Miguel Hesayne, la Comisión Justicia y Paz del Episcopado Argentino, los jesuitas del Centro de Investigación y Acción Social, la Iglesia Metodista Argentina, el Consejo Consultivo de Iglesias, la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas y del Servicio de Intelectuales Cristianos (SEDIC).

En lo que se refiere a nuestro SEDIC, adherido a MIIC-Pax Romana, además de reproducir nuestro comunicado donde rechazamos este acto y todo acto de violencia que signifique limitar, poner en peligro o cercenar la vida humana, deseamos aclarar que esta revista fue elaborada en los meses de Noviembre y Diciembre de 1988, en base al Cuarenta Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

En ese período y frente a los sucesos que se habían producido en Villa Martelli, quisimos reproducir las distintas manifestaciones de expresión democrática de nuestro pueblo, así como también nuestra propia opinión. Entre dichas expresiones aparece un comunicado de la Iniciativa Democrática para la Resistencia Civil, donde figuran dos personas que están siendo procesadas por estar relacionados con los hechos de la Tablada. Frente a ello aspiramos a que la Justicia actúe con libertad y eficiencia.

Como lo venimos haciendo desde el primer número de nuestra revista, reafirmamos nuestro repudio a toda forma de violencia, y a cualquier intento de instrumentación de experiencias populares y sociales propias de una sociedad democrática, por vanguardismos y elitismos autoritarios de cualquier signo.

Nosotros como miembros de esta Iglesia Argentina, estamos convencidos de que, para construir un futuro como pueblo y país, debemos ser arquitectos de la paz, conscientes de que la violencia solo engendra más violencia, y que el Evangelio nos enseña de que sólo construye la VIDA.

No queremos ni podemos volver a vivir en una sociedad de miedo, sospecha y discriminación ideológica. Nos sumamos, con nuestro humilde aporte, a todos aquellos que deseen consolidar la democracia desde el amor, la justicia y la libertad.

SEDIC
Buenos Aires, 3 de Febrero de 1989

Instrucción Pastoral puntualizando temas relativos al buen nombre de la diócesis.

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diácos - Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Virgenes Consagradas
Direc. de Colegios Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

• Hermanos:

Han aparecido en los últimos días, en ciertos medios periodísticos, informaciones y comentarios que vuelven a cuestionar el buen nombre de nuestra comunidad diocesana. Tras debida consulta les ofrezco mis puntos de vista.

1.-Padre Antonio Puigjané:

Vino a nuestra diócesis integrando una fraternidad de tres religiosos capuchinos. Dos de ellos han recibido por disposición de sus Superiores, destinos en otros puestos de trabajo pastoral: el Padre Jerónimo como Consejero del Superior General, en Roma; el Padre Pedro, como misionero en la República centroafricana del Chad. La soledad en que quedaba el Padre Antonio había motivado al Obispado a entablar diálogo con el P. Superior Provincial, para determinar el futuro de ese centro religioso, que afectaba también la atención sacerdotal del barrio circundante.

2.-Actividad Política:

No podía pasarnos desapercibida la abierta y creciente acción política desplegada por el Padre Antonio Puigjané. Nadie ponga en duda que nos guiamos fielmente por las disposiciones del Código de Derecho Canónico:

"Canon 287

1. Fomenten los clérigos, siempre lo más posible, que se conserve entre los hombres la paz y la concordia fundada en la justicia.

2. No han de participar activamente en los partidos políticos, ni en la dirección de asociaciones sindicales, a no ser que, según el juicio de la autoridad eclesiástica competente, lo exijan la defensa de los derechos de la Iglesia o la promoción del bien común".

También sobre este aspecto particular estábamos últimamente en contacto con los Superiores del Padre Antonio. En más de

una ocasión hice ver al P. Antonio la incompatibilidad de su acción política, con el ejercicio de su ministerio sacerdotal.

3.-Derecho al buen nombre:

En relación con los tristes hechos de La Tablada, la comunidad diocesana conoce mi apreciación pastoral de la semana pasada, al día siguiente de producirse. Reitero aquí mi más enérgica condena de ese crimen, que perdurará en nuestra memoria como expresión de desprecio a la vida de los demás y gravísimo deterioro de la paz social. Anexo a esta Instrucción Pastoral copia de mi Circular del 24 de Enero, para actualizar la lectura del juicio que me mereció la jornada del 23. Llama la atención la insistencia de ciertos medios periodísticos de sugerir responsabilidades al P. Antonio respecto al vandálico copamiento del cuartel. Nuestro comunicado de hoy a la prensa, del que también adjunto copia, demuestra la gratitud infundada de tal información. Uno de mis constantes criterios de gobierno pastoral ha sido el respeto a la fama de cada persona, en consonancia con la ley natural y el ejemplo de Jesús. No podemos desconocer la actitud evangélica demostrada reiteradamente por el P. Antonio (hijo de un desaparecido) y el mensaje de consuelo y esperanza que supo transmitir a tantos pobres.

4.-La Orden de los Capuchinos:

Me ha tocado en lo más vivo el cono de sombra que se pretendió tender sobre la misma Orden de los religiosos capuchinos, presentes en nuestra diócesis. Su presencia en la capilla de Ntra. Sra. de la Merced, en la costa del río de Quilmes, es motivo de edificación y de evangelización para la población aledaña. Como comunidad diocesana nos hemos alegrado con la llegada de estos hijos de San Francisco. Ahora les brindo mi palabra de consuelo en la prueba y mi bendición de pastor que defiende el buen nombre ganado merecidamente por su comunión eclesial conmigo y con toda la diócesis.

5.-La Casa "Cura Brochero":

Debo mencionar asimismo este Centro de Evangelización que Dios nos ha obsequiado. También "Cura Brochero" ha sido

puesto en luz dudosa por una determinada prensa. Hago llegar al P. Gino Gardenal la reiteración de mi más absoluta confianza en su actividad pastoral al frente de ese Centro de espiritualidad. A él, y a sus colaboradores va mi palabra de gratitud y de aliento a proseguir con entusiasmo la importante y múltiple iniciativa que para tantos hermanos y hermanas de nuestra comunidad diocesana supo ser instrumento de paz, de reconciliación, de alegría.

6.-Mi Carta Pastoral de Cuaresma:

Dentro de unos días, el Miércoles de Ceniza 8 del corriente, comenzará la Cuaresma. Este fin de semana les será entregada mi Carta Pastoral, que trata el tema de la Oración. Más que nunca aparece la oportunidad de esta insistencia, que brota de las profundidades mismas del Corazón de Jesús. ¡Aprovechemos este tiempo de gracia de la conversión y de la reconciliación!

7.-Verdad, justicia y amor:

El Poder Judicial de la Nación está indagando cuanto se relaciona con los luctuosos episodios del 23. Pedimos a Dios que los servidores de la Justicia, instrumentos del pueblo soberano para delimitar responsabilidades, actúen movidos por el bien común, libres de todo prejuicio e inmunes de toda coacción. Que primen los grandes principios que señalábamos ya en 1981 en "Iglesia y Comunidad Nacional": la causa de la justicia, de la verdad y del amor para afianzar la paz.

Hermanos:

Me voy el domingo 5 de Febrero, por dos semanas a descansar a mi pueblo natal (del sudoeste de la provincia de Buenos Aires). Seguiremos en comunión profunda de espíritus, ocupados de las cosas de Dios y preocupados por el bien de nuestros hermanos. Los bendigo afme.

Jorge Novak
Obispo de Quilmes

Quilmes, 2 de Febrero de 1989,
fiesta de la Presentación del Señor.

Comunicado de Prensa del Obispado de Quilmes

En relación a los acontecimientos dolorosos vividos por la comunidad nacional: la toma del Regimiento 3 de Infantería Motorizada, por un grupo subversivo, y la relación que medios de prensa local y nacional hacen de Fray Antonio Puigjané y otros sacerdotes e instituciones de la Iglesia con el MTP, esta oficina de prensa se ve precisada a puntualizar:

1) Fray Antonio Puigjané se ha presentado a la justicia y sólo ésta dirá cuál ha sido su participación e eventual culpabilidad o inocencia. Sería imprudente abordar prejuiciosamente su participación en estos trágicos hechos.

2) Fray Antonio Puigjané ha estado al

frente de su responsabilidad pastoral el domingo 22 de Enero y, hasta el lunes 23, pernoctó en el Convento de su Orden en Pompeya. En consecuencia, rechazamos categóricamente algunas aseveraciones ofiosas publicadas en medios de comunicación sobre la presunta desaparición del clérigo, formuladas antes de su presentación ante el Juez que entiende la causa; así como el allanamiento que se habría efectuado en su domicilio con la aparición de armas y drogas.

3) La presencia de Fray Antonio Puigjané en la diócesis se ha dado cumplimentando las normas vigentes, reguladas por el Código de Derecho Canónico.

4) La Orden Capuchina tiene en la diócesis una casa de formación religiosa donde, además de cursar los estudios, los seminaristas desempeñan, bajo la tutela de sacerdotes responsables de la Orden, tareas pastorales; dichos seminaristas no están vinculados con el MTP u otra organización política.

5) El allanamiento dispuesto por la justicia en la vivienda de esos religiosos se habría ajustado a la ley, y no arrojó resultados culposos y espectaculares, como quieren hacerlo aparecer ciertos medios de comunicación.

6) La aseveración de que existen vinculaciones entre el MTP u otros movimientos o

partidos políticos y sacerdotes e instituciones comprometidos con sectores pobres de la diócesis, es absolutamente temeraria e interesada.

7) Con serenidad debemos esperar la

verdad y la justicia. Sólo así será posible reforzar el estado de derecho.

8) En comunión con nuestro Obispo y la Iglesia Universal, repudiamos la violencia, el

uso indebido de las armas y cualquier acción criminal, sea cual fuere el fin propuesto.

Oficina de Prensa
Obispado de Quilmes
2 de Febrero de 1989

Del Cardenal Juan Carlos Aramburu, Arzobispo de la ciudad de Buenos

Ante los lamentables hechos de dominio público acaecidos en La Tablada, que conmovieron hondamente a la ciudadanía del país, el Arzobispo de Buenos Aires comunica a los párrocos y rectores de iglesias de esta arquidiócesis que en las misas del próximo domingo, como en las vespertinas del sábado, se incluya en la Oración Comunitaria una plegaria impetrando la misericordia de Dios sobre los caídos en tan luctuoso suceso, así como por el restablecimiento de los heridos y por los familiares de todas las víctimas.

Quiera el Señor conceder el descanso eterno a unos y el alivio y el consuelo a los demás, así como la paz y la reconciliación al pueblo argentino, herido una vez más por las fuerzas negativas de la violencia.

26 de Enero de 1989.

Los Jesuitas del Centro de Investigación y Acción Social

Ante los hechos de violencia que han tenido lugar en el Regimiento 3 de La Tablada, los jesuitas del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS), manifestamos lo siguiente:

1.-La moral cristiana rechaza el uso de la violencia porque hiera la dignidad de la persona humana. Pero esto no significa que esté prohibido el uso de toda arma en forma absoluta. En la sociedad se prestan diversos servicios a la comunidad y uno de ellos consiste en el uso de la fuerza pública para proteger a las personas y consolidar el estado de derecho. También se admite, como caso extremo, el uso de la fuerza para poner término a una tiranía cruel y prolongada, cuando no existe otro medio pacífico de restablecer el estado de derecho.

2.-En la Argentina de hoy, no obstante los graves problemas que atravesamos, pensamos que no se da ni remotamente la posibilidad de justificar un golpe de Estado, del signo que sea. En 1983, 1985 y 1987, el pueblo ha ejercido sin restricciones el derecho de elegir a sus gobernantes, y estamos a menos de cuatro meses de elección presidencial. Por ello consideramos que todo intento de golpe de Estado, provenga de la derecha o de la izquierda, de fuerzas regulares o irregulares, es simplemente inhumano.

3.-Por consiguiente, condenamos sin atenuantes la acción violenta del grupo guerrillero que atacó el cuartel de La Tablada. Les negamos el derecho de representar al pueblo, para lo cual deberían haberse organizado como partido político y convencido a los electores. Del hecho de portar armas no se sigue ningún derecho, sino a la inversa, del derecho se puede seguir la licitud de portar armas. Los atacantes desencadenaron un proceso que ocasionó gravísimos daños, ante todo en muertos, incluyendo a los de la propia guerrilla, y heridos, algunos de los cuales quedarán lisiados de por vida. Esperamos que el fracaso del ataque y la intensidad del sufrimiento vivido, les permita recapacitar sobre el camino

emprendido, que es un verdadero callejón sin salida.

4.-Nuestra posición es en defensa del orden constitucional. Como sacerdotes y religiosos consideramos que no es nuestra misión hacer campaña ni a favor ni en contra del Gobierno, sino apoyar todas aquellas medidas que se ordenan al bien común, prescindiendo de qué partido tomó la iniciativa, y colaborar en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, en particular los que aquejan a los más necesitados. Esperamos que el clima de tensión creado por las acusaciones indirectas y réplicas amargas no haga caer en el olvido la situación de los más pobres y marginados.

5.-Dentro de esa defensa del orden institucional, rendimos nuestro sincero homenaje a los miembros del Ejército y de la Policía que expusieron su vida en defensa de la comunidad. Actuando bajo las órdenes del presidente constitucional y poniendo inmediatamente los detenidos a disposición del Poder Judicial, se han movido, no solo en un marco de legalidad sino también de legitimidad, en orden a consolidar el estado de derecho. Esa actitud, de contenido ético, es digna del reconocimiento social y les ha ganado ya la simpatía de la población.

6.-Nuestra oración sacerdotal se eleva a Dios por todos los caídos. Ante todo, por quienes prestaron ese último y ejemplar servicio a la comunidad, de dar la vida por los demás. Y oramos también por quienes murieron siguiendo una idea equivocada, pues Jesús nos dijo:

"Amen a sus enemigos, rueguen por sus perseguidores, así serán hijos del Padre que está en el Cielo" (Mt. 5,44)

Enrique Fabbri, Alfredo Altamira, Julio LI,
José Meisegeier, Vicente Pellegrini,
Ignacio Perez del Viso, Fernando Storni

30 de Enero de 1989

Suplemento Especial

Mensaje del Padre Obispo Miguel Esteban Hesayne

Fuimos espectadores de un hecho irracional y absurdo que nos ha sacudido a los argentinos.

La muerte ha reaparecido en la escena nacional.

Una vez más repudiamos la violencia de cualquier signo y alertamos para que estos terribles sucesos no sirvan para reivindicar el terrorismo de Estado ni den pie a una nueva escalada de violencia.

Los cristianos, discípulos de Jesús Resucitado reafirmamos el valor de la vida y la dignidad del hombre. Que nadie pretenda sacar tajada de estos hechos de muerte. La única muerte que engendró vida es la de Jesucristo. Por eso nos dió la capacidad de amar.

Esta es la hora de búsqueda de la verdad, la práctica de la justicia y el respeto de la libertad. Los que han tomado el camino de la violencia han de ser castigados en el marco de la ley.

Los argentinos tenemos derecho a conocer toda la verdad, saber qué pasó, por qué, quiénes impulsaron y apoyaron estos crímenes. La desinformación también destruye la democracia, porque aumenta la incertidumbre, la incredulidad en las instituciones, la falta de confianza y participación. La Democracia real a la que aspiramos, no es un simple sentimiento, sino un eco actualizado de la auténtica liberación cristiana que implica VIDA para todos.

Los católicos Rionegrinos acompañamos el dolor de todas las familias de los muertos y heridos, y reconocemos en cada uno de ellos un hermano nuestro.

Participamos del duelo nacional con nuestra oración al Señor:

- Para que seamos capaces de educar para la paz, convencidos que la violencia solo engendra más violencia.
- Para que siempre reconozcamos el valor de la vida y la dignidad de todo hombre, como hijo de Dios y hermano nuestro.
- Para que seamos incansables buscadores de la verdad y no nos cerremos en simples interpretaciones electoralistas o sectoriales.
- Para que la justicia actúe con libertad y eficiencia en el pronto esclarecimiento de estos sucesos.
- Para que no se abra una época de sospechas, miedos y discriminaciones ideológicas.
- Para que se profundice la Democracia mediante el respeto del pluralismo y la libertad.
- Para que se renueve el ánimo de quienes trabajan por la defensa de los Derechos Humanos en nuestro país.
- Para que el Espíritu del Señor promueva en las comunidades cristianas su dimensión profética, que nos lleve a comprometernos decididamente en la construcción de una Patria más justa y fraterna.

Miguel Esteban Hesayne
Obispo de Viedma

Viedma, Domingo 29 de Enero de 1989

Metodistas repudian la violencia terrorista

La Iglesia Evangélica Metodista, une su palabra de repudio al atentado terrorista producido contra el Regimiento 3 de La Tablada y vuelve a comprometer su oración y respaldo a la democracia en nuestro país.

Acompañamos en su dolor a los familiares de las víctimas que la violencia de los hechos dejó como saldo. Toda vida es valiosa a los ojos de Dios y acreedora de nuestro respeto y nuestra valoración.

Subrayamos como muy importante que sea ampliamente conocida la verdad de los hechos y que la justicia actúe conforme a las disposiciones de la ley. Asimismo que lo sucedido no sea justificativo para limitar la libertad y respeto de los Derechos Humanos de todo el pueblo.

Que Dios conceda sabiduría y serenidad en su decisión a nuestros gobernantes y que unidos busquemos la paz y la consolidación del sistema democrático a fin de que nunca más la violencia terrorista vuelva a instaurarse en nuestro país y ninguna de las formas como lo hemos sufrido.

En Dios confiamos y esperamos

Obispo Federico Pagura
Presidente del Consejo
Latinoamericano de Iglesias
CLAI

2 de Febrero de 1989

Declaración del Consejo Consultivo de Iglesias.

Los cristianos evangélicos estamos sorprendidos y consternados por el ataque criminal al regimiento en La Tablada, con el costo tan alto de vidas y heridas a tantos hombres argentinos. Nos duelen mucho esas muertes y ese sufrimiento. Como muchas otras veces, durante los años oscuros y de terror de nuestro país, volvemos a expresar nuestro total y más enérgico repudio a la violencia, de cualquier signo ideológico que provenga, como metodología para lograr objetivos sectarios. ¡Basta de violencia y de muerte!

Sentimos la necesidad de reafirmar nuestro compromiso de una participación activa en la defensa de la vida democrática y la vigencia del estado de derecho que garantice la búsqueda de la verdad y la justicia para el desarrollo de una vida digna en paz y libertad. En tal sentido apoyamos la creación de los mecanismos de asesoramiento que aseguren la participación de los diferentes estamentos de la sociedad que impidan retrotraernos a épocas pasadas de terrorismo subversivo como también del terrorismo de estado.

Rodolfo R. Reinich
Presidente.

24 de Enero de 1989

Tablada: Enérgica condena de los Evangélicos

Nuestro país vive nuevamente horas de horror y derramamiento de sangre. Nuevamente hemos presenciado lo que creíamos que nunca más sería posible en una patria que queremos.

Condenamos enérgicamente que se recurra a la violencia también para avasallar las libertades democráticas.

Rogamos a todos los dirigentes de nuestra patria e iglesias a preservar en sus oraciones por una patria que sorprenda por sus manifestaciones de amor por la vida y por la paz.

Que Dios en su gracia nos ilumine el camino a seguir, volviéndonos todos a El.

Pastor Juan Van der Velde
Presidente

Pastor Enrique Lavigne
Secretario Ejecutivo

Federación Argentina de
Iglesias Evangélicas (FAIE)

24 de Enero de 1989

Ante los hechos de violencia ocurridos durante el 23 y 24 de Enero, en el Regimiento 3 de Infantería de La Tablada, el Servicio de Intelectuales Cristianos manifiesta:

1.-CONDENAMOS ENÉRGICAMENTE este acto y TODO ACTO DE VIOLENCIA que signifique limitar, poner en peligro, o cercenar la vida humana. NO HAY RAZON POLITICA, IDEOLOGICA, RELIGIOSA, DE ESTADO O DE GRUPO QUE PUEDA JUSTIFICAR HECHOS DE ESTA NATURALEZA.

2.-Creemos imprescindible reafirmar la eficacia y la capacidad del sistema democrático para hacer frente a estas situaciones. Hay que mantenerse dentro del estado de derecho y no caer en tentaciones facilistas impulsadas por actitudes encendidas y fanáticas. Los mecanismos de la justicia deben ser aplicados con prontitud y claridad. El proceso judicial debe garantizar los derechos de los detenidos y su integridad física. Conocer el origen y las características de los hechos a través de

su difusión y abrir un debate público al respecto, son condiciones indispensables para que la sospecha no se extienda ni indiscriminadamente ni arbitrariamente como ocurrió en nuestro pasado reciente.

3.-AI DEPLORAR este hecho EN CADA UNA de las heridas y muertes que produjo, lo hacemos desde la convicción de la defensa irrestricta de los Derechos Humanos. Reiteramos asimismo nuestro compromiso de trabajar por el advenimiento de una sociedad que garantice el acceso a una vida digna, la paz y la justicia a cada uno de sus habitantes.

"Yo he venido para que tengan VIDA,
y la tengan en abundancia"

Evangelio de Juan 10,10.

SEDIC. Comunidades Eclesiales de Profesionales

24 de Enero de 1989.

**"Pobres de aquellos
que dictan leyes injustas,
y con sus decretos organizan la opresión
que despojan de sus derechos
a los pobres de mi país
e impiden que se les haga justicia..."**
Isaias 10.

Ante las nuevas jornadas de la "Marcha de la Resistencia", el MADEC (Movimiento Argentino de Estudiantes Católicos), se siente obligado a estar junto a los que sufren, luchan y esperan. Al mismo tiempo, este evento se ve enmarcado en la situación que vivimos la última semana, y por la cual nos sentimos angustiados, confundidos y por momentos, decepcionados.

Si bien como Cristianos debemos transmitir esperanza, no podemos dejar de conmovernos y levantar nuestra voz, cuando desde los cuarteles, el púlpito o las pseudo leyes, se propugna la amnistía o la reivindicación de los crímenes que hicieron derramar la sangre de tantos hermanos.

No se puede hablar de reconciliación, cuando nunca hubo arrepentimiento, condición esencial para llevar a cabo la misma.

Sin embargo, creemos que no todo está perdido.

Esta Marcha es un ejemplo. La movilización valiente del pueblo durante el fin de semana, también lo es.

Como Estudiantes, como Jóvenes, como Cristianos convocamos a la reflexión y discusión de los acontecimientos en cada uno de nuestros ambientes (Universidad, Trabajo, Comunidad, etc.) Esta puede ser nuestra mayor arma, que unida a la acción se transforme en la única e ineludible fuerza.

Hoy, nos comprometemos a dar humilde testimonio cristiano junto a los que luchan.

Hoy, seguimos creyendo que, "la última palabra la tiene la VIDA".

**MOVIMIENTO ARGENTINO DE
ESTUDIANTES CATOLICOS**

El Servicio de Intelectuales Cristianos (SEDIC), miembro de Pax Romana, Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos, expresa su adhesión a la Iniciativa Democrática para la Resistencia Civil a la cual se une a partir de su acción y compromiso.

Francisco J. del Campo. Alicia Crescini.

Carta Pastoral del Obispo de Quilmes

Los Derechos Humanos en América Latina

**Padre Jorge Novak,
Obispo de la Diócesis de Quilmes.**

Conmemorando el 40 aniversario de la Declaración Universal de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, el Padre Jorge Novak, Obispo de Quilmes, presentó el pasado 10 de Diciembre su Carta Pastoral "**Los Derechos Humanos en América Latina**".

Esta presentación estuvo precedida por trabajos grupales sobre el tema "Las injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales".

En su Carta Pastoral, el Padre Obispo Novak se refirió a diferentes aspectos de promoción y frustración de la sociedad en estos 40 años, a la necesidad de escuchar la situación de jóvenes, indígenas y trabajadores, dedicando a cada uno de ellos un capítulo en particular y a recordar la palabra de los obispos acerca de los refugiados, la corrupción y los

negros. Los últimos puntos de esta Carta Pastoral fueron destinados a una evaluación de la situación actual de los derechos humanos y a reafirmar la democracia.

Sus conclusiones estuvieron orientadas a resaltar la importancia del ecumenismo en la lucha por los derechos humanos manifestando que ésta colaboración está impregnada en la letra y el espíritu del Decreto Conciliar sobre el Ecumenismo.

Terminó su Carta recordando las enseñanzas del Divino Maestro relacionadas con la dignidad humana y el mandamiento del amor.

Su Carta Pastoral fue comentada por un panel integrado por:

•Padre Obispo Miguel Esteban Hesayne (Diócesis de Río Negro)

•Pastor Rodolfo Reinich (Pres. Iglesia Evangélica del Río de la Plata)

•Pastor Juan Luis Van Der Velde (Co-pres. del MEDH)

•Pastor Pedro Daniel Manoukian (Co-pres. del MEDH)

•Sr. Adolfo Perez Esquivel (Premio Nobel de la Paz)

•Pastor Aldo Etchegoyen (Superinten. de la Iglesia Metodista y dirigente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos)

La jornada fue organizada por el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), el Centro de Estudios Filosóficos y Teológicos de Quilmes (CEFITEQ) y la Comisión Justicia y Paz de la Vicaría de Pastoral Social de la Diócesis de Quilmes.

Carta Pastoral del Arzobispo de Bahía Blanca

A los pobres los tienen siempre con ustedes

Mons. Jorge Mayer

A todos los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos:

¡PAZ Y BENDICION DEL SEÑOR!

Estas palabras dichas por Jesús a sus Apóstoles no tienen la intención de minimizar los esfuerzos de la caridad cristiana y de la justicia humana, como si estuviesen destinados a quedar siempre frustrados o darnos la impresión de que la guerra, el hambre o cualquier otra calamidad social, fueran inevitables.

Al contrario, ellas son un estímulo para el compromiso del creyente en orden a transfigurar -por la fuerza del amor- los corazones de los hombres y las estructuras del mundo. En su mensaje de Cuarema de 1975, el Papa Pablo VI comentaba luminosa-mente:

**"HASTA EL FIN DE LOS TIEMPOS,
LOS POBRES
ESTARAN 'CON' JESUS".**

Ellos son sus amigos, sus compañeros, sus hermanos y hermanas. El cristiano, precisamente

por ser cristiano, debe colocarse al lado de los necesitados, debe ponerse a su disposición para asistirlos en sus necesidades más urgentes. Debe comprometerse a sí mismo para ayudar como sea a la construcción de un mundo mejor, de un mundo más justo...

Si cada uno procura que sus hermanos y hermanas entren en la propia vida, si comparte con ellos sus bienes y no sólo sus obras, habrá superado los diversos obstáculos que se oponen a la reconciliación y habrá logrado renovarse a través de un real desprendimiento.

Quizas hoy más que nunca los pobres están con nosotros con "rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela" (Puebla 31).

En los marginados y hacinados de las villas de emergencia, "cinturón de miseria" que nos asedia mediante una protesta silenciosa (Octogésima Adveniensi, 10); en los niños que golpeados por la pobreza de sus hogares han multiplicado la mendicidad en busca de alimentos; en los obreros despedidos, víctimas inmediatas e injustas de la crisis económica; en los subempleados, con frecuencia mal retribuidos;

en los jubilados, cuya escasa remuneración, acabado su tiempo de producción económica, les impide la serenidad de un descanso merecido; en los enfermos sin recursos que mendigan la medicina prescrita para cuidar o recuperar su salud; en todos los afligidos y abandonados, de cualquier edad y cualquier condición social. Lamentablemente, esta situación de pobreza se ha ido acentuando entre nosotros.

"EL AMOR DE CRISTO NOS APREMIA", decía en su tiempo San Pablo (2 Cor. 5,14)

"TAMBIEN A NOSOTROS HOY"

El Amor de Cristo nos apremia a solidarizarnos con nuestro prójimo. Con todo prójimo, pero principalmente con el que más necesita, atrapado como está en las graves dificultades actuales.

Pero esta solidaridad no será posible si muchos de nosotros no cambiamos el corazón. Lo han dicho con claridad los Obispos Latinoamericanos:

"No todos en la Iglesia de América Latina nos hemos comprometido suficientemente con los pobres; no siempre nos preocupamos por ellos y somos solidarios con ellos. Su servicio exige, en efecto, una conversión y purificación constantes, en todos los



cristianos, para el logro de una identificación cada día más plena con Cristo pobre y con los pobres". (Puebla 1140).

Debemos recibir con amplitud de espíritu este llamado de nuestros obispos a cambiar a fondo nuestro corazón, para tomar frente a los pobres la posición de Cristo, que fue él mismo un pobre.

¡Cómo nos cuesta convencernos de que

Jesús fue realmente pobre,

como nuestros pobres y marginados!

¡Cómo nos cuesta imaginarlo

en su vida apostólica

buscando un refugio como hogar

como tantos pobres de hoy!

"Los zorros tienen sus cuevas y las aves de cielo sus nidos, pero el Hijo del Hombre no tiene donde reclinar su cabeza" (Lc.9,58).

Sería bueno que pensáramos en serio cómo trataríamos a ese Cristo si golpeará en nuestra puerta sin ángeles ni aureola.



Hay frases que hemos escuchado con frecuencia respecto de los pobres y que tienen un lejano sabor a blasfemia, si es cierto como nosotros creemos que Dios se identificó con ellos (Mt.25,31-46):

"son pobres porque quieren" ó

"porque no les gusta trabajar" ó

"porque se gastan todo en vino"

Cristo sí fue pobre porque quiso, pero nuestros hermanos pobres no lo son porque quieren. Son pobres porque han nacido pobres y viven en una estructura que no les permite salir de su pobreza. Por eso, atribuir la pobreza a su culpa para absolver a una sociedad que los mantiene encerrados en su pobreza, por lo menos clama al cielo.

"Esta pobreza, dicen nuestros obispos en Puebla, no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya también otras causas de la miseria" (Nro.30).

En la mayoría de las veces los cristianos no podremos sacar a los pobres de su pobreza, pero no podemos renunciar a intentar caminos de promoción y liberación y a respetar su dignidad y a tratarlos como a iguales; iguales pero preferidos por Dios.

Constatando entonces la acuciante realidad de una pobreza en aumento, los invito a reflexionar sobre los siguientes puntos:

-UNA NECESIDAD MAYOR: de viviendas y de alimentos y ropas para vivir.

-UN PECADO DE OMISION: cuando no ayudamos en la medida de nuestras posibilidades y del cual tendremos que dar estricta cuenta a Dios.

-UNA LECCION DE AMOR: la del buen samaritano, que no pasó de largo ni cerró los ojos ante el caído, sino que se acercó para atenderlo con caridad y generosidad (Lc.10,29-37).

-UNA VIRTUD CRISTIANA: La solidaridad, a la que estamos todos llamados, con cuantos sufren con frecuencia sin tener ninguna culpa.

-UN EJEMPLO ADMIRABLE DE IGLESIA: en la comunidad primitiva donde "todos los creyentes se mantenían unidos y ponían lo suyo en común" (Hech. 2,44).

Pidamos a la Santísima Virgen que interceda por nosotros ante su hijo, como lo hizo cuando descubrió las carencias de los esposos de las bodas de Caná (Jn. 2,1-11).

Aprendamos de Ella que nos enseñó con su propia vida que el servicio a Dios y a los pobres es inseparable: "De María, quien en su canto del 'Magnificat' proclama que la salvación de Dios tiene que ver con la justicia hacia los pobres, parte también el compromiso con los demás hombres, nuestros hermanos, especialmente por los más pobres y necesitados y por la necesaria transformación de la sociedad" (Juan Pablo II, Zapopán, Nro.4, citado por Puebla 1144).

Que el Señor les dé a todos mucha luz y gracia para saber asumir con caridad ardiente los compromisos de solidaridad para con los pobres, como lo exigen las graves circunstancias actuales.

Mons. Jorge Meyer

Arzobispo de Bahía Blanca.

Mons. José V. Tommasi

Obispo Auxiliar.

Mons. Víctor R. Cura

Vicario General.

Un espacio más en el camino de articulación y promoción de experiencias pastorales

Paco del Campo.(SEDIC)

El SEDIC (Comunidades Eclesiales de Profesionales) promovió un Encuentro Nacional, cuyo objetivo fue ir buscando pistas para la consolidación, promoción y articulación de nuestras distintas experiencias pastorales, las cuales están constituyendo parte de esta Iglesia de los pobres de nuestro país.

En los primeros años de la década del 80 y particularmente a partir del proceso democrático iniciado a fines de 1983 aparecen, reaparecen, emergen y surgen distintas experiencias pastorales o relacionadas con lo pastoral, orientadas todas por la opción por los pobres. Entre ellas se pueden mencionar Comunidades Eclesiales de Base, grupos de reflexión, centros de formación, experiencias de autogestión en tierras y viviendas, centros de consumo popular (almacenes) etc. Algunas muy ligadas a una expresión claramente eclesial y otras más relacionadas con actividades de promoción humana. Pero todas enmarcadas en esta marea de la Iglesia de los pobres de la cual nos hablara S.S. Juan XXIII.

Junto a estas prácticas que se desarrollan por doquier en nuestro país surgen otras instancias que engloban y agrupan expresiones nítidas de esta Iglesia. Ellas son la Comunidades de Religiosos Insertos en Medios Populares (CRIMPO), los encuentros sacerdotales, las comunidades eclesiales de base y los seminarios de formación teológica.

En este florecimiento de experiencias pastorales nos parece importante todo esfuerzo encaminado a buscar la construcción de esta Iglesia de los pobres situada en este país y en esta Iglesia.

En esta perspectiva nos propusimos reflexio-

nar sobre nuestra realidad, tomando como sujeto protagónico de la misma al mundo popular, y la inserción pastoral en esa realidad para descubrir juntos los caminos a seguir y profundizar. Para esta tarea invitó a laicos de distintos lugares del país, y durante los días 11, 12, y 13 de Noviembre nos reunimos en Ramos Mejía laicos de Córdoba, Santiago del Estero, Río IV, Misiones, Santa Fe, Neuquén, Río Negro, Quilmes, Bahía Blanca, Capital Federal y del SEDIC. También estuvo presente la Secretaria Latinoamericana de Pax-Romana / MIIC (Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos).

Durante esos días trabajamos juntos sobre las nuevas perspectivas que están surgiendo de la realidad económica social, la presencia de la Iglesia en dicha realidad y los desafíos que debe afrontar; y las pistas y caminos a seguir en nuestra caminata, construyendo esta experiencia eclesial que hace una opción por los pobres.

I. ANALISIS DE REALIDAD:

Este primer punto de nuestro trabajo fue presentado por Guillermo Gutierrez, antropólogo, director del Instituto Cordillerano de Estudios y Promoción Humana (ICEPH) de El Bolsón, Río Negro. Su exposición partió constatando que desde hace ya cierto tiempo existe en Argentina y en América Latina un proceso socio-económico que va generando una sociedad alterna al lado de la sociedad institucional. Esta sociedad alterna se va nutriendo con los expul-

sados y excluidos de la sociedad institucional y genera movimientos sociales y productivos propios. En este marco, Guillermo se preguntó y nos preguntó:

-¿Cómo perciben los sectores populares esta situación que vivimos?

-¿Cómo se está estructurando nuestra sociedad en esta etapa?

-¿Cómo están actuando y reaccionando los sectores populares?

-¿Qué desafíos trae todo esto a los militantes? ¿Cómo nos conectamos con esa realidad?

Tras el desarrollo de estos puntos trabajamos en grupos, y sus conclusiones fueron expuestas en un plenario. De ellas surgieron las siguientes preguntas:

-¿Cómo plantear estrategias de acción concnientes tanto al nivel local como al nacional?

-¿Cómo se acumula poder desde el frente social?

-¿El poder sólo tiene relación con el aparato del estado?



-¿O hay carriles alternativos de poder en lo popular?

-Y si los hay, ¿existe la posibilidad de que este poder cambie la estructura social?

-¿Cómo lograr que la clase media se sume a este frente social?

Estas preguntas dieron lugar a un amplio debate en plenario que terminó con las síntesis finales de Guillermo y de Galo Pochelú, éste último Director del Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR). Demás está decir que la discusión, y la búsqueda de nuevas alternativas y proyectos quedaron abiertas:

-el tema del poder, su acumulación y estrategias para lograr esta acumulación, quedó planteado.

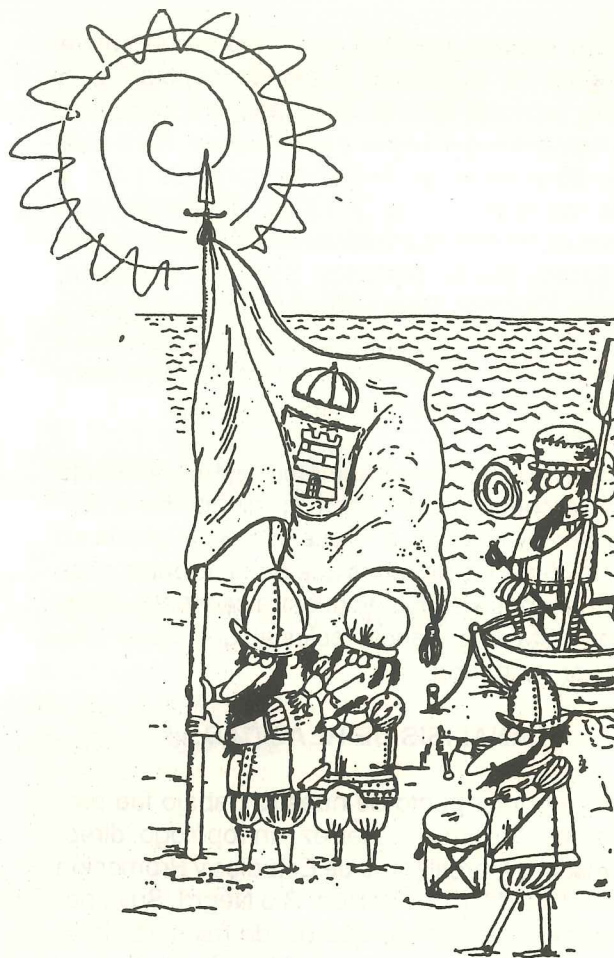
-se verificó que existe una crisis de la forma de vida de los sectores populares en el seno de la crisis del capitalismo dependiente, y que esta crisis propone un cambio del sujeto social de transformación. Entonces, los movimientos sociales ¿serán, son, la reconstitución de este sujeto social de transformación?

-¿Cómo se conjuga el hoy, en los partidos políticos y los movimientos sociales?

II. LA IGLESIA

Este tema fue presentado por Fortunato Mallimacci del SEDIC e investigador del Centro de Estudios de la Historia de la Iglesia Latinoamericana (CEHILA). Su propuesta de trabajo y reflexión partió de la significación que la expresión "Opción por los Pobres" tiene en la Iglesia. Así comenzó analizando el surgimiento de esta expresión, la presencia de los pobres en el milenario mensaje cristiano y los aspectos centrales de este compromiso: a) opción gratuita a la cual estamos llamados todos los hombres y mujeres, pobres y no pobres, de buena voluntad; b) hacer nuestros los intereses y la vida misma de los sectores populares y c) optar por amor al pobre y para luchar contra la pobreza.

También se refirió extensamente a la relación entre opción por los pobres y el amor de Dios, al camino que hay que abrir para hablar de este Dios y



esta Iglesia a los pobres y a la necesidad de sumergirnos en la vieja tradición cristiana.

Desde toda esta perspectiva, a la cual unió el tema de realidad visto precedentemente, fueron presentados una serie de desafíos a enfrentar. Entre ellos podemos mencionar:

-el desafío de conocer la historia de la Iglesia: su pensamiento y sus conflictos.

-los desafíos que provienen de la realidad económica, social y política, de las relaciones con los movimientos sociales, del diálogo con la sociedad democratizada, del pluralismo.

-el desafío de determinar hoy, en nuestro país: quiénes son los pobres, pues hablar del pueblo no es suficiente, ya que aparecen y están apareciendo nuevos sectores, grupos, nuevas clases, nuevos pobres a los cuales dar respuesta.

-el desafío de conocer por qué hay pobres en la Argentina. Y aquí la necesidad y el desafío de las ciencias sociales con sus aportes, las relaciones entre práctica y teoría y teoría y práctica, las relaciones con lo político, etc.

-el desafío o desafíos que provienen de preguntarse y encarar activamente el cómo se transforma esta realidad, esta situación. Y aquí los partidos, el poder, el estado, los movimientos sociales.

-el desafío que representa la necesidad de recrear una nueva espiritualidad que dé cuenta de esta situación, de estas nuevas opciones y que dé sentido a nuestras vidas.

-el desafío que emerge por el quiebre del poder simbólico de la Iglesia en los sectores populares, que hoy tienen distintas opciones religiosas. Entonces, la forma en que analizamos, catalogamos, percibimos y nos relacionamos con estas nuevas experiencias religiosas del mundo de los pobres, son otros tantos desafíos que debemos afrontar.

-el desafío que surge de la residencia histórica en el mundo de los pobres y que significa asumir la vida y el sufrimiento del pobre pero no en una relación abstracta, sino concreta y real.

Tras estas reflexiones de Fortunato continuó el trabajo de los grupos, los cuales, posteriormente en plenario, pusieron en común sus conclusiones. Entre ellas cabe señalar la reafirmación de la unidad a esta Iglesia universal que ha comenzado a transformarse a partir del Vaticano II.

Los grupos también expresaron su preocupación por la necesidad de acompañar, estar presentes, ser solidarios con las personas, grupos, sectores más golpeados y que no encuentran espacio dentro de esta sociedad.

La espiritualidad fue también otra de las líneas de preocupación de los grupos. Estos se preguntaron sobre la necesidad de recrear una espiritualidad que acompañe el mundo de los pobres, que responda a este renacer de lo sagrado, supere esas características de sequedad y austeridad que hoy tiene para



que sea un poco más barroca, y también ayude a un compromiso conciente en la lucha contra la pobreza.

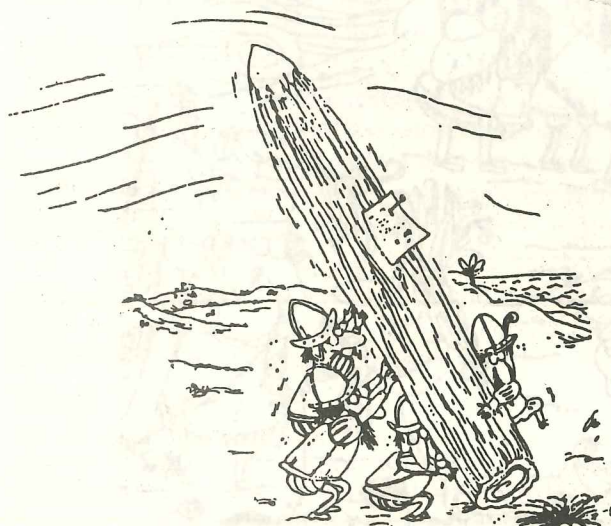
Finalmente los grupos expresaron una tensión casi escatológica entre optar por los pobres, asumiendo su destino, y no ser pobres, sino pertenecer por origen social, educación, y capacidad económica, a otro sector. Este es un desafío que debemos asumir y que nunca debemos dar por contestado, pues nos ayuda a actuar y fortalecer nuestro compromiso.

Terminado este tema, Fortunato nos decía que intentamos vivir esta opción por los pobres y esta residencia con ellos, pero nos cuestiona todos los días. Esta unidad de la Iglesia que es también escatológica y en la cual lo fundamental es anunciar el Reino, base precisamente de esta unidad.

III. LINEAS Y PISTAS DE TRABAJO ECLESIAL.

Este tercer momento del temario fue abordado directamente por los grupos teniendo presente lo trabajado sobre nuestra realidad y lo reflexionado sobre nuestra Iglesia. Largo sería ahora enumerar las conclusiones de los grupos expuestas y discutidas en plenario. Pero una estructuración de ellas nos permite señalar que las estrategias de trabajo eclesial se orientaron en tres grandes ejes.

El primero de ellos desarrolla líneas de acción y reflexión referentes a la presencia y fortalecimiento de la Iglesia de los pobres en nuestra Iglesia y en la



sociedad. En esta perspectiva se desarrollaron pistas concernientes a nuestras experiencias pastorales y populares relacionadas con lo eclesial, con lo comunitario, con el rescate de nuestra historia y sus mártires, con las necesidades de formación y de metodologías y dinámicas para el desarrollo y crecimiento de las experiencias. Todo esto sin olvidar de profundizar lo que está sucediendo en la Iglesia, en el mundo del pobre, en la sociedad. Dentro de este eje y como un segundo acápite, se abordaron líneas de acción referidas a la participación de los laicos en la Iglesia.

El segundo eje de las estrategias pastorales trató la articulación y profundización de nuestras experiencias. En este sentido remarcó la necesidad de espacios de reflexión a nivel local, regional y nacional que permitan profundizar, articular, coordinar nuestras experiencias en los tres niveles mencionados. Así, las conclusiones esbozaron pistas de trabajo para los ámbitos locales y regionales y para el ámbito nacional, sin olvidar los medios de comunicación e información en tanto sean instrumentos que permitan acompañar las experiencias pastorales transmitiendo reflexiones y consolidando las vinculaciones.

En fin, el último eje de las conclusiones de los grupos de trabajo se orientó hacia las líneas de acción relacionadas con la Iglesia Argentina y Latinoamericana. Para ello tuvo en cuenta la próxima celebración de dos hechos históricos: el vigésimo aniversario del Documento de San Miguel, en 1969, y la celebración de los 500 años de evangelización de América Latina.

IV. A MODO DE CONCLUSION.

Por último, pero ciertamente no lo último, porque sin duda fue lo más importante de este encuentro, es preciso subrayar el clima de fraternidad y oración.

Durante los tres días vivimos un ambiente de amistad, búsqueda y esperanza. La oración inauguraba nuestros trabajos y la celebración del sábado 12 fue vibrante, sentida y participada.

Terminamos este encuentro fortaleciendo nuestro compromiso personal y colectivo con una Iglesia pobre, comunitaria, misionera y pascual.

Cerca de mil quinientos religiosos se pronuncian en Perú.

Crisis y solidaridad cristiana

Como sacerdotes, religiosas y religiosos, queremos por fidelidad evangélica decir una palabra frente a la situación que golpea especialmente a los más pobres de nuestro País. A ello nos invitan nuestros obispos cuando afirman "con espíritu solidario y cumpliendo nuestra misión de Iglesia, invocamos la conciencia de nuestro pueblo en sus varios niveles de responsabilidad" (Mensaje de los Obispos del Perú ante la Situación Actual, 18/10/88)

UN VIA CRUCIS.

Vivir hoy en el Perú constituye un "via crucis" cotidiano para las grandes mayorías. En los mercados la canasta queda casi vacía, pues los sueldos son irrisorios frente a los precios; en las farmacias no hay medicinas al alcance de los pobres; en las fábricas se suprimen puestos de trabajo; a los campesinos no se les paga con justicia sus productos. Aumenta la frustración al comprobar que "para salvar la economía" se ha atentado contra la sobrevivencia del pueblo, y al ver también que la crisis no afecta a todos por igual.

En este contexto, crece en nuestro país el fenómeno de la violencia terrorista, que ha querido suprimirse con una violencia represiva. Por causa de ellas, ciudadanos-civiles y militares-mueren cada día, y otros se añaden ignominiosamente a la lista de los "desaparecidos".

La crisis actual tiene causas profundas. Vivimos en una sociedad que, contrariamente a lo que nos ha recordado Juan Pablo II, pone al ser

humano al servicio de la economía en lugar de poner la economía al servicio de todos. Lo que vemos ahora es, efectivamente, resultado de un problema antiguo, como antiguo es la postergación de la mayoría de los hombres y mujeres de nuestro país, en particular la de los habitantes de la sierra y la selva, a quienes se sigue considerando extraños a la patria.

Esta ruptura de fraternidad implica un rechazo a Dios. Esto es lo que los creyentes llamamos pecado, egoísmo, raíz última de toda injusticia, pérdida de valores humanos y desprecio por la vida.

En medio de este panorama sombrío reconocemos, sin embargo, la fuerza del Espíritu del Señor presente en la vida de las comunidades cristianas, en la organización de nuestro pueblo y en las formas de solidaridad con que éste enfrenta una situación de muerte. La Iglesia no puede menos que apoyar y reconocer estos esfuerzos por defender y promover la vida y la dignidad humanas, si quiere ser fiel al ejem-

plo de Aquél que vino "para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn. 10,10).

EXIGENCIAS DEL DIOS DE LA VIDA.

Crear en el Dios de la Vida es incompatible con la pasividad frente a la injusticia. Por ello como cristianos rechazamos:

-que no se tenga la voluntad firme de realizar los cambios necesarios y largamente esperados, para construir una nación que proteja la vida de todos.

-que no se tomen en cuenta las iniciativas de las organizaciones populares que plantean caminos de solución a sus necesidades.

-que se pretenda atentar contra el orden constitucional y la estabilidad de las instituciones democráticas.

-que haya quienes se nieguen a pagar, con equidad y justicia, los impuestos que permitan al estado ofrecer los servicios indispensables para todos.

-que algunos saquen irresponsablemente del país el fruto del trabajo de muchos, burlándose así del bien común.

-que en los dramáticos momentos que vivimos haya gente que se enriquezca mediante la corrupción administrativa, el narcotráfico, los sobornos, las coimas y otros métodos inmorales.

-que bajo el pretexto de la crisis se despidan a trabajadores, violando el derecho a un trabajo estable.

-que se quiera utilizar la angustia y el sufrimiento del pueblo a fin de imponer salidas desesperadas y violentas que sólo generan más miseria, hambre y muerte.

ACTITUDES CONCRETAS DE SOLIDARIDAD.

Recogemos las palabras del Cardenal Landázuri, Arzobispo de Lima: "En estos momentos no bastan actos aislados, debemos decidirnos a fortalecer en nosotros un espíritu y actitudes concretas de solidaridad". Un compromiso solidario tiene hoy exigencias muy preci-

sas. Por eso llamamos:

-a todos, a construir una nación de hermanos en la que participemos activamente y seamos sujetos de la nueva historia del país.

-a los que tienen responsabilidades políticas y económicas, a que mediante el diálogo democrático busquen eficazmente las soluciones para promover la vida de todos.

-a los grupos políticos, para que estén a la altura de las exigencias nacionales y no se enfrasquen en estériles debates.

-a aquellos que evaden impuestos en nuestra patria, a que cumplan con sus obligaciones en la construcción del país.

-a quienes han llevado sus capitales a otro país, privando al nuestro de la inversión necesaria, a corregir su conducta y a crear nuevos puestos de trabajo.

-a los profesionales para que no abandonen el país y pongan los conocimientos que adquirieron aquí al servicio de nuestro pueblo.

-a los que quieren corregir la injusticia y la miseria de nuestra sociedad por caminos de terror, a valorar la vida humana y a renunciar

a su voluntad de exterminio.

-a las autoridades civiles y militares que consideran que a la violencia terrorista se responde con la violencia represiva, a respetar la vida, los derechos humanos y las leyes del país.

-a las organizaciones populares que dan testimonio de tenacidad en defensa y servicio de la vida, a que continúen en su esfuerzo solidario por construir una sociedad nueva.

CAMINAR CON NUESTRO PUEBLO.

"Nos comprometemos -acaban de decir nuestros obispos- a estimular a nuestros fieles a un renovado esfuerzo de solidaridad con los más necesitados, y procuraremos que este esfuerzo esté bien coordinado y sea eficaz". La situación de nuestro pueblo exige de nosotros, sacerdotes, religiosas y religiosos, un nuevo examen de nuestro estilo de vida, compromisos, trabajos, formas de compartir y caminos en la tarea evangelizadora.

Queremos unirnos en la defensa de los derechos humanos y apoyar a las Vicarías de la Solidaridad u otros organismos existentes en nuestra Iglesia. Queremos seguir rezando diariamente, sacerdotes, religiosas y religiosos de vida activa y contemplativa, siguiendo el ejemplo de los santos peruanos para que todos acojamos el amor de Dios.

Todo esto está implicado en la solidaridad que se nos pide. Ella debe concretarse en una voluntad renovada de acompañar al pueblo en sus sufrimientos y en su decisión de forjar una sociedad distinta donde sea posible la justicia, la fraternidad y la paz, en las que se expresa históricamente el Reino, don de Dios.

30 de Octubre de 1988.
Día de la Jornada de Ayuno y Oración por la Paz.

(Firmas de los 1500 sacerdotes, religiosas y religiosos)

Extraído de Doc. SIGNOS, Nro.9
Noviembre 1988. Lima, Perú.



Participaron delegados de 15 países

III Encuentro de CEBs de América Latina

En la ciudad de Río Blanco, Veracruz, México, entre el 9 y el 12 de Octubre, tuvo lugar el III Encuentro Latinoamericano de Comunidades Eclesiales de Base (CEBs). El objetivo fue compartir, celebrar y clarificar el aporte de las CEBs a la evangelización de América Latina.

La presencia de delegaciones de Argentina, Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Puerto Rico, y Panamá, permitió un mayor acercamiento y diálogo sobre la realidad eclesial latinoamericana.

Los temas que se desarrollaron fueron: "Proyecto dominante en América Latina", sobre la deuda externa como factor lacerante en el desarrollo de los pueblos. Armando Zenteno se refirió al "Proyecto alternativo", poniendo énfasis en que el pueblo sea sujeto de su pro-

pia historia y en el rescate de la dignidad latinoamericana.

En otro momento, el obispo de Bolivia, Julio Terrazas, señaló la necesidad de una sincera conversión en los agentes pastorales; el P. José Marins valoró la vida de las CEBs tomando como base los documentos de Medellín y Puebla. El momento de más intensidad lo tuvieron en torno a la oración vespertina, recordando al obispo de los indios, Leonidas Proaño, recientemente fallecido.

También se reflexionó sobre la Religiosidad Popular, proponiendo pautas para respetar e influir

positivamente en esas prácticas religiosas de nuestra tradición popular. Asimismo, se reflexionó sobre la espiritualidad, profetismo, solidaridad, aspectos de la evangelización que hacen de las CEBs núcleos vivos de la Iglesia.

En un mensaje de clausura del Encuentro se expresa: "Nos hemos reunido desde diferentes partes, trayendo con nosotros el dolor, el amor, la esperanza y los esfuerzos de liberación de nuestros pueblos; Junto con ellos afirmamos:

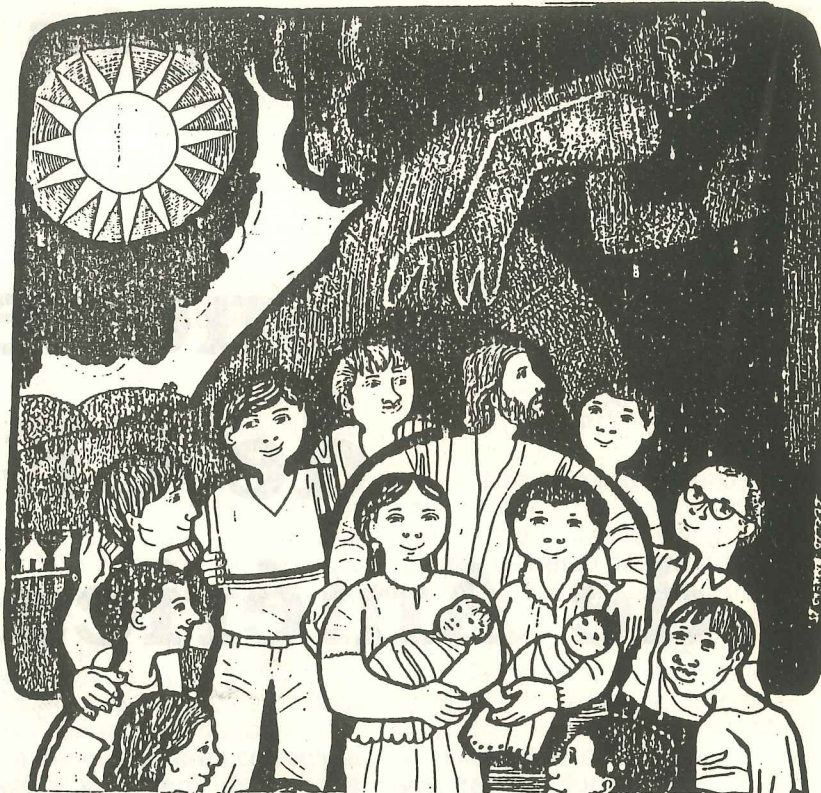
-Creemos que el amor a Dios se concreta en la solidaridad con el

pueblo, con el pobre, que esta solidaridad es experiencia de resurrección, como resistencia a la muerte y afirmación y compromiso eficaz con la vida.

-Creemos que en medio del proyecto de muerte van surgiendo signos de vida nueva, en el pueblo que se va convirtiendo en sujeto y en el reconocimiento y valoración de la mujer y del indígena.

-Creemos en una Iglesia Profética que, conocedora del proyecto de Dios e inserta en la realidad de los hombres, descubre y denuncia lo que se opone a este proyecto, anuncia los signos de vida que existen ya, consuela al pueblo que sufre, y lo anima con la esperanza cierta de que la liberación plena es posible".

Extraído de Revista
SIGNOS, Nro.9.
Noviembre 1988. Lima, Perú.



SUSCRIPCIONES A NUEVA TIERRA

Para que NUEVA TIERRA pueda seguir creciendo necesitamos de la participación y el aporte solidario de nuestros lectores.

Envía tu suscripción a:

CC 1181
1000 Correo Central
Buenos Aires
Argentina

No agregar nombre a la dirección

Ante el IV Seminario de Formación Teológica

Compromiso cristiano y opción por los pobres

El misterio de Cristo en la realidad argentina

Alicia Crescini

"Compromiso cristiano y opción por lo pobres" es el título del IV Seminario de Formación Teológica, organizado por laicos de las Diócesis de Quilmes, Viedma, Neuquén y el SEDIC (Comunidades Eclesiales de Profesionales), en el Colegio Don Bosco de Ramos Mejía, Buenos Aires, del 19 al 25 de Febrero de 1989.

Hace cuatro años, en 1985, un día de Mayo nos pusimos a soñar, a imaginar en comunidad, actitud profundamente cristiana, tan ligada a nuestra utopía, y que lamentablemente no siempre ejercemos por el peso de lo cotidiano, pero a la que debemos animarnos para vivir mejor.

De entrada lo soñamos para pocos, pero luego de consultar a laicos, sacerdotes y obispos de varios lugares del país, nos dimos cuenta que no podía ser sino una experiencia para muchos.

Nosotros la necesitábamos; nuestra Iglesia la necesitaba; era imprescindible recuperar la memoria; era importante reflexionar juntos, después de tantos años de obligado silencio y distancia; era fundamental el encuentro entre hermanos para los cuales, la opción por y desde los más pobres, era y es

el camino evangélico que nos plantea la realidad y nos exige responder con valentía, profundidad, serenidad y firmeza.

Se constituyó así, frente a tanto desafío, el Equipo de Coordinación de los Seminarios, integrado por laicos de las Diócesis de Viedma, Quilmes, Neuquén y el SEDIC, Comunidades Eclesiales de Profesionales.

La experiencia de los Seminarios que profundizó la reflexión teológica latinoamericana fue teniendo cada año una especificidad temática.

En 1986 el tema fue "Evangelización y opción por los pobres"; la animación estuvo a cargo del Padre Gustavo Gutiérrez de Perú. Sin duda, este primer seminario tuvo muchos significados, además



del estudio y la reflexión, tuvo un alto contenido afectivo y emotivo. Fue el Seminario del reencuentro. Lo hicimos en la Diócesis de Quilmes.

En 1987, con más serenidad, un poquito más de experiencia y luego de la visita de su Santidad Juan Pablo II a nuestro país, afrontamos el Segundo Seminario sobre "Iglesia, Comunidad y opción por los pobres", animado por el Padre Ronaldo Muñoz de Chile; lo hicimos en la Diócesis de Viedma.

En 1988 encaramos el Tercer Seminario, "Los pobres, protagonistas de la Historia". Para animar este evento pensamos en varias alternativas. Finalmente nos acompañó en la reflexión un pastor que vive profundamente este protagonismo junto a su pueblo, el Obispo de Campinas Grandes, Don Luis Fernandes, de Brasil. Lo realizamos en la Diócesis de Neuquén.

En cada seminario fue fundamental el apoyo logístico del Obispo del lugar y su Iglesia, lo que posibilitó el esfuerzo de la realización de estas experiencias. Todas fueron muy fuertes y profundas, ya que durante una semana, alrededor de quinientos

religiosos, laicos, sacerdotes y obispos, comprometidos con la realidad de los sectores populares y los más pobres, convivimos y compartimos la reflexión, pero también nuestras experiencias de vida. Vimos juntos cómo alimentarlas y nos dimos fuerzas, codo a codo, para seguir adelante.

Llegamos a hoy, 1989, y al Cuarto Seminario.

Consideramos en el equipo que el tema que debíamos profundizar era: "El compromiso cristiano y la opción por los pobres. El misterio de Cristo en la realidad argentina".

Así como en las experiencias anteriores creímos muy importante el aporte de teólogos latinoamericanos, este año pensamos que la animación del Seminario tendría que ser realizada por un equipo de teólogos, biblistas, pastoralistas, historiadores, es decir un equipo interdisciplinario, de argentinos. Por ello se formó un equipo de Sacerdotes integrado por: los padres Orlando Yorio, de Viedma; Domingo Bresci, de Buenos Aires; Joaquín Carregal, de Quilmes; Roberto Musante, de San Justo; José Mariani, de Córdoba; Juan Angel Dieuzeide, de Viedma y Ruben

Oyarzo, de Neuquén, que junto al equipo permanente de laicos, al que este año se integran compañeros de San Justo, tendremos la responsabilidad de la coordinación de esta nueva experiencia.

La realizaremos en el Colegio Don Bosco, de Ramos Mejía, donde nuevamente la comunidad salesiana nos presta toda su infraestructura con total e incondicional ayuda, y la solidaridad de la Diócesis de San Justo, para lo cual su Obispo y Pastor, Monseñor Rodolfo Bufano, nos dió su apoyo, además de contar con su acompañamiento durante el Seminario, así como el de otros obispos que prometieron su asistencia.

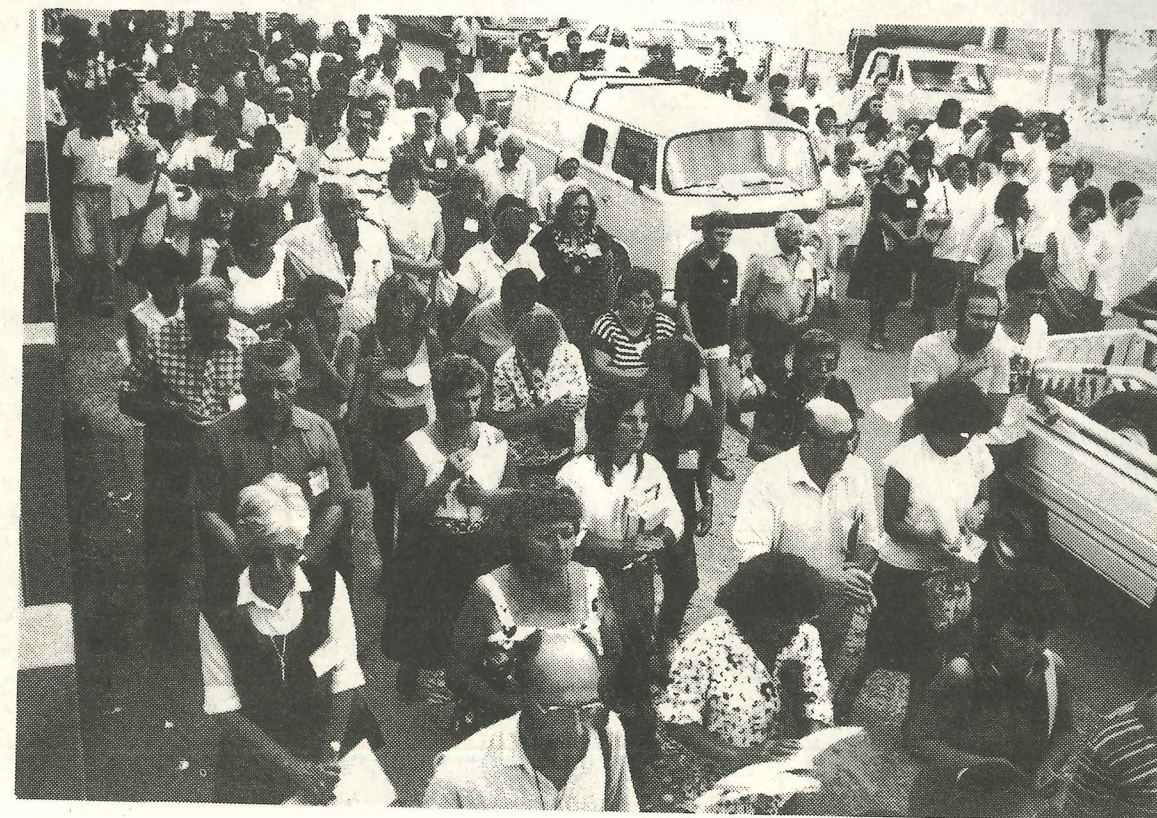
Como decimos en el folleto de invitación, el Seminario se constituirá en una comunidad hacedora de teología. Desde allí analizaremos la realidad descubriendo qué nos pasa como personas, como comunidades, como país, como mundo. Seguiremos la reflexión, partiendo de esta realidad nuestra y propia, entrando en el Misterio de Cristo. Profundizaremos los signos. Qué signos nos muestra el Señor. Qué dinamismo tienen estos signos. Qué antisignos encontramos en lo cotidiano. Qué signos desestabilizadores... Y veremos si a partir de todo ello somos

capaces de descubrir la Esperanza y la Fe, y reconocerlas como eje movilizador de nuestro pueblo.

Luego entraremos a profundizar el significado de la Encarnación de Cristo; reconoceremos al Dios que promete, nos reencontraremos con nuestra dimensión cultural, el mestizaje de nuestra América Latina; y nos animaremos a formular una utopía, descubriendo que nuestro pueblo tiene utopías que realiza y se concretan.

Por último será la Pascua. Será comprometernos con el hecho humano y liberador. Veremos como se manifiesta el conflicto, qué necesario es luchar, qué dolores debemos sufrir profundamente y superar y salir; qué cosas nuevas podremos reconstruir, en qué plazos. Será creer en definitiva en el Amor, en la Resurrección del Señor.

Este, muy sintéticamente, será el eje de la reflexión, animada en tres dimensiones: la teológica, la bíblica y la histórica. Pero el centro de todo seremos cada uno de nosotros, con nuestra propia vida. Seremos los sujetos fundamentales de toda esta experiencia, que esperamos profunda y transformadora.

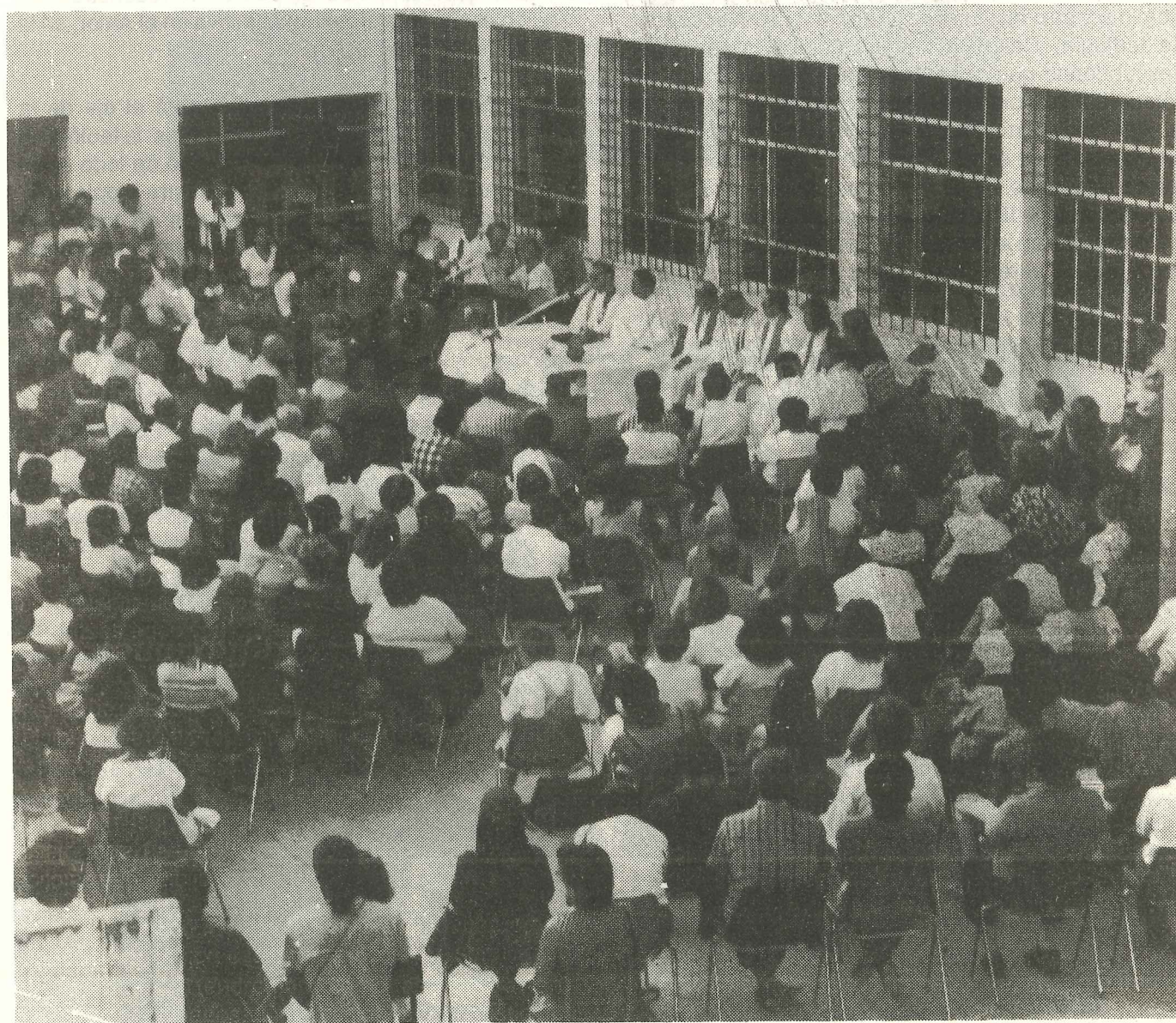


También tendremos, como es habitual en nuestros seminarios, Celebraciones Eucarísticas, Celebraciones Ecuménicas, momentos centrales de la oración en comunidad.

La alegría, que es un signo permanente de la comunicación entre nosotros, también tendrá su momento especial en los fogones que espontáneamente surjan como expresión del conjunto y como una manera más de poner en común un aspecto de nuestra cultura.

Sólo nos queda esperar, rezar, prepararnos para participar del 19 al 25 de Febrero, en esta experiencia que cada año es vital, es nueva; confiar en que nos sirva para renovar la Esperanza, la Fe y el Amor; para seguir construyendo esta Iglesia a la que amamos, siendo actores en la construcción de lo nuevo, con muchos hermanos protagonizando el camino de liberación de nuestro pueblo y demostrando que la utopía no es sólo soñar, no es sólo imaginar... es también realidad.

Enero 1989.



Optar o elegir, desafío de los jóvenes hoy

**Eduardo Villalba
Maxi Del Campo**

Esta nota aborda algunos desafíos que viven hoy los jóvenes en particular, pero que pertenecen a toda la sociedad. Si bien el artículo trata situaciones, opciones y perspectivas de jóvenes estudiantes de centros urbanos, creemos que estos mismos desafíos son vividos con otras características por jóvenes de otros sectores.

Nestor se había levantado con la mañana llena de dudas. Aún allí, y con sólo 300 metros de cola para inscribirse en el C.B.C. (1), se interrogaba acerca de la carrera que elegiría.

Julio se había acostado entre eufórico y asustado aquella noche, luego de los festejos por la última materia aprobada. En su cabeza daban vueltas las distintas propuestas: su tío, que siempre tenía las puertas abiertas de su empresa; el proyecto de su profesor que era lo que más le atraía, pero que no le permitiría casarse el año próximo; el estudio propio, como siempre había soñado su madre... Por lo pronto mañana temprano se tendría que levantar para el reparto de jugos.

Vivimos la crisis de la "opción". Hoy, a los jóvenes, se nos hace muy difícil asumir una opción

propia, definida, y debatida. Las dudas de Nestor y Julio sobre su futuro colocan la realidad en su lugar. El futuro ya no forma parte de una opción, no se trata de opciones fundamentales, sino de elecciones que a éste paso, el sistema difícilmente nos permita desarrollar. No sólo somos los hijos que nos criamos durante el proceso, sino también el producto de una maquinaria que tras el "corset" de una "democracia participativa", declamada como mera consigna y no como "conciencia popular", nos ha confinado a los jóvenes en el mejor de los casos a elegir, pero nunca a optar.

Una vez elegido el futuro, encontramos que el costo de tal elección no es gratuito. La sociedad cobra peaje cada diez kilómetros, y exige ser regular en los estudios, tener un trabajo decente, llevar un noviazgo prudente, casarse como Dios manda y

formar una familia, etc. De este modo se van ordenando los futuros, colocando no sólo "etapas lógicas" sino "plazos lógicos", lo que transforma nuestras vidas en verdaderas carreras de tiempo contra las elecciones. En el marco de éste "TA-TE-TI-BASIC", no quedan lugares para la profundización o los cuestionamientos. Los jóvenes nos sentimos presionados a elegir, cada vez más rápido y con el mayor sentido común posible, entre los prototipos que terminan privilegiando lo que me conviene a lo que siento; lo que me reditúa a lo que quiero; lo que me dicen que está bien a lo que creo que está bien.

Dentro de este plan pre-establecido existe una ley que dice que el que se sale de estos rumbos transgrede y se margina. Esta transgresión provoca escozor en la mayoría y enseguida es descalificada en forma total y combatida sin tener en cuenta los porqués (por ejemplo la reacción frente al drogadicto, el caso de los amigos "vagos e inconvenientes" del nene, etc.).

No se cree que muchas veces la transgresión se producto de una opción. A lo mejor se ha optado por el ámbito marginal o transgresor, pues se lo vive con mayor autenticidad que aquel en donde, cumpliendo ritos y plazos y haciéndose eco de expectativas ajenas, se mantiene el orden de las cosas.

No es mayor el grado de corrupción en un ámbito marginal que la paz de plástico en el seno de una familia consumista de modelos, que no quiere perder el tren de la sociedad y el statu-quo; por el contrario, sería bueno preguntarse y valorar qué cosas se van encontrando en esos ámbitos.

No podemos caer en una lectura mecanicista de la realidad: la realización del ser humano tiene caminos tan variados que también incluyen a los "lógicos"; pero de lo que estamos hablando en definitiva es de con qué libertad asumimos nuestro camino. Indudablemente existen transformaciones urgentes a realizar; vivimos en un sistema en crisis que sustentamos cada vez más, muchos, para que lo vivan cada vez menos, pocos; sin embargo, esto no puede anteponerse a una profunda revisión de nuestra vivencia y nuestro sentido de la libertad, tanto personal como comunitario.



Muchos de nosotros nacimos en un ámbito de falta de libertades. Luego fuimos desilusionándonos con una libertad que, si bien no conocíamos, no resultó ser lo que esperábamos o intuíamos. Tenemos problemas para optar, problemas para ensayar nuevos caminos, que nos realicen tanto personalmente como en grupo, problemas para ser distintos y normales al mismo tiempo. Vivimos un tiempo de libertad "vaciada de contenido".

Vivimos con un sentido estrecho de la libertad, con dos tensiones constantes: por un lado el "hacé la tuya", y por el otro un sentido descalificatorio de toda acción libre por "liberal". De este modo se nos conduce a elecciones aparentemente sin salida. La sociedad nos pide ser originales, pero a la vez sumisos, ofreciéndonos elecciones que no contienen posibilidades de cambio (por ejemplo: Angeloz-Menem).

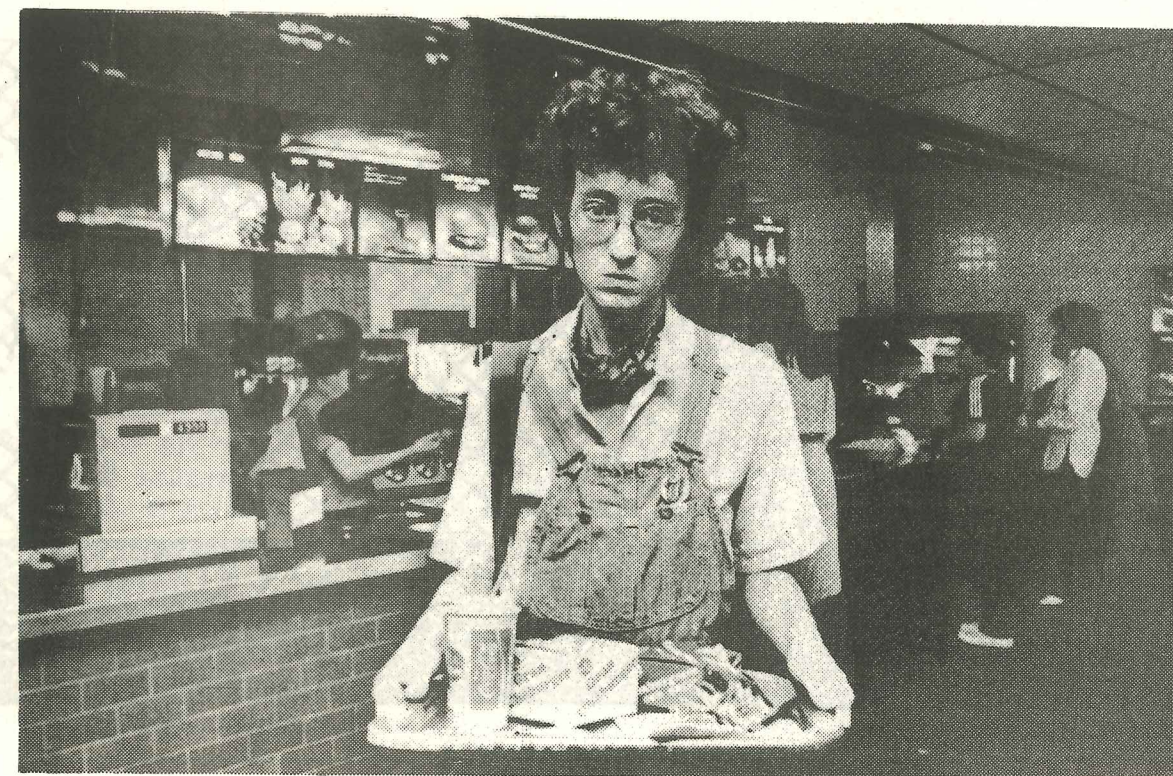
El problema mayor es que existe una complicidad entre nosotros, tanto para ser vigilantes de ese plan ("si yo no opto, que otro tampoco opte"), como para resignar nuestra propia libertad con límites fijados por otros. Nos cuesta buscar, marcar y respetar los límites en conjunto, porque implican responsa-

bilidad, disciplina de abajo. Por ello muchas veces preferimos la comodidad del límite claro, rígido e impuesto: disciplina de arriba. Los jóvenes sentimos esta dificultad, nos vemos agredidos por ella y muchas veces nos dejamos seducir por esa comodidad y colaboramos para no cambiarla.

Frente a los caminos de elecciones individuales, tampoco podemos concretar salidas conjuntas. Y no hablamos de salidas comunitarias. Tan solo de compartir los caminos a seguir, discutirlos. Nos fijamos límites escandalosos y no somos capaces de afectarnos mutuamente, de involucrar a otros en nuestras decisiones.

También es una tensión muy fuerte vivir la militancia con libertad. Vamos dibujando modelos de militancia cada vez más exactos y más rígidos, fuera de los cuales nada vale.

Se llega hasta la competencia sobre qué tipo de compromiso es más liberador, o cuál es la experiencia más necesaria para la opción por los pobres, ganando de ese modo la seguridad de sabernos bien comprometidos, pero impidiendo descubrir como



militantes la profundidad y el proceso de nuestra opción. La lejanía de aquel modelo nos da refugio para no interrogar nuestro compromiso y nuestra realidad, pero a la vez desanima a aquellos que quieren comenzar a recorrerlo.

Es cierto que hay ejemplos diferentes: los sucesos de Bragado, las movilizaciones por la democracia, las miles de experiencias populares que nacen y se multiplican por todo el país. Son todos signos de esperanza donde los mayores protagonistas somos los jóvenes.

Vivir la libertad, darle contenido a esta libertad que nos permite la democracia, se nos presenta hoy como un gran desafío.

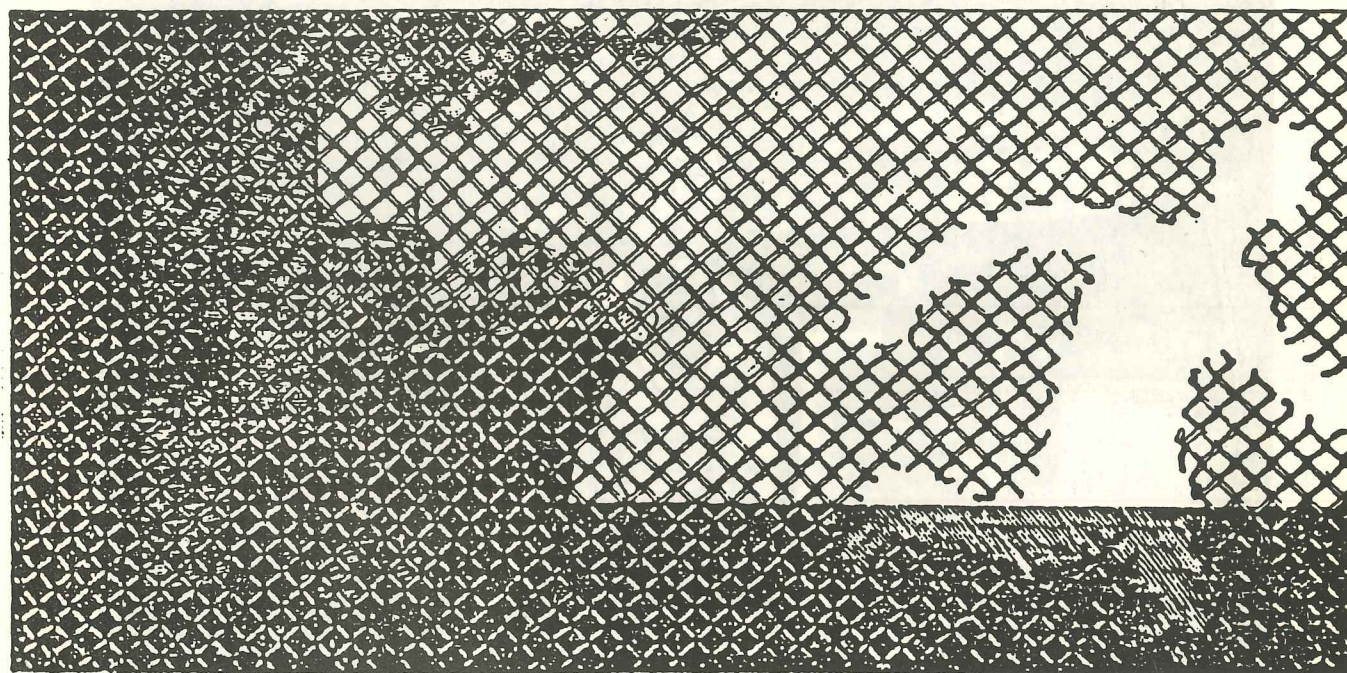
Vivirla en plenitud significará no solo buscarla en algunos lados, los que nos son favorables, sino ser capaces de descubrirla cotidianamente, de hacerla carne en todos los ámbitos, espacios y actividades que recorreremos; significa abrirnos al otro, asumir la iniciativa, buscar; significará parar, mirarnos y decidir sobre nuestra vida, hasta rebelarnos.

Sin ello, tendremos los mismos problemas para optar por un estudio que nos realice, para optar por un trabajo que nos dignifique, para optar por una pareja con la que podamos construir un proyecto, para asumir una militancia que no sea fruto de expectativas o contradicciones solamente personales, para llevar adelante los desafíos que los jóvenes tenemos hoy, que no son fáciles, pero tampoco imposibles. Para hacer definitivamente la mayor de las opciones, la opción por la VIDA.

Néstor y Julio, los dos primos, vieron y escucharon al locutor que por el televisor se les metía en la pieza: "...existe una idolatría del sexo que desencadena el desenfreno de la lujuria desde la adolescencia, abre el camino de la drogadicción y envenena..., dijeron los Obispos en su último documento..."

Por la cabeza de los dos muchachos pasaron los mismos pensamientos. Se sintieron muy lejos del mensaje que habían escuchado.

Hoy sus desafíos y problemas eran otros. Néstor se levantó del sillón y apagó el televisor.



Mujer y poder en la Iglesia

Ana María Bidegain

El tema de la participación de la mujer en el poder de la Iglesia tiene dos aspectos diferentes pero entrelazados. Uno, el que se relaciona con el poder propiamente dicho, es decir, si la mujer puede ocupar puestos de decisión en la estructura eclesiástica, de la cual está jurídica y totalmente excluida. Y otro, el que tiene que ver con la producción y reproducción de la ideología patriarcal a través del discurso religioso, lo que nos puede ayudar a entender las razones de ese marginamiento.

PUNTOS PREVIOS DE REFLEXION:

Me solicitaron que hablara sobre la posición de la mujer en la Iglesia y en la sociedad. Por la extensión del tema prefiero limitarme al tema de la posición de la mujer en la Iglesia.

Cuando nos preguntamos por la posición o la participación de sus miembros en la sociedad o dentro de una institución, en última instancia nos estamos haciendo una pregunta sobre la participación o no en el poder y las razones para que ello sea de determinada manera.

La importancia del tema estriba en el hecho de que lo religioso es el corazón de una cultura. Para nuestro caso lo es la religión católica. Ella ha influido y continúa influyendo en todas nuestras expresiones

culturales e ideológicas, pero también en todo nuestro ordenamiento jurídico, social y político.

Cuando nos referimos a la religiosidad católica no podemos dejar de tener en cuenta a la Iglesia Católica Apostólica y Romana. Una institución que cuenta con casi dos mil años de existencia y que por eso tiende a contentarse con su statu-quo, a considerarlo como algo absoluto, y a super-valorar lo tradicional, e incluso a dogmatizarlo y anquilosarlo en estructuras rígidas.

La historia precisamente nos debe servir para valorar las leyes y desarrollo de sub-instituciones al interior de la Iglesia, en su proyección a través de los tiempos, y a no dogmatizar lo que no es dogma, sino producto del proceso histórico.

El conocer la historia nos ayuda, en términos generales, a percibir, anquilosamientos o esclerotizaciones de la institución. La historia de la Iglesia, como yo la entiendo, pretende ser una luz de autocrítica que dé vitalidad a la actualidad eclesial y permita fundamentar nuevas propuestas de cara al futuro. Nos orienta para crear los espacios necesarios de libertad espiritual y religiosa para quienes quieren vivir su experiencia de Fe cristiana.

En lo personal, me interesa esa experiencia de Fe vivida por las mujeres. Por eso comenzaré mi ponencia con una breve perspectiva histórico-bíblica, desde mi visión de mujer latinoamericana, que nos ayude a resituarse en los orígenes cual era la posición dada a las mujeres en la Iglesia formada por Jesús, insistiendo en el caso de María como modelo de cristianismo. Luego trataré de esbozar algunas líneas sobre la evolución de las primeras comunidades cristianas, mostrando las razones históricas del dominio masculino en la Iglesia.

Terminaré con algunos puntos de reflexión actual, al interior de la Iglesia, en relación a:

- a) la presencia de las mujeres en todas las instancias de poder y su relación con la división entre laicado y clero;
 - b) en cuanto a la ética sexual, y
 - c) en relación al trabajo asalariado;
- en cada caso se hará un intento de posición alternativa.

POSICION DE LA MUJER EN LA COMUNIDAD FUNDADA POR JESUS.

1) JESUS Y LAS MUJERES.

En la medida en que, para los cristianos, la vida de Jesús es el modelo por excelencia, creemos menester comenzar por recordar antes que nada, y aunque sea muy someramente, que la actitud de Jesús en su relación con las mujeres fue una ruptura con las actitudes y tradiciones de su tiempo.

Es necesario decir que en los Evangelios no se testimonian declaraciones de Jesús sobre este tema. Sin embargo, a partir del Nuevo Testamento podemos ver cual fue el comportamiento de Jesús con las mujeres, y de una vez decir que si Jesús adoptó y adaptó estructuras sociológicas de su tiempo, eso no significa que las confirmara como válidas. Por lo



contrario, Jesús con su actitud humana, realizó una ruptura y mostró un nuevo modelo de relación con las mujeres que no fuera discriminatorio.

Subvirtiendo el orden judaico de la época, reconociendo todos sus valores, derechos y posibilidades a todas las mujeres de su época, mostró un nuevo modelo de relación hombre-mujer, al cual se le ha prestado muy poca atención. Por eso prefiero remitirme a la actitud de Jesús en su relacionamiento con las mujeres, contrastada con el judaísmo de su época, pues fue ésta la sociedad en la actuó...

A) Jesús y la igualdad de la mujer y el varón.

La idea de que la mujer es propiedad del marido refleja el punto de vista dominante en el judaísmo. De acuerdo con esta concepción, el ámbito de la mujer se reduce a la casa.

La inferioridad jurídica de la mujer va unida a su infravaloración en el orden ético-moral. La mujer aparece como una persona sin formación o un menor

de edad o un pagano. Se ve en ella el símbolo del mal en la interpretación estrecha y patriarcal del Génesis que hace énfasis en mostrar simplemente a Eva como el origen del pecado.

Se deja de lado uno de los textos más hermosos de la creación:

Y creó Dios al hombre a imagen suya;

a imagen de Dios le creó;

macho y hembra los creó;

Y los bendijo Dios y les dijo:

“Sed fecundos y multiplicaos,
y llenad la tierra y sometedla; ...”

(Génesis 1,27-28)

Desde el comienzo de todos los tiempos ha estado en el Plan de Dios la igualdad del hombre y de

la mujer. Ambos son imagen suya, “macho y hembra”. La imagen de Dios es materno-paterna, porque Dios es la síntesis de la humanidad sexuada.

Dios, Padre y Madre, bendijo su obra, y al macho y a la hembra les dió una misma labor: la de juntos ser fecundos y multiplicarse, y la de llenar la tierra y someterla. Es decir que ambos son responsables de la co-creación del hogar y de la sociedad.

Hoy, cuando la cultura y la sociedad contemporánea han lanzado desafíos concretos que han resituado de manera muy especial el papel de la mujer en la sociedad y en el hogar (y también del hombre, aunque nos cueste reconocerlo), se manifiestan temores, perplejidades y angustias porque hemos hecho a un lado el mandato divino y no hemos aceptado la igualdad del hombre y la mujer, ambos imagen suya, a quienes se les dió la tarea común de llenar y dominar la tierra.

Jesús debió recordárselo a los hombres de su tiempo cuando habló de la cuestión del divorcio:



"Teniendo en cuenta la dureza de vuestra cabeza, escribí para vosotros este precepto; Pero desde el comienzo de la creación Dios los hizo varón y hembra." (Marcos 10,5 y 6).

Hoy también la dureza de la cabeza no nos permite recordar ese hecho primero y fundamental: que desde el comienzo de la creación Dios nos hizo varón y hembra.

Cuando vemos la capacidad y madurez de la mujer para abordar la construcción de la sociedad y la cultura, sin abandonar su puesto en el hogar, nos extrañamos aún hasta las propias mujeres, porque nos olvidamos que eso es posible ya que ha estado en el Plan de Dios desde siempre.

Olvidamos también que ha sido la dinámica del proceso histórico humano la que determinó la dominación masculina y que es, por tanto, algo que es parte del devenir histórico, no es algo inmutable ni inmodificable, y que por esa razón no debemos dogmatizar.

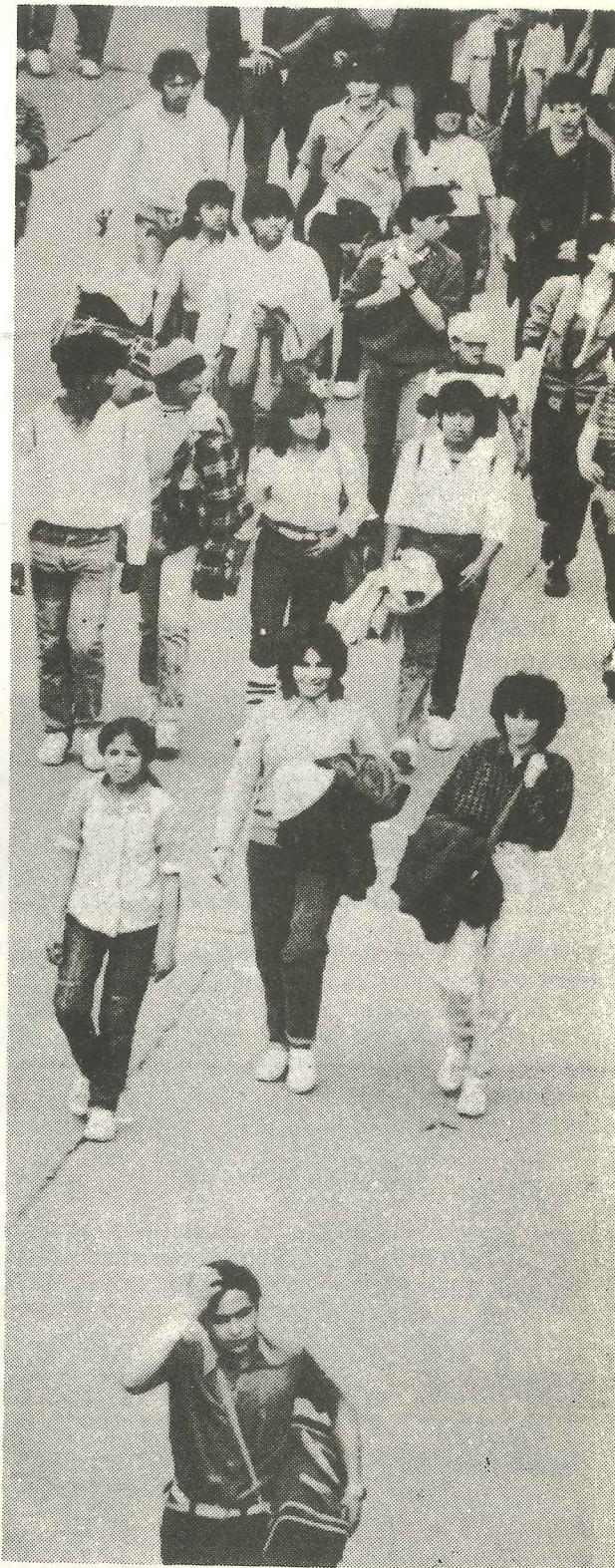
Con la misma "dureza de cabeza" que Jesús criticó en su tiempo, se ha fundamentado la desigualdad de sexos desde el punto de vista antropológico y sexual. Se ha establecido una división sexual del trabajo deshumanizante, tanto para la mujer como para el varón. La tarea del hogar, a la cual se ha destinado la mujer, se ha desvalorizado y presentado como algo intrascendente, como contraposición a la tarea de construcción de la cultura, tradicionalmente encomendada a los varones.

a) Jesús acepta a la mujer como su seguidora y miembro de la Iglesia.

Los preceptos de las sinagogas eran consecuencias de la perspectiva patriarcal. Para celebrar sólo se requerían hombres; las mujeres no podían leer la Torá, ni participar de las Fiestas de la Pascua, ni desempeñar ningún tipo de cargo oficial.

Un elemento diferente de las comunidades seguidoras de Jesús es la incorporación de las mujeres a la Asamblea. Aún cuando en la tradición judía, a ciertas mujeres excepcionales como profetisas, (1) en su conjunto las mujeres no formaban parte de las asambleas litúrgicas ni del sacerdocio real. En la tradición judía las mujeres no están obligadas a participar en el culto. Acuden a él cuando se lo permiten sus labores domésticas. El hombre es el mediador de la mujer. (2).

En la comunidad fundada por Jesús las muje-



res forman parte de la asamblea del reino convocado por El. Esta asamblea no es masculina como la de los rabinos. Las mujeres no son beneficiarias accidentales de los milagros de Jesús. El Evangelio tiende a presentarlas incluso como beneficiarias privilegiadas de tales milagros.

No se trata de un feminismo en el sentido de insurrección liberadora, sino de una mirada que reconoce la existencia y situación de las mujeres. La promoción de la mujer no es más que un aspecto particular de la Buena Nueva anunciada por Jesús a los pobres, quienes constituyen el objetivo prioritario de la liberación de Cristo.

Jesús llama a constituir su reino en primera instancia a los desheredados, a los marginados y excluidos, entre los que se encuentran las mujeres, los niños, los paganos y los pecadores. Si Jesús los privilegia, es porque descubre en ellos valores ignorados. El hecho es que en los cuatro evangelios se atestigua que la Buena Nueva de Jesús incluye claramente que las mujeres pueden entrar en la comunidad constructora de su reino.

Hoy en América Latina tomamos cada día más conciencia de la necesaria integración de las luchas por los derechos de la mujer a las de los demás marginados de la sociedad.

El evangelista que más resalta la presencia de la mujer, es Lucas (8. 1.3.), quienes las presenta como santas discípulas de Cristo. Los otros evangelistas hablan del séquito femenino de Jesús. Sin embargo, Lucas afirma "que lo seguían" y el seguimiento de Cristo era lo que caracterizaba a los discípulos. Las coloca en el mismo plano que a los apóstoles: "lo acompañaban los doce y algunas mujeres que él había curado de malos espíritus y enfermedades; María Magdalena, de la que él había hechado siete demonios; Juana, mujer de Cusa, intendente de Herodes; Susana y otras muchas que le ayudaban con sus bienes."

En el Libro de los Hechos de los Apóstoles, en la descripción de la Iglesia primitiva, se recoge la afirmación de que Pentecostés fue no sólo para los Doce y María, sino para todos los que estaban reunidos. Es decir, los Doce, María y algunas mujeres. (Hch. 1.12 y 2.12)

b) La mujer y el rito de iniciación.

Otra ruptura significativa de las comunidades



seguidoras de Jesús, con su época está determinada por el ritual del bautismo, el ritual de iniciación, que se brindaba tanto a hombres como mujeres. En la tradición judía sólo eran iniciados los varones por la circuncisión. La importancia de que fuera para ambos radica en que lo ritual, en términos generales, llega a tener más peso en la transformación de la conducta humana que declaraciones ideológicas. (3)

El Evangelio es una Buena Nueva anunciada primeramente a los pobres. Esa es una de las razones de la especial atención que presta Jesús a las mujeres. La promoción de la mujer por parte de Jesús se inscribe sin duda en el marco general de la promoción evangélica de los pobres.

c) Jesús reconoce y acepta la capacidad protagónica de las mujeres.

Una mujer, la misma que le dió la vida, le compele a Jesús a entrar en la vida pública, a asumir su compromiso. (Jn. 2:1-11). En las bodas de Caná, María le invita a iniciar su misión. Quiere darle vida de otra manera. María, aún conociendo las dificultades que eso entraña, asume y se convierte en Madre de Jesús-Dios.

Jesús, como hombre, se angustia ante la tarea que le ha sido encomendada, porque reconoce sus responsabilidades. Sabe que se juega su futuro de la misma manera como sudará sangre en el Monte de los Olivos. Duda y querría rechazar, porque sabe que desde entonces ese milagro le cambiará su destino.

Pero finalmente, escucha y reconoce el papel protagónico de su madre, quien le pide y lo apoya

para que asuma su compromiso, y así entra a la vida pública.

Jesús es un modelo para los cristianos latinoamericanos, que hoy debemos interrogarnos y rezar mucho ante los grandes desafíos históricos que debemos asumir con responsabilidad y serenidad, porque sabemos que asumiendo el compromiso, éste deberá cambiar, no sin dolor, el futuro de nuestra América Latina.

Otra mujer, una cananea, una extranjera, lo incitó a pasar la frontera y anunciar su Buena Nueva no solamente al pueblo escogido, sino a universalizarlo. Y Jesús acepta la interpelación de la mujer y su forma de llamarle la atención, aunque al comienzo duda, se pregunta y se niega, "No he sido enviado más que a las ovejas perdidas de la casa de Israel". Ella con su obstinación y seguridad de mujer, insiste. Se postra y le ruega "Señor socórreme".

Los apóstoles quieren que la escuche para sacársela de encima: "Cóncédelo que viene gritando detrás de nosotros".

Jesús escucha a la mujer no por su insistencia, diríamos, no por sacársela de encima, sino porque sabe oír su llamado de mujer, reconoce que la mujer tiene otra forma de comunicar su angustia y de llamarle la atención y finalmente acepta su invitación a superar fronteras y reconoce que más allá de la casa de Israel hay fe y hay amor. "Mujer, grande es tu Fe; que te suceda como deseas" (Mateo 15:21-28)

d) Las mujeres seguidoras de Cristo y anunciadoras de la Buena Nueva.

Otro ejemplo de la actitud de Jesús en su relación con las mujeres, lo encontramos en la visita a sus amigas Marta y María. Una mujer opta por escuchar la palabra en un momento en que la reclaman los quehaceres domésticos. Jesús confirma su opción de la necesidad de liberarse de las servidumbres que pesaban sobre las mujeres y el mismo evangelista señala la diferencia entre servicio y servidumbre. María y las mujeres son siervas, igual que como lo es el propio Jesús.

Se trata de un espíritu de libertad y no de alienación. El que puede llegar a abandonar los servicios materiales por lo único necesario, por "la mejor parte que no le será quitada" (Lc.10: 38:42.)

Estos hechos que hemos tomado nos permiten mostrar lo que algunos han considerado una revolu-

ción en tiempos de Jesús, pues era una ruptura total con su tiempo.

Muchos son los ejemplos que podemos tomar para mostrar que Jesús adoptó una actitud y dió enseñanzas que están por encima de la infravaloración rabínica de la mujer. Lo cual no se debe a que Jesús presentara un programa sociopolítico para la liberación de la mujer, ni que combatiera verbalmente ideas rabínicas sobre la mujer -salvo, como lo hemos mencionado, en la cuestión del divorcio, (Mc.10-11)-, sino a su conducta, al hecho de que trató a las mujeres con libertad, con espontaneidad y respeto a su condición de personas, sin guiarse por los tabúes dualistas y ascéticos.

En el comportamiento de Jesús no hay la menor huella de discriminación y eso se lo debemos hacer ver a los seguidores de Cristo en su acción hoy.



Uno de los hechos más significativos del reconocimiento de la plenitud femenina, por parte de Jesús, es indudablemente el hecho de que el misterio central, la Resurrección, haya sido revelado a una mujer, y es a las mujeres a quienes primero confía la misión de revelar esa Buena Nueva.

Juan (20: 14) nos cuenta que Jesús se le apareció a María Magdalena, quien, cuando le reconoce, le dice en hebreo: "Rabbuni" que quiere decir "Maestro". Jesús le dice: "Déjame que todavía no he subido al Padre. Vete donde los hermanos y diles: Subo a mi Padre y vuestro Padre, a mi Dios y vuestro Dios".

San Mateo (28: 1-10) nos cuenta que el anuncio de la resurrección fue hecho a María Magdalena, y a la otra María. "Vosotras, no temáis, pues sé que buscáis a Jesús, el Crucificado; no está aquí, ha resucitado como lo había dicho. Venid, ved el lugar donde estaba. Y ahora id enseguida a decir a sus discípulos: 'Ha resucitado de entre los muertos, e irá adelante de vosotros a Galilea. Allí le vereis'".

Ellas partieron con miedo porque intuían la importancia radical del Mensaje que les había encomendado, pero a la vez lo asumían con alegría de ser portadoras de la gran noticia a los discípulos.

Jesús se les aparece y las reconforta: "Dios os guarde" "No temáis" "Id, avisad a mis hermanos que salgan para Galilea; allí me verán".

Lucas (24: 9-11). Los discípulos no creen en la palabra de las mujeres a pesar de haber sido entrenados por Jesús. Siguen siendo "duros de cabeza". No las asumen como sus iguales, portadoras del mensaje de la Buena Nueva. "Pero todas estas palabras les parecían como desatinos y no les creían".

Muchas veces cuando las mujeres hablamos de nuestra vivencia de Dios y de su Iglesia, y tratamos de comunicar a otros nuestra experiencia, nos tratan igual como "loquitas o desatinadas". Esto sucede no sólo en la propia Iglesia, sino en la sociedad y, muy comúnmente, con personas alejadas de Cristo y su Iglesia, aún mujeres, porque más que nadie han interiorizado el discurso patriarcal y discriminatorio, y siguen siendo duras de cabeza.

e) Jesús se identifica con la mujer.

Sin duda, una de las razones históricas para que el hombre buscara el dominio de la mujer ha sido

el hecho de que es la mujer la portadora de la vida. El hombre solo apropiándose del cuerpo de la mujer puede llegar a dominar la vida, es decir, sólo así puede tener la seguridad biológica de ser el padre.

La mujer ha recibido por voluntad de Dios el don maravilloso de dar la vida, y Jesús identifica su Pascua con el parto, con el momento sublime de dar a luz. Se identifica porque sabe que a través del misterio de su Pascua y Resurrección EL será el autor de los días, EL dará a luz a la humanidad, EL nos dará la Vida. (Jn. 16: 21-22)

La mujer, cuando da a luz, está triste,
porque ha llegado su hora;
pero cuando el niño ha nacido
ya no se acuerda del prieto,
por el gozo de que ha nacido
un hombre en el mundo.

También vosotros estáis tristes ahora,
pero volveré a veros y se alegrará
vuestro corazón,
y nadie os podrá quitar vuestra alegría.

2) MARIA EN LA COMUNIDAD CRISTIANA.

María ha sido presentada como modelo de femineidad, pero al igual que ha pasado con la imagen de Jesús, la de ella no pocas veces ha sido utilizada para justificar una mentalidad patriarcal y marginalizadora de la mujer, se ha simplificado a María mostrándola como el modelo de abnegación, pasividad y sumisión, como atributos esenciales, o peor aún, únicos, de la mujer.

En la medida en que ha habido un discurso predominantemente patriarcal, y a pesar de que ha habido esfuerzos como los realizados por Pablo VI en "Marialis Cultus", que fueron retomados en Puebla, no se penetra suficientemente para rescatar toda la dimensión profética y liberadora que el misterio de María puede presentar para la mujer y el hombre latinoamericano de hoy.

Jesús no sólo reclama y recuerda que la humanidad femenina es igualmente hija de Dios, la

incorpora a su Iglesia, le reconoce su pedagogía para convocar al Pueblo a oír su palabra y su papel profético y de anuncio, sino que toma una mujer para hacerla su madre y, encarnándose en ella, cumplir el Plan de Dios.

a) María modelo de liberación en América Latina.

La figura de María, madre de Jesús, desde nuestra mirada latinoamericana, nos ayuda a redescubrir el papel de la mujer y el varón, y nos llama a convertirnos y a santificarnos aceptando su dimensión liberadora.

Lucas(1: 26-32) nos dice que la humildad de María consiste en la osadía de aceptar la gran empresa que Dios le propone. María se pregunta, se inquieta y se turba como mujer ante la propuesta de Dios. El ángel le promete que la sombra del Espíritu la cubrirá, y entonces María dice: "He aquí la esclava del Señor; Hágase en mí según tu palabra".

Su sí es un sí libre y responsable, por el cual asume ser la portadora de la nueva creación que encarnará su hijo Jesús.

En la sociedad contemporánea, con libre responsabilidad y disponibilidad, las mujeres aceptamos la invitación a formar parte de la Iglesia que hará la nueva Evangelización, y a participar en la construcción de la nueva sociedad.

La sumisión de María, la entendemos como acto libre, como vaciamiento para poder entregarse, para junto con el varón co-crear un nuevo tipo de cultura humanista y humanizante, que nos permita liberarnos de la cultura racionalista, inhumana y deshumanizante, cultura de dominación, por tanto discriminatoria y utilitarista.

Como María, que recibe la invitación de Dios y la asume libre y responsablemente y por eso la cubre el Espíritu, porque se hace sierva según la Palabra, aceptamos el desafío que nos presenta el III milenio.

María es bendita porque lleva y comunica la vida aún cuando sabe los dolores que padecerá su hijo en pos de la Liberación de su Pueblo. Es bienaventurada por la Fe, porque ha creído, y María -una mujer- es modelo de discípulo para los hombres y mujeres latinoamericanos, empeñados conjuntamente en dar a luz una sociedad nueva.



b) María profeta.

María es profetisa y canta el Magnificat. Su canto nos alienta a seguir buscando un mañana claro para nuestros hijos latinoamericanos, porque su canto nos anuncia que la promesa se cumple, que la liberación nos llega por la misericordia de Dios:

Desplegó la fuerza de su brazo,
dispersó a los que son soberbios
en su propio corazón.

Derribó a los potentados de sus tronos,
y exaltó a los humildes.

A los hambrientos colmó de bienes y
despidió a los ricos sin nada.

(Lucas 1: 51-53)

María la pequeña sierva de Dios, la mujer, es anuncio de Dios liberador y modelo para nuestra acción hoy.

La mujer -madre latinoamericana-, eterna Eva, que sigue generando la vida, es también siempre como María, la primera que comunica la Buena Nueva, y así genera en su hijo un sentido para su vida. La imagen de María Madre, nos ayuda a recrear el papel de la mujer, su identidad y sentido de pertenencia en el mundo que el hombre solo no puede crear.

c) María nos inspira a luchar por la vida.

La mujer, inspirándose en la figura de María, retoma fuerzas para luchar por su derecho a la maternidad, que la sociedad contemporánea le niega. La experiencia de la maternidad de María nos impulsa a recapturar el sentido de la maternidad fruto de un amor de entrega y parte de la libertad.

En una sociedad como la latinoamericana, que nos ha negado el derecho a la maternidad, esterilizándonos psicológicamente (por medio de las campañas radicales de control natal) y económicamente, (en un continente ahogado por la deuda externa), donde políticamente se niega el derecho a la vida mediante el silenciamiento de la disidencia usando la cárcel, la tortura, la amenaza, a través de listas de condenados a muerte, donde se asesina a quienes están cumpliendo con su deber, la visita de María a Santa Isabel (Lc. 1:39-45) nos da fuerzas para luchar por el derecho a la vida, de manera solidaria y en comunidad.

Lucas nos muestra la plenitud de dos mujeres que portan la vida en su seno, que se bendicen y comparten el gozo de dar la vida, y las resitúa en nuestra tarea de llenar la tierra y dar los hijos para la vida y, por medio de la Fe sacramentalizada por el Bautismo, generar el Pueblo de Dios en marcha.

En un mundo de dolor, María nos inspira a ser sensibles a la tristeza y paradójicamente, a la vez, ser portadores de alegría.

Hoy, en un mundo de dolor, tristezas y desesperanzas, plagado de guerra y de violencia, cuando el avance tecnológico y científico arriesga a negar la vida, cabe a la mujer latinoamericana ser protagonista adelantando, alentando y asumiendo el compromiso de la construcción de la nueva sociedad y de la nueva evangelización, y así permanentemente seguir dando a luz.

María vive el dolor y la compasión como madre. Ella quisiera estar en la cruz. No es la lástima ante el

dolor ajeno. Es el co-morir. María tiene necesidad de un hijo para poder seguir siendo madre. Por eso Jesús le da un hijo:

Junto a la cruz de Jesús estaban su madre, la hermana de su madre, María, mujer de Clopas, y María Magdalena. Jesús viendo a su madre, y junto a ella al discípulo a quien amaba, dice a su madre: "Mujer, ahí tienes a tu hijo"; luego dice al discípulo: "Ahí tienes a tu madre. Y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa" (Juan 19:25-27)

Como las mujeres tenemos como destino carnal dar a luz, tenemos necesidad de amar a un ser vivo para continuar viviendo. No es piedad de su madre lo que siente Jesús. Lo que él le ofrece es un medio de soportar y aceptar la prueba, la más grande para una madre. No sólo un consuelo material, sino que ante el gran vacío y sensación de abandono interior, Jesús la ayuda a María a sobrepasar su dolor, haciéndose madre de otros. Jesús busca aliviar la pena de su madre y nos enseña cómo consolar a nuestros semejantes ante el dolor de la muerte que hoy nos circunda.

La muerte nos rompe un lazo fundamental, que es el de poder comunicarnos, por eso, lo que propone Jesús a María, es que aceptando a Juan como su hijo haga nacer un vínculo nuevo que le permita sobrevivir cómo madre. Este nuevo vínculo con Juan es vital para María. Ese vínculo vital para María será la comunicación que se establecerá entre ellos cuando juntos hablarán de Jesús. El nombre de Jesús los unirá.

Jesús y la historia de nuestro continente nos enseñan a luchar contra el dolor y la muerte ligándonos de manera vital a los combates que nuestros muertos han dado para que la vida pueda ser vivida.

María está de pie, al lado de la cruz, callada pero de pie. Le acompañan otras mujeres (Marcos 15: 40-41). María es la mujer fuerte que en la historia de Latinoamérica ha sufrido la triple violencia: política-cultural, económica-social, y sexual; que la ha afrontado de pie, en resistencia, que afronta los desafíos de la lucha por la liberación de todos los hombres.

Como ya lo dijimos, el Evangelio nos dice que el anuncio de la Resurrección le correspondió también a las mujeres. Mujeres valientes que ante el dolor y la desesperanza del "todo esta perdido" del mundo de hoy, anuncian la Buena Nueva de la Resurrección.

Como en las bodas de Caná, en que María quiere que por la alegría contagiosa del vino la fiesta siga y que su hijo asuma con alegría su nacimiento a la vida pública, así, comunicando alegría, las mujeres anuncian el paso a la verdadera Vida.

En nuestra realidad latinoamericana cabe a la mujer propiciar la Fiesta, adelantando el ahora y permaneciendo de pie, fuerte ante la cruz de la historia, sabiendo que el que muere es el autor de la vida para dar la Vida a los otros, y por eso ser anunciadora de la resurrección.

II.-LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES DESPUES DE JESUS.

En la primera fase de la actividad misional de la joven comunidad dentro del ámbito cultural greco-romano, se conservó todavía la concepción del ministerio como un servicio no restringido a un sexo determinado. El ministerio es servicio, no poder, en la perspectiva de Jesús, y esto lo explicó meridiana-mente claro. Jesús no quería que hubiera grupos rectores que, mediante la usurpación de títulos honoríficos establecieran con los demás cristianos una relación jerárquica.

Prueba de ello es que prohibió a los apóstoles que emplearan el título de Padre.

"Vosotros, en cambio, no os dejéis llamar 'Rabbi', porque uno solo es vuestro Maestro, y vosotros sois todos hermanos, ni llameis a nadie Padre en la tierra, porque uno solo es vuestro Padre: el del cielo." (Mt.23:8-9)

En la primera fase de la actividad misional de la joven comunidad, dentro del mundo greco-romano, las mujeres de las clases medias pudientes y relativamente independientes, especialmente las viudas, fueron muchas veces, las primeras destinatarias de la Buena Nueva, y asumieron gustosas funciones de cierta responsabilidad en la difusión de la misma (Rom. 16:1; Cor. 16,19; Hch. 16,14) no sólo como promotoras de comunidades domésticas, sino también como dirigentes de Iglesias locales (Rom. 16,1. 16,7)

En las comunidades paulinas era también conocida la acción de las profetisas, aunque es de destacar que Pablo, cuando institucionalizó las comunidades, manifestó una actitud y una mentalidad patriarcal griega, excluyente de la mujer, que se

va a manifestar claramente al adoptar los modelos institucionales sociológicos característicos de su época y su cultura. Sus epístolas se han utilizado mucho para oprimir a la mujer al poder masculino, pero tuvo una frase lapidaria para su época, que poco se recuerda, con la misma asiduidad: "Ya no hay ni hombre ni mujer" (Gal 3.28)

a) El ministerio de las viudas:

El ministerio de las viudas constituyó probablemente una forma autónoma de presbiterado femenino, cuyo origen se debió a la situación cultural de las comunidades orientales con rígida separación de sexo. De ahí que la viuda desempeñara funciones de pastoral domiciliaria y servicios caritativos y se menciona expresamente el ministerio de la oración.

Cuando se fue desvaneciendo la expectativa de la parusía se suprimió la organización carismática de las comunidades y se comenzaron a estructurar las funciones de los ministerios, que se hacen cada vez más rígidos. Se configuró la institucionalización, siguiendo el modelo tradicional de las instituciones judaicas y helénicas, todas ellas de signo patriarcal.



En las cartas pastorales del año 100 aparecen las primeras reglas e instrucciones para los ministros de las comunidades, que fueron escritas para institucionalizar y consolidar la jerarquía, se prohibió expresamente a la mujer la enseñanza.

La Didascalia siríaca, constitución eclesiástica que se escribió en los primeros decenios del siglo III, apeló a la autoridad de los apóstoles contra ciertas tendencias heréticas, restringió claramente las funciones de las viudas, especialmente cualquier tipo de enseñanza, y las excluyó taxativamente de la administración de sacramentos, (bautismo especialmente). La viuda quedó confinada a la casa y debió limitarse al ministerio de la oración; con ello quedó reducida a la condición de asceta.

Estas reducciones de los derechos y actividades de las viudas en la Iglesia deben atribuirse al fortalecimiento del episcopado monárquico. La viuda constituyó, en cierto modo el equivalente del presbítero masculino, fue considerada y temida como rival, no sólo del diaconado masculino, en trance de evolución, sino también del ministerio presbiteral y episcopal.

El Concilio de Laodicea (343) estableció definitivamente que en adelante las mujeres no podían

recibir el nombramiento de ancianas (presbítera) de la Iglesia.

Aquí se suman dos problemas; uno, que los sacerdotes se transformaron en sacerdotes culturales, con funciones sacramentales, que se consideró debía negarse a las mujeres, y el otro, el papel dirigente desempeñado por mujeres en comunidades, a las que se consideró heréticas... (4).

b) El diaconado femenino.

La Didascalia introdujo, en el lugar de las misiones de las viudas, la función de diaconado femenino, como órgano flexible del obispo y como un puesto fijo en la jerarquía eclesiástica. Pero estas funciones desaparecieron también de las Constituciones Apostólicas cien años más tarde. Estas representan la colección del siglo IV más importante en lo relativo a normas jurídicas y litúrgicas.

De a poco se va separando la diaconisa y se la obliga a seguir la vida ascética de las vírgenes consagradas a Dios y a retirarse al claustro, quedando excluidas del servicio público a la comunidad. Esto significó el fin del ministerio de las mujeres, tanto en Oriente como en Occidente. No sólo se la marginalizó del poder, sino que se fundamenta teológicamente su sometimiento como un ser inferior.

En los Sínodos galicanos (siglos IV y VI) apareció otra tendencia que conviene mencionar. Basándose en la tradición del antiguo testamento la mujer quedó excluida para el culto por la impureza menstrual.

En la Edad Media influye también la visión de los padres de la Iglesia en la valoración de la mujer.

En la lucha contra las comunidades heréticas, el cristianismo ortodoxo se fue convirtiendo en Religión del Estado, y adoptó una actitud tremendamente hostil contra la mujer y su emancipación.

Sostuvieron que la mujer puede optar sólo por dos estados posibles: ama de casa o la virginidad. Este estado le permite trascender el sexo femenino, compendio y símbolo de la hostilidad a Dios y de los peligros y debilidades morales, y transformarse, espiritualmente, en varón. La mujer representa el pecado y es la seductora del hombre.

La patrística ejerció un influjo enorme en épocas posteriores sobre la situación de la mujer y se equipararon el valor de los escritos de los Santos Padres a las escrituras.

En el año 1140 Graciano en su decreto reforzó la visión de sumisión de la mujer al esposo en todo, y la exclusión de la mujer del ámbito eclesial que adoptó formas cada vez más jurídicas. Las decretales de Gregorio IX en el 1234 vuelven sobre la misma tendencia, y sacralizarán lo que es producto de la realidad social y no dogma basado en la experiencia de Jesús.

La mujer aparece como un ser inferior, despiritualizado y destinado a procrear, y la procreación como justificación del descenso del hombre a la carne. Para Santo Tomás la mujer es un hombre fallido. Por el pecado, la mujer es un ser deficiente. Lutero decía "todos nosotros somos pastores de ramerías". Para ellos la sexualidad de la mujer constituye, ante todo, un motivo de perturbación, y por tanto sólo se piensa en ponerle freno.

Durante el Concilio de Trento, en el momento en que comenzaba la primera evangelización de América, la tradición de la Iglesia fue considerada, junto con las Escrituras, fuente de revelación. La tradición que se recordaba en ese entonces no ayudaba a esclarecer cuál debía ser la posición de la mujer inspirada en la tradición dejada por Jesús.

En la América pre-colombina la situación de la

mujer de las grandes culturas era también de dependencia y, aunque algunas fueran matrilineales, en términos generales se trataba de sociedades patriarcales de manera que la aculturación y evangelización realizada por los europeos no hizo más que reforzar una situación de dominación de la mujer, que ya existía.

III.-PUNTOS DE VISTA SOBRE DISCUSIONES ACTUALES.

1) La mujer y el trabajo asalariado.

El trabajo de la mujer se ha aceptado como una necesidad ante el hecho de que el sistema capitalista no le reconoce a la fuerza de trabajo su valor real y la compele a convertirse ella también en fuerza de trabajo para sostener a su familia.

Otros la consideran importante fundamentalmente por el "espacio de libertad" adquirido por la mujer, al tener una capacidad económica propia que no la limita a la autoridad marital o paterna.

En estas perspectivas se deja de lado una dimensión fundamental que es la participación de la mujer en la cultura con todo el sentido de trascendencia que entraña participar en la cocreación, hecho querido por Dios.

La mujer se realiza o se aliena en su trabajo al igual que el hombre. Dada la organización de la sociedad actual, que reduce a salario el trabajo, es necesario darle a la mujer la igualdad que tiene el varón de que su trabajo se remunere, aunque el ideal es darle tanto a uno como a la otra la posibilidad de que su trabajo sea un lugar creativo, donde se realice como ser humano, donde tenga la posibilidad de que su trabajo sea también un ámbito gratificante, donde se viva la experiencia de Dios.

2) Participación de la mujer en órganos de decisión.

Este problema está ligado a la concepción esclesiológica que divide clero y laicado pero si retomamos la perspectiva esclesiológica de Pueblo de Dios, propuesto por Vaticano II, podemos afirmar que la Iglesia es la reunión de todos los miembros diversos, con carismas diferentes en la comunión de un mismo Pueblo de Dios.

Por consiguiente todos y cada uno de los miembros de la Iglesia son o deberían ser sujetos



activos, agentes de la misión evangelizadora de la Iglesia, cada uno según su estado, género y carisma.

Para poder vivir esta experiencia de comunidad y participación es necesario replantear las formas organizativas eclesiales y dentro de ellas la participación de las mujeres. La experiencia de las comunidades eclesiales de base y de diferentes movimientos eclesiales, en las últimas décadas, en América Latina, nos muestran su viabilidad histórica.

Se hace imprescindible, para que la experiencia de comunión y participación se desarrolle y se pueda vivir, que se estimule una pastoral orgánica, que mediante la existencia de asambleas parroquiales y diocesanas, en común, se decidan las grandes líneas y prioridades pastorales de la comunidad.

Como perspectiva para la nueva evangelización, la mujer tiene su función en la sociedad y en la Iglesia porque Dios lo quiso así. La vida de Jesús, su experiencia de relación con la mujer y el puesto que le dió a ésta en la primera comunidad, como la vida de María, son un modelo inspirador.

Entonces, no se trata simplemente de reclamar para algunas mujeres la dignidad sacerdotal, sino que, en primera instancia, se le reconozca su experiencia de Dios, diferente de la del varón, pero no por eso menos válida y se le dé a la mujer participación

en la vida ministerial, pero sin clericalizarla.

La mujer está llamada a participar desde su identidad de mujer, no masculinizándose y repitiendo al varón. Por eso no se trata de clericalizar a la mujer, sino de, reconociendo su identidad, permitirle participar en igualdad con el varón en la construcción de la Iglesia.

La mujer, desde su identidad, sigue siendo portadora del anuncio, es la que junto con el varón genera hijos para el Pueblo de Dios, y con él crea y recrea la cultura y, al igual que el varón, pero de manera diferente, tiene su capacidad protagónica en su vivencia según el Espíritu y en la comunicación de su experiencia de fé.

Para que la mujer pueda asumir plenamente su papel en la Iglesia es necesario que esta dimensión esté presente en la formación de todos los miembros del Pueblo de Dios.

Al mismo tiempo es fundamental que se revise la declaración de la doctrina de la fe sobre la admisión de las mujeres al ministerio, publicada en 1977, que dice: "Por fidelidad al ejemplo del señor, la Iglesia no se considera autorizada a otorgar la ordenación sacerdotal a mujeres." Que esta revisión se haga a partir del estudio y análisis histórico de los ministerios de la mujer en las comunidades fundadas por Jesús y en los primeros siglos de la Iglesia, de manera tal que la mujer pueda hoy dar todo su potencial para desarrollar la nueva evangelización.

3) En torno a la ética de la sexualidad femenina.

La originalidad de la actitud cristiana en materia de sexualidad no se debe a la tendencia a considerar que hay una especie de incompatibilidad o contradicción entre el que vive la sexualidad (él o la creyente) y la vida divina, aunque este punto sea el que más se recalque. No es original porque este aspecto está también presente en otras grandes religiones de la humanidad.

La originalidad del punto de vista cristiano está en otro aspecto, tradicional y central, aunque este haya quedado en la sombra, y que es que la sexualidad humana es un hecho querido por Dios. Es Dios quien hizo a la humanidad sexuada y le otorgó la sexualidad como un bien.

Estas dos posiciones han sido muy difíciles de conciliar, y en la historia de la Iglesia hubo más movimientos de péndulo que una verdadera síntesis, y aún podríamos decir que la primera posición es la que más ha primado.

Otra situación contradictoria la encontramos en lo referente a la ética de la sexualidad femenina.

La Iglesia reconoce a las mujeres, en teoría, el derecho de decidir libremente según su conciencia, pero luego subordina la decisión y la autonomía de conciencia y reserva al magisterio eclesiástico la competencia de interpretar ese derecho y encomienda a los tribunales civiles la sanción de sus violaciones, en vez de llamar la atención sobre la forma en que la modernidad tecnológica y masculina destruye tradiciones, reduce las posibilidades reales de vivir y aún aniquila la vida.

El problema del derecho a la vida se ha focalizado en la sexualidad femenina (contraconcepción, aborto, etc.) Se personaliza el problema y se presenta como una cuestión privada de las mujeres. La lógica de las declaraciones oficiales de la Iglesia lleva, a fin de cuentas, a considerar globalmente a las mujeres como carentes de conciencia y de responsabilidad.

En el fondo parecería que se trata casi de un temor subyacente asociado a su proceso biológico, especialmente la maternidad, y su notoria relación con la tierra y la fertilidad y su poder oculto sobre los varones. Creemos que en una relación cristiana corresponde a la pareja tomar la responsabilidad de la ética sexual y no limitarla a la mujer, así sea ella la portadora de la vida, porque no lo sería sin la participación del varón.

Esta perspectiva hace parte de la concepción que ve a la sexualidad como algo que aleja de Dios, que la reduce a ser expresión del pecado, el cual se encarnaría esencialmente en la mujer, y por tanto la sexualidad debe reprimirse.

Necesitamos volver a la concepción tradicional y original del cristianismo, que considera a la sexualidad humana como un hecho querido por Dios, puesto que El hizo la humanidad sexuada y se la otorgó como un bien, rescatando así la posibilidad de vivir una experiencia privilegiada de espiritualidad, de encuentro con Dios, en la sexualidad, en el amor de la pareja. Una de las formas de vivir la experiencia de Dios es a través del encuentro con el otro.

La espiritualidad es una forma específica de encontrarse, de descubrirse y de buscar la unificación y la unidad. En la vida sexual, en el encuentro total y global de dos seres que se entregan mutua y plena y recíprocamente, hay una experiencia única y privilegiada de horizontes de trascendencia. La sexualidad es entonces un lugar para encontrar y vivir a Dios.

Para poder vivenciar esta experiencia, es necesario la lucha por la liberación de la mujer, la que no se puede separar de la lucha por la plena realización del ser humano; hace parte de ella. Es evidente que a los hombres y mujeres nos da dificultad emprender la marcha que exige, como punto de partida, romper con la concepción tradicional e iniciar el camino de la liberación en toda su globalidad.

Referencias:

(1) Antiguo Testamento. Hulda (2 R. 22:14), Débora (Jue. 4:4ss), Miriam (Ex. 15:20), la mujer de Isaías (Is. 8:3)

(2) Ida Raming. "Origen del dominio masculino en la Iglesia", en Concilium Nro.154, Abril 1980. p.9.

(3) Rene Laurentin. "Jesús y las mujeres: una revolución olvidada", en Concilium Nro.154, Abril 1980. pp.93-103.

(4) Ida Raming. art.cit.(2).



Movimiento de Villas y Barrios carenciados de Capital Federal

La angustia por la tierra y la vivienda

1500 familias de Villa 20 pueden ser desalojados por un Decreto del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires.

**Al Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Buenos Aires.**

Nos produce profunda indignación la actitud tomada por algunos de los concejales al ponerse en el orden del día 7/12/88 el tratamiento de los terrenos de la Villa Nro.20, y la supuesta entrega de éstas a la Policía Federal, pasando por encima de las 1500 familias que aquí viven en condiciones precarias.

Pero nos afecta sobremanera la traición frente al acuerdo que el 7 de Octubre de 1987 fuera realizado entre el Concejo Deliberante y los villeros reunidos de los distintos barrios de emergencia, en aquel tiempo congrega-

dos en la Pastoral Villera. En el cual se había acordado, entre otros aspectos, en el Art.3: "Atentos a que en dichos predios se encuentra asentada la denominada Villa 20, y teniendo en cuenta la preocupación expresada por los vecinos del lugar, las bancadas que representamos han acordado no dar tratamiento a dicho expediente hasta tanto se encuentre una solución que contemple los reclamos presentados". "Asimismo, también expresamos que con esta medida se logrará terminar con la inseguridad que producía la existencia del expediente de referencia".

Y en el Art.4: "Las Bancadas que representamos se incorporarán al trabajo en común en el ámbito de la Comisión Municipal de la Vivienda para lograr planes de radicación acordes con lo previsto en la ordenanza 39753 y soluciones para los problemas de los barrios involucrados."

Agregamos también que una vez que se organizó el "MOVIMIENTO DE VILLAS Y BARRIOS CARENCIADOS DE LA CAPITAL FEDERAL" se dio tratamiento a esta Villa 20 como en el caso de todas, ante vuestro Concejo Deliberante, ante la Intendencia Municipal, en el ámbito de trabajo conjunto acordado por la Comisión Municipal de la Vivienda y, fundamentalmente, en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional concluyendo con la presentación del Proyecto de Ley el 28 de Setiembre de 1988, con la firma de 15 diputados de distintos bloques políticos.

Queremos destacar que el esfuerzo por dar soluciones de radicación definitiva, tanto a la Villa 20 como a las otras villas o barrios, se concentró en delegados de la C.M.V. y/o integrantes del Movimiento de Villas, notándose la ausencia de quienes se habían comprometido como representantes del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires.

En este momento de nuestra Patria en que algunos pretenden destruir la vida democrática, éste es un elemento más que daña sensiblemente el sentir democrático, sincero y honesto de nuestro proceder, y exigimos aclaración y rectificación de los puntos en cuestión.

MOVIMIENTO DE VILLAS Y BARRIOS CARENCIADOS DE CAPITAL FEDERAL.

Villa 1-11-14; Villa 15 Gral. Belgrano; Villa 20; Villa 3 Soldati; Villa 19 INTA; Villa 17 Pirelli; Barrio Mitre; N.H.T. Avda. del Trabajo; Villa 31 Retiro; Pastoral Villera.

Encuentro Taller

La tierra y pastoral de la tierra

José "Pichi" Meisegeier

En nuestro país todavía queda un largo camino que recorrer en lo referente al problema de la tierra, tanto en sus aspectos pastorales como en aquellos de índole socio-promocionales, aunque ambos no se separan en la realidad cotidiana.

La situación de la tierra y la de los pobres de tierra, en el campo y en la ciudad, necesita ser puesta en común por las personas e instituciones que, preocupadas por el problema desean encontrar soluciones inspiradas en el Evangelio y en la enseñanza social de la Iglesia.

Los problemas resultantes del manejo, apropiación, tenencia, y legalización de la tierra; los efectos de dependencia y marginación que genera su no posesión o carencia; su utilización como recurso productivo o como localización de la vida familiar, deben ser analizadas y profundizadas en el entrecruzamiento de dos vertientes. La que hace a la realidad de los pobres en ambientes rurales y urbanos; la que se relaciona con el trabajo pastoral y socio-promocional, en ambos sectores.

Los puntos que planteamos son un sondeo o propuesta previa, a fin de decidir más amplia y consensualmente sobre la factibilidad de un ENCUENTRO-TALLER SOBRE LA TIERRA Y PASTORAL DE LA TIERRA y su temática.

Esta iniciativa surge de inquietudes, análisis de situaciones y diálogos compartidos con muchas personas, como de un conocimiento bastante pormenorizado, sobre todo de la problemática relacionada con la pastoral y uso del suelo urbano.

Pero también acicateó la elaboración de esta

propuesta la acción del Secretariado Nacional de la Comisión de Pastoral de la Tierra, de la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil, según lo publicado en Informes Pro Mundi Vita América Latina (Bruselas n.46/1987), "La Pastoral de la tierra en el Brasil" de Ivo Poletto.

¿POR QUE ENCUENTRO TALLER?

Para la conciencia del cristiano y pobre latinoamericano, el testimonio de la propia sangre es un argumento de CRUZ y VIDA; de MUERTE y RESURRECCION. En zonas rurales de Brasil se cuentan más de 60 asesinatos (1985). En 1986, entre Enero y Mayo, otros 50 más (líderes rurales, sacerdotes y agentes pastorales). Por ello planteamos que será un ENCUENTRO con dirigentes rurales e integrantes de movimientos de favelados, donde se destaca también la acción de la Iglesia. También por la dinámica de trabajo a encarar, conocida como un "aprender haciendo", será un TALLER DE TRABAJO, entre los mismos carenciados de tierra y sus apoyos.

OBJETIVOS DEL ENCUENTRO TALLER.

-Encuentro y diálogo para aprender de las mútuas experiencias en relación a la pastoral y la tierra de los pobres en Argentina, en lo rural como en lo urbano (o suburbano).

-Prestar un servicio para el afianzamiento de las propias organizaciones, en diálogo con otras experiencias y sus pasos por una tierra propia (en

cuanto a lo técnico y socio-promocional) y las propias vivencias (pastorales, evangelizadoras y liberadoras) puestas en común.

-En esta puesta en común de las experiencias organizativas en relación a la tierra, señalamos que no se intenta crear instancias institucionales "nuevas", sino buscar el mutuo conocimiento y diálogo compartido.

METODOLOGIA

-Partir de una "actitud de taller": un aprendizaje desde la propia experiencia y la propia cultura; desde la acción y vivencias de los "sin tierra".

-Esta "puesta en taller", supone una fluida interacción de tres factores que recíprocamente se vinculan:

1) los pobladores en su variedad y grado de organización, sus historias, luchas y vivencias.

2) los diversos apoyos técnicos de grupos que comparten sus trabajos.

3) La realidad de la tierra (tanto de la producción, como la de habitación) y los habitantes pobres.

Esta relación triangular está cargada de contenidos, situaciones y experiencias que concurren, para hacer la vida más humana y por lo mismo más cristiana.

-Buscar una mútua reflexión, superando diferencias mediante el criterio de aprendizaje en común.

-Por múltiples experiencias de trabajo similares, conviene mantener una proporción de 4 ó 5 pobladores, por cada técnico.

-Los temas rurales se trabajarán por separado de los urbanos, aunque en algunos momentos se unirán ambos aspectos. Ver para ello el esquema que se propone en el punto siguiente, como algunos otros aspectos accesorios a la metodología a desarrollar.

ETAPA DE PREPARACION PRE-TALLER.

Consideramos necesario efectuar una primera reunión el viernes 31 de Marzo (1989) en Buenos Aires, a partir de las 10 horas, para trabajar ese día sobre el encuentro taller posterior; sugerimos la concurrencia de un representante de las instituciones que contestaron afirmativamente.

En razón de la cantidad de participantes, se llevará a cabo en el CIAS (O'Higgins 1331) o en la sede de la Confederación de Religiosos (Callao 569, 1er.Piso, Buenos Aires).

LUGAR Y FECHA A REALIZAR EL ENCUENTRO TALLER.

El lugar determinado es la Casa de Encuentros para la Evangelización Cura Brochero, de Bosques

(Diócesis de Quilmes). En lo referente a la fecha (desde un miércoles por la tarde al mediodía del domingo), serán unos días del PROXIMO MES DE AGOSTO. Dicha Casa se encuentra muy solicitada y conviene por lo tanto concretar con tiempo la fecha exacta.

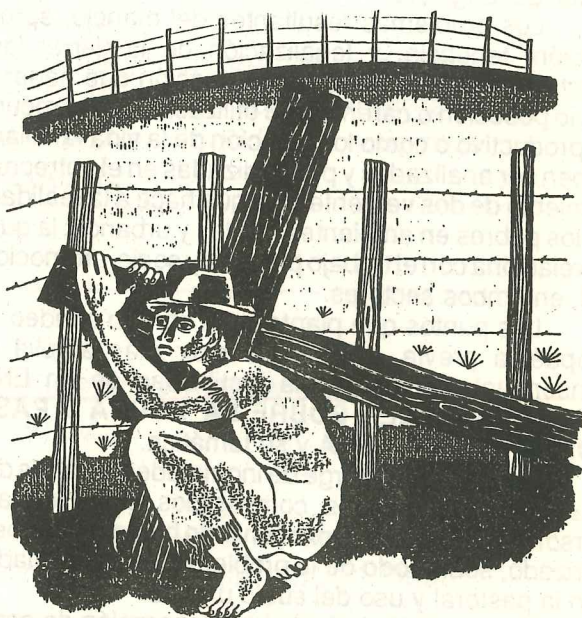
Rogamos que en los primeros días de Febrero nos hagan llegar su respuesta, especialmente en relación a este encuentro previo del 31 de Marzo, que sin duda se hace necesario para delinear más participativamente el próximo Encuentro-Taller.

Tratemos entonces de unir nuestros esfuerzos tras los campesinos que son "la fuerza dinamizadora en la construcción de una sociedad más participada" (Puebla 1245).

Y también junto con los sin-tierra y sin-techo de las ciudades, puesto que "cuando se evalúa con la misma comunidad este proceso socio-educativo, se pueden percibir resultados satisfactorios que ayudan a reafirmar la personalidad y la conciencia de la dignidad del individuo y de la familia" (¿Qué has hecho de tu hermano sin techo? IV, 3.), que nos llevarán a todos a ver de aportar juntos iniciativas, trabajos y experiencias.

José 'Pichi' Meisegeler. S.J.
Responsable del Proyecto.

Enrique E.Fabbri. S.J.
Director Fundación C.I.A.S.
Centro de Investigación y Acción Social



EL C.E.H.I.L.A. en la Argentina

María Cristina de Liboreiro.

Los participantes del grupo del CEHILA en Argentina, formado por cristianos interesados en los problemas de las Iglesias de nuestro país, comenzamos a trabajar a mediados del año 1987.

Lo hicimos porque sentimos la necesidad de colaborar desde el aporte que da la Historia -en la búsqueda del rol de la Iglesia de Cristo en la Historia Nacional-. Pero nuestro interés era y es hacerlo como lo hace la Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina, CEHILA, es decir, hacer para nuestro país un relato interpretativo de la función mesiánica cumplida por la Iglesia de Cristo.

Para esto dejamos el enfoque "tradicional" de nuestra Historia de la Iglesia en Argentina (como los excelentes en su género de Furlong, Zuretti y Bruno) para entrar en el "espíritu" de lo que es el rol profético de la Iglesia: la visión con y desde el pobre.

El pobre, para el CEHILA, no

es sólo una categoría socio-económica: es ante todo bíblica. La pobreza es el resultado del pecado de quienes no ponen sus riquezas (materiales y/o espirituales) al servicio de los necesitados. Jesús manifestó con su vida su preferencia por ellos al ocuparse especialmente de sus necesidades. Por eso la Iglesia, seguidora de Jesucristo, ha dedicado vidas al servicio de los pobres. Y hoy el CEHILA los rescata para la Historia como protagonistas del caminar de la Iglesia hacia Dios.

El CEHILA en Argentina ha comenzado su trabajo preparando la Historia de la Iglesia en Argentina como parte de la "Historia de la Iglesia en América Latina" que dirige Enrique Dussel. Simultáneamente organizó un Simposio sobre "Inmigración y Religión (1848-1930)" con el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos; también un curso sobre "Historia de la Iglesia en América Latina" para alumnos beca-

rios del Cono Sur y de la Facultad Teológica Evangélica ISEDET y, en conmemoración de los veinte años del encuentro de Medellín -hito fundamental de la Historia de la Iglesia Latinoamericana- organizó dos paneles sobre el tema. El último tuvo lugar en el Centro Cultural General San Martín (de Buenos Aires) con la colaboración del Servicio de Paz y Justicia.

Los planes futuros son seguir trabajando; preparando la "Historia de la Iglesia", organizando cursos, seminarios, etc., para lograr una participación mayor en Argentina de las personas interesadas en esta temática fundamental para nuestras Iglesias Cristianas.

Nuestra sede la tenemos en Callao 569, Piso 2, Capital Federal; y nos pueden encontrar en los teléfonos 791-6603 u 821-4364. Esperamos que muchos quieran comunicarse con nosotros.

Serán bienvenidos.

SENTIDO HISTORICO DEL 500 ANIVERSARIO (1492-1992)

(Conferencia de Historia de la Iglesia en América Latina Santo Domingo, 11-13 de Octubre de 1989)

Se invita a todos los historiadores y cientistas sociales que deseen participar y/o enviar ponencias a esta Conferencia. Organiza CEHILA, y coauspician Centros de Investigación, Universidades, Iglesias, Movimientos, etc.

Pedir información a: CEHILA, Apartado 11-671, Colonia Hipódromo, 06100 México-DF.

CICLO LARGO DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA

(México, 20 de Agosto al 15 de Diciembre de 1990)

Durante cuatro meses se efectuará un curso sobre Historia de la Iglesia en América Latina, para investigadores, profesores de Historia y pastoralistas. Están abiertas las inscripciones.

Pedir información a: María Alicia Puente de Guzmán Apartado 11-671, 06100 México-DF. Tel. (525) 593-3632

ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES CRISTIANOS

QUE SERA:

No tendrá un carácter formal o institucional, como parece indicar el nombre, pero tampoco podrá ser algo improvisado, librado solamente a lo espontáneo.

Se trata de buscar un punto intermedio que nos permita compartir y debatir libremente. Para ello, será necesario un MINIMO DE PREPARACION para aprovechar el tiempo, dado lo que cuesta disponer de él materialmente.

QUIENES:

JOVENES ESTUDIANTES CRISTIANOS. Esta triple definición nos da un perfil de identidad particular en relación a la Opción por los Pobres; como jóvenes, vivimos un tiempo de decisiones, de opciones, de definiciones que se van dando a través de realizaciones, muchas veces contradictorias.

Como estudiantes, estamos ligados a un proceso de incorporación y descubrimiento de conocimientos que nos afectan, no solo a nosotros, ya que al ser herramientas potenciales de cambio y acompañamiento de los procesos populares, nos crean un importante desafío.

Como cristianos nos asumimos seguidores y testigos de Jesús, continuadores de su camino y sus opciones en la construcción de un mundo digno a los ojos de Dios.

POR QUE:

Porque queremos asumir, y vamos asumiendo plenamente la Opción por los Pobres y esto nos origina conflictos respecto de nuestra participación como jóvenes, como estudiantes, como cristianos, en la tarea de transformación en las luchas populares. Porque estos conflictos los vivimos en todos lados y es importante sentarse, revisar, discutir, de modo que la opción alcance toda la vida y no un momento de exitismo.

PARA COMUNICARNOS:

El Equipo organizador se reúne TODOS los JUEVES, de Diciembre, Enero y Febrero, hasta la fecha del encuentro, desde las 19 Horas, y podés contactarnos personalmente, por correo o vía telefónica:

Vía Telefónica: de Lunes a Viernes de 15 a 19 Hs. al (01) 40-1423.

Porque tenemos voluntad de construir, de crear lazos y redes de intercambio que nos ayuden a superar las caídas. Porque es importante saber que no estamos solos, que no somos los únicos, que existen otros y otras formas de caminar.

Porque queremos crecer, definir líneas desde las cuales podemos aportar como jóvenes estudiantes en la construcción de una Iglesia servidora y profética.

PARA QUE:

PARA EMPEZAR, para intercambiar, para conocer y reconocernos. Para discutir nuestras realidades, nuestros compromisos y nuestra formación profesional. También para divertirnos. Para iniciar lazos y contactos de cara a un mayor intercambio. Para definir propuestas y desarrollarlas.

CUANDO Y DONDE:

En Bella Vista (Gran Buenos Aires) entre el 17 y el 19 de Febrero, ya que por esa fecha (19 al 25 de Febrero) se desarrollará el IV Seminario de Formación Teológica, y creemos que una forma más de amortizar el pasaje, sería poder participar también del Seminario.

A PARTIR DE AHORA:

Después de recoger tus propuestas, como respuesta a nuestra correspondencia donde presentamos las líneas de reflexión, el esquema general del encuentro, y los detalles de organización, nos disponemos a iniciar con mucha Fe este primer paso en el objetivo propuesto.

No existen redes hechas, ni direcciones ordenadas, por lo que nos parece que CADA UNO DE NOSOTROS PUEDE EXTENDER LA INVITACION a otros grupos o personas interesadas en esta línea de trabajo.

CONVOCAN:

Estudiantes de Balcarce, Mar del Plata, Buenos Aires, Río Cuarto y el MADEC (Movimiento Argentino de Estudiantes Católicos).

Ante la muerte de Mons. Leonidas Proaño

Y los amó hasta el extremo

José Gómez Izquierdo

Duele mucho perder a un amigo. Sobre todo cuando no podemos estar a su lado. Fue, sin embargo, un consuelo recibir su mensaje: "No vengas. Continúa tus estudios. Nos unió la fe y el amor a los pobres. Ahora vamos a estar unidos con otra forma de presencia ..."

Lo sentí presente desde que llegó la triste noticia hasta mi voluntario exilio. Leonidas Proaño me dio la fuerza suficiente para hablar de él sin quebrar mi voz por el llanto ese 31 de Agosto marcado con una cruz de muerte con sabor de gloria.

Hermano, maestro y sobre todo amigo. Esto fue para mí como también para muchos: el Obispo de los indios, el pastor y profeta que acaba de partir, dejando un gran vacío no sólo en la Iglesia del Ecuador, sino de América Latina y; sin exagerarlo, en la Iglesia Cristiana toda.

Su voz y su obra comenzaron a trascender a partir de la primera década de los 60. Con Larraín, Helder Cámara, Bogarín, Dammert, Arns, Angelelli, Valencia y Frago, será uno de los obispos forjadores de una Iglesia con rostro propio.

Rostro amerindio empobrecido, que clama por su liberación.

Designado obispo de Riobamba, desde un comienzo manifiesta su objetivo que no todos comparten y más bien rechazan: antes que levantar una catedral grandiosa hay que construir la Iglesia-comunidad. Entre sus primeros pasos estará el llevar a cabo una reforma agraria acompañada por asistencia técnica en favor de los campesinos, reforma realizada en las tierras que la Iglesia poseía en su nueva diócesis. En forma decidida y luego de un detenido estudio, pone en marcha un audaz plan pastoral, descentralizando el gobierno eclesialístico de la misma. A través de las

Escuelas Radiofónicas Populares, junto con el alfabeto, llevará al pueblo indígena todo cuanto lo va a ayudar para redescubrir sus propios valores y recuperar su dignidad perdida, pudiendo así ser el constructor de su destino.

No sólo a los iletrados. A todos Proaño nos enseñó a leer lo más importante y sobre todo, aquello de lo que muchísimos analfabetos nos dan lecciones: la realidad. El sentido del acontecer de este mundo en el que estamos inmersos y por el que generalmente transitamos ciegos, por propia o ajena culpa.

Otro obispo y profeta como él, pero además Papa, Juan XXIII, por ese tiempo había dado a la Iglesia la consigna evangélica de leer "los signos de los tiempos" para poder

entender al mundo y ser levadura en su seno. Descubrir la presencia salvadora de Dios en los acontecimientos, dejarnos interpelar por ella, y traducir en acciones concretas tal descubrimiento.

Monseñor Proaño va a obedecer esa consigna, difícil por cierto. Porque de la lectura de los "signos de los tiempos" en América Latina, pone de manifiesto el rostro de Dios en una inmensa multitud que vive en condiciones infra-humanas, víctima de una explotación secular. Verdadera ofensa al mismo Dios, a la que es preciso poner fin.

El Hogar de Santa Cruz, cercano a Riobamba, será la cátedra donde enseñará esa lectura. A lo largo de los años centenares de personas de toda condición, tanto nacionales como extranjeros, escucharán al maestro y, sobre todo, harán oír su propia voz. Porque Proaño fue el hombre del silencio que escucha porque respeta al otro y sabe que de él siempre hay algo que aprender. En Santa Cruz de Riobamba todos encontrarán al obispo de la palabra exacta y sincera, ajeno a los eufemismos, que no anda con rodeos ni se extravía en la lisonja fácil y engañosa.

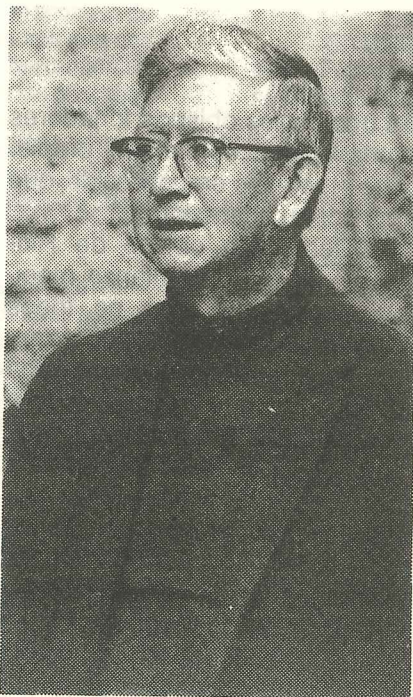
Con asombro van a contemplar a un prelado que con la misma sencillez y alegría lava los platos en la cocina con los cursillistas o los desafía a jugar ping-pong en partidos en los que difícilmente se deja vencer.

Pero esta escuela de la realidad latinoamericana, develada a la luz del Evangelio, aparecerá como el Evangelio mismo: subversiva. Porque ante la injusticia no basta indignarse. Ella exige articular una acción liberadora.

Monseñor Proaño se convertirá así, para los autores de esa injusticia, en el obispo subversivo. Lo mismo que para los miembros de su propia Iglesia que no han descu-

bierto el contenido liberador del mensaje evangélico y más de una vez lo denunciarán. Roma enviará un investigador especial. Durante la primavera de los regímenes militares de Seguridad Nacional será tomado preso junto con 16 obispos extranjeros reunidos en Agosto de 1976 para conocer de cerca su trabajo pastoral. De todas estas pruebas surgirá no sólo absuelto, sino aún más, engrandecido.

La aceptación de su renuncia como obispo diocesano en el plazo establecido por la Santa Sede dará lugar para que se le encargue el Departamento de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal. Ahora sí va a poder dedicarse totalmente a quienes promovió y defendió a lo largo de treinta años de infatigable lucha. Al mismo tiempo era presentada su candidatura al Premio Nóbel de la Paz, que es acogida en todo Ecuador y fuera del país, donde su obra es ampliamente conocida. "Ya no soy obispo de Riobamba -dirá- sino obispo de las carreteras".



A lo largo de ellas va a resonar con energía su voz, reiterando el mensaje que siempre anunció de mil maneras: que no puede haber paz si no hay justicia. Dando a conocer los valores del mundo indígena y su carácter modélico para diseñar una sociedad de hombres verdaderamente libres, lo mismo que el derecho a que se reconozcan en él una multiplicidad de nacionalidades.

En este caminar sus fuerzas se irán agotando poco a poco y su salud va a sufrir un gran quebranto, acentuado al principio de este año por el rechazo del proyecto de una Biblia Ecuménica en quichua.

"No tengo miedo a morir, pero sí a agonizar" me decía un viejo y santo sacerdote. Hay agonías y agonías. Algunas tienen características martiriales cuando se las asume libre y conscientemente por una gran causa. Tal ha sido la de Monseñor Proaño, que pocos días antes de expirar, de viva voz, dejó un legado espiritual a Monseñor López Marañón, Vicario Apostólico de San Miguel de Sucumbios. Legado para sus misioneros. Legado para toda América Latina:

"Trabajen y luchen por la Iglesia Indígena y por el Pueblo Indígena. Para la Iglesia es un deber hacerlo y también una reparación por 500 años de atropellos y humillaciones".

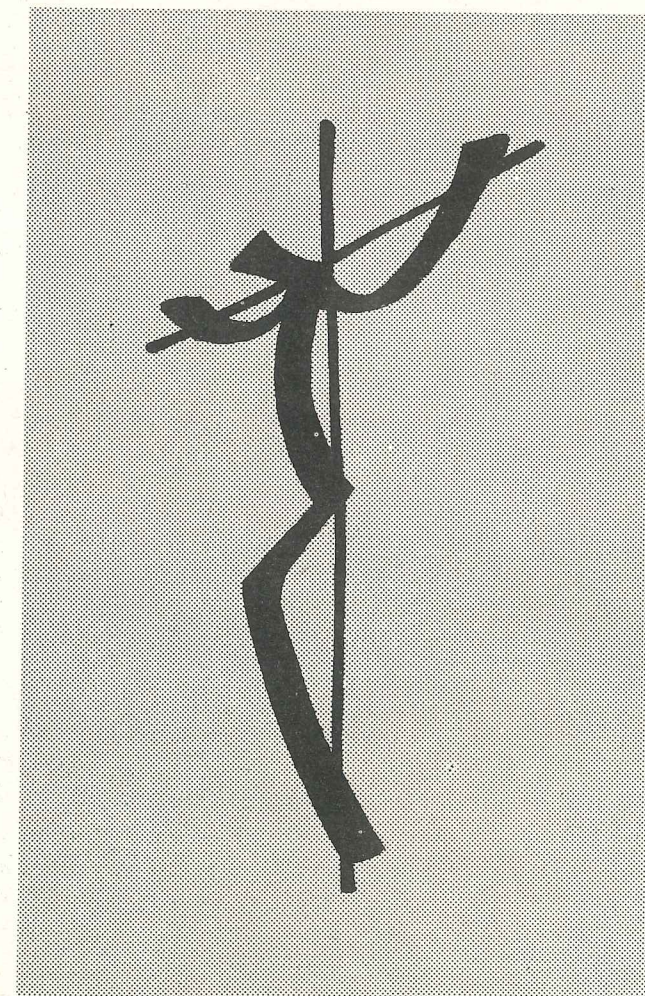
Leonidas Proaño, pastor, profeta y mártir, gracias por tu vida y por tu amistad. La "Pacha Mama" que te vió nacer junto al Imbabura te habrá acogido con ternura en su regazo. La tierra que quisiste siempre con el amor sagrado con que se quiere al indio. A los dos amaste "hasta el extremo". Como nos amó Jesús. (Juan 13,1).

San José de Costa Rica,
Septiembre 6 de 1988.

Extraído de la Revista
PAGINAS, Nro.93,
Octubre de 1988. Lima, Perú.

COMPROMISO CRISTIANO Y OPCION POR LOS POBRES

El Misterio de Cristo en la Realidad Argentina



IV Seminario de Formación Teológica

19 al 25 de febrero de 1989

Ramos Mejía - Pcia. Bs. As. Argentina